Año XXXV - Núm. 11.777

OFICINAS Y TALLERES:
Barbará, 11 y 13 — Teléfono 1816

Dirección telegráfica y telefónica:
PUBLICIDAD-BARCELONA

LA PUBLICIDAD

Fundador político: EUSEBIO PASCUAL Y CASAS

Domingo 14 Enero de 1912

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:
Barcelona, una peseta al mes

	3 meses	6 meses	Un año
Provincias	4'50	8	16
Unión Postal	9'00	18	35

Anuncios y esquelas según tarifa

5 - CÉNTIMOS - 5 | Informaciones - Política - Literatura - Ciencias - Artes - Sports - Teatros | 5 - CÉNTIMOS - 5

Grandes Almacenes EL SIGLO

ULTIMOS DIAS de las

Grandes Rebajas

en artículos de invierno

OCASIONES EXCEPCIONALES

en prendas confeccionadas de todas clases, para señora, caballero y niños

Descuentos de 50, 40, 30, 25, 20, 15 y 10 por 100

Terminan el 20 de Enero

Ferrocarril de Orleans

NUEVA MEJORA en las COMUNICACIONES entre BARCELONA Y PARÍS (Quai d'Orsay) VÍA BURDEOS

Billetes directos y facturación directa de los equipajes

A fin de dar las mayores comodidades apetecibles á los viajeros y rapidez en los servicios entre Barcelona y París (Quai d'Orsay) *vía Burdeos*, la Compañía «del Midi» ha puesto en circulación diariamente un coche directo de 1.ª clase, entre Cerbere y Burdeos, y entre Burdeos y Portbou, en combinabión de los trenes siguientes con los de las Compañías de M. Z. A. Red Catalana y de París á Orleans:

					(1)
Barcelona	S.	18'46	París (Quai d'Orsay)	S.	9'46 12'16
Cerbére	Ll.	22'30	Burdeos	Ll.	19'07 19'09
	S.	23'09		S.	19'50
Burdeos	Ll.	7'39	Portbou	Ll.	3'42
	S.	8'28		S.	4'10
París (Quai d'Orsay)	Ll.	17'25	Barcelona	Ll.	7'53

(1) Tren de lujo Sud-Express. Suplemento de francos 10.00 para el trayecto de París Quai d'Orsay á Burdeos. Duración del viaje 19 h. 37.

Dr. DOLCET, Oculista de la Casa Provincial de Caridad. Consulta de 12 á 1 y de 3 á 5. Pelayo, 8.

CENTRO BARCELONES DE SEGUROS

QUINTAS

Autorizado por la Ley de 30 de Junio de 1887. Inscrito en el Ministerio de Fomento por R. O. de 5 de Enero de 1910

DIRECCION GENERAL: CARMEN, 42, 1.°--BARCELONA

Pueden los mozos asegurarse á este Centro por la cantidad de SETECIENTAS CINCUENTA PESETAS, que podrán depositar en donde quieran, concediéndoles un plazo para pagar los depósitos hasta el 1.° de Agosto del año del sorteo, sin aumento de cuota. Redime este Centro á los excedentes de cupo que sean llamados á las filas para cubrir bajas.—Anuncio autorizado por la Comisaría de Seguros en 27 Octubre de 1910.

Dr. Boada Males de la piel, vías urinarias, Rayos X, extirpación radical del vello. Cortes, 642, de 2 á 4. Clínica: calle San Pablo, 44, de 10 á 12 y 8 á 10 noche.

PURGEN

Purgante ideal.
El más eficaz y suave de los purgantes.
Sin rival contra el **Estreñimiento.**
Prescrito con preferencia á ningún otro por los médicos más notables.

Pídase en farmacias y droguerías

Licor Camomilla

DEL CASTELL DEL REMEY

Excelente estomacal, poderoso tónico y eficaz digestivo.—Pídase en todas partes.
Depósito: Cucurulla, 5. Teléfono 813.
SE SIRVE A DOMICILIO

PELETERIA FRANCESA

Puerta del Angel, 5, entresuelo

Gran surtido en MARTRES, RENARDS, SKUNGS, etc., CUELLOS, ECHARPES y MANGUITOS. *Los últimos modelos se hallan expuestos en el interior.*

Doctor Gallego Vías Urinarias, Matriz, Rayos X. Rambla del Centro, 7, de 3 á 6 (Clínica Conde Asalto, 18).

LA EMPERATRIZ

CORSÉS Y FAJAS

Calle Tres Llits, 10

Escudillers Blanchs, 2

(frente Lloret)

Barcelona

PARIS: se habla español Grand Hôtel du Midi 22, *rue du Sommerard*, 22, enfrente de la nueva Sorbona.—Habitaciones muy confortables, desde 2'50 francos cada día; al mes desde 45 francos. Electricidad, Baños, Calefacción central.

A LOS QUE VISTEN BIEN

Taller de Sastrería para Caballeros y Señoras

Elegante traje ó abrigo para caballero, buen género, color ó negro, *40, 50* y *60* pesetas.
Superiores hechuras de traje para caballero, *25* pesetas.

Corte Inglés

Costumes pour dames

SAN PABLO, 10, entr.ª (al lado de la Rambla)

INTERESANTE

La curación de las enfermedades del estómago por crónicas que sean, es un hecho positivo, tomando el tan renombrado Vino Raméntol.

Tónico reconstituyente antinervioso, fortalece á los débiles y á los anémicos, abre el apetito y depura la sangre.

De venta en farmacias y droguerías. Para pedidos dirigirse al agente de la casa Jesús Raméntol, calle Argentona, 11 (antes Vista Alegre). Barcelona (Gracia).

Dr. Serrallach VÍAS URINARIAS 12 á 2 y 6 á 7. Pelayo, 40 Consulta económica: 7 á 9. Jovellanos, 9.

RAIMOST (zumo de uva.) Estreñimiento, estómago, fiebre, convalescencia, etc.

Todos los que sufren de enfermedades del pecho (tuberculosis, bronquitis pulmonar, etc.), que ensayen la célebre POCION ANTISEPTICA del doctor Bandiera. Este específico, de admirable eficacia, solamente está depositado en Palermo (Italia), de acuerdo con las disposiciones de la ley, en la Farmacia Nacional, de la calle de Cavour, 89-91. Precio de cada botella, con instrucciones, francos 4. Añadir los gastos de porte y de embalaje.

EL DELITO DEL ESTADO

A la hora en que se publique este artículo, el Consejo Supremo de Guerra y Marina, habrá ya dictado sentencia definitiva sobre los procesos de Cullera. Seguramente los informes de las defensas no habrán pesado en el ánimo de los jueces, y las penas que pide el fiscal, atenuadas en muy poco, serían firmes si la piedad no es más fuerte que la justicia. El cronista, que ha sostenido siempre el criterio de que ha de pedirse en todas horas por justicia y en ningún momento por piedad, en esta hora trágica en que teme que la justicia siegue la cabeza de unos españoles, hijos también de Dios, implora la piedad de los que tienen el alto privilegio de sentir, no solamente, la piedad en el corazón, sino de hacer que la piedad sea el corazón de la justicia.

Cuando en Consejo Supremo, voces severas han dicho ya la manera cómo el juez de Sueca fué arrastrado por las escaleras de la Casa del Ayuntamiento de Cullera, cómo fué habilitado fué muerto á hachazos, cómo fué perseguido y rematado el alguacil; cuando voces elocuentes y elocuentes han dicho á ese Consejo Supremo qué parte de culpa cabía en esos crímenes á los muertos, qué grado de delito correspondía señalar á los reos, no va el modesto cronista á intentar siquiera reconstruir los hechos. Remítanse á las memorables páginas escritas por el fiscal y por los defensores aquellos que quieran encauzar sus pasiones por los sabios fundamentos jurídicos, y quieran deducir por ellos el valor de la verdad ante la Ley.

Pero, no hay una sola nota en este proceso, que no pueda ser marginada por la Ley, y, por consecuencia, pueda ser traída sin rebozo á estas calumnias? Sí, hay. Hay una nota que el señor Barriovero, elocuente defensor de Juan Jover «Chato de Cuqueta», apuntó al decir que su patrocinado tenía 23 años, que era analfabeto. Hay otra nota que el mismo letrado remarcó, al enunciar que su defendido castigado antes del año 1907 por riña unas veces, por injurias otras, no había cometido de 1907 á 1911 una sola falta, no había sido malo en estos cuatro años últimos. ¿Qué debieron sentir los jueces al oír estas palabras? Tenían entre sí á un hombre joven, sin ningún conocimiento de las letras, que había sido malo, que iba siendo bueno. ¿Qué pensaría el general D. Leopoldo Cano, vocal del Consejo, creador de aquel Marcial de «La Pasionaria», que aparece en escena con un jirón de la solapa de un criado; que se cree digno de sus aristocráticos parientes cuando finge, calumnia y roba; que dice, al final de la obra, y frente al cadáver de un hombre y arrojando la insignia del juez como trofeo á los pies de la insensata que le mató, que el delincuente había sido la «iniquidad de la ley».

Hipólito Jaime ha escrito estas palabras: «Para comprender una obra de arte, ó el espíritu de un artista, ó de un grupo de artistas, es preciso representarse con exactitud el estado general del espíritu y de las costumbres del tiempo á que pertenecían». ¿Quiere decir esto que vamos á resucitar ahora la teoría del crimen considerado como obra de arte? No quiere decir esto. Quiere decir sencillamente que si para la obra de arte se juzga el estado general del espíritu y de las costumbres del tiempo, para todas las otras obras del hombre también han de valer las costumbres del tiempo y el estado general del espíritu.

Representémonos uno de estos pueblos españoles que el cronista evoca con tanta frecuencia en estas columnas. En muchísimos de ellos—cerca de 9,000—no hay escuela: un guarda-vía ó un peón se encargan en horas extraordinarias de enseñar lo que saben á los que quieran pagarles esta obra de caridad; en los que hay escuelas, es ésta tan pequeña, que á duras penas caben en ella una octava parte de la población escolar. El alcalde es un audaz que ha sabido imponerse á sus vecinos por la fuerza y por la astucia del secretario, y que impunemente señala multas á sus adversarios, los encarcela ó los procesa cuando se resisten y les merma, con los repartos arbitrarios, el patrimonio ó la renta que tienen. El cura forma al lado del alcalde y desde el púlpito, desde el confesionario, da pruebas de su devoción el cacique, hostigando á unos hombres contra otros. El juez es de la hechura del alcalde, y dentro de su ministerio y muchas veces, más allá de sus atribuciones, continúa la obra parcial á la cual iniciada en el Ayuntamiento. Nadie pone freno á estos hombres: llegan días de elecciones y el alcalde manda á sus dependientes por los huertos, por las majadas á obligar á los payeses y á los pastores; el juez llama á su despacho á los rehacios; el cura va de puerta en puerta repartiendo candidaturas. Un usurero, amigo siempre de los poderosos, que presta al cuarenta y al cincuenta por ciento, exige inmediatamente las cantidades y el rédito á los que no se avienen de pronto á votar la papeleta oficial. Ningún sindicato, ninguna cooperativa, ninguna asociación agrícola, como las que han salvado de esta ignominia las poblaciones agrarias de Bélgica, puede poner su voluntad frente á esta coalición del cura, del alcalde, del juez... ¿Quiere significar esto que Cullera sea uno de estos pueblos? El cronista no ha querido decir tanto, pero, al tener ahora, frente á las cuartillas los retratos del «Chato de Cuqueta» de San Félix Expósito, de Valeriano Martínez, de Jiménez Malonda... ha pensado viendo sus facciones angulosas, sus ojos hundidos, su cara sin alma, en otras cosas iguales, en otras facciones hermanas, vistas por estos campos abandonados, por estos pueblos oprimidos y esclavos.

El «Chato de Cuqueta» no sabe leer; no deben saber leer mucho los otros reos. No había quizá en Cullera un alcalde, un cura y un juez, como los que ha señalado el cronista, pero hay el espíritu de un Estado que no pone escuelas; que si las pone, son casi todas malas; que si las hay buenas, aún á éstas no obliga á ir como obliga á ir, al servicio de las armas á todos los ciudadanos... ¿No hay en esto un delito manifiesto del Estado? ¿No hay en la culpa de este hombre que no sabe leer, una parte de culpa que nos corresponde á todos, que cae sobre todos?

Por esta culpa nuestra, culpa en que caemos conscientemente todos los días, merecen piedad los insensatos que han hecho hoy en Cullera, lo que hace unos siglos hicieron nuestros antepasados en Fuente Ovejuna. Pensemos que el hecho de que los ejemplos de Fuente Ovejuna y Cullera sólo pueden darse en España es más razón de enmienda en los de arriba que de castigo con los de abajo.

Marcelino Domingo

Ecos

Nunca como en estos días de «Reyes». se ha comprobado la desorientación en padres y tenderos. Aparte de las muñecas, de costumbre, de los soldaditos de plomo y de las golosinas, nada que tenga un carácter de educación en el niño, ha sido reflexionado y previsto. El «papá» que ha querido «influir» cerca de los Magos (?) para que sus hijos recibieran algún libro de láminas á propósito para mover la emoción de los pequeñuelos, no lo ha podido conseguir.

El editor Sopena ha editado unos libros para eso, pero son demasiado cromos todavía. Los editados por casas alemanas, tienen el texto en el idioma de Goethe, y siendo de los más á propósito, para los niños, no son útiles para los españoles.

Los franceses é ingleses y yanquis tienen el mismo inconveniente. Los de Arnluca, demasiado complejos.

Es de creer que otro año, puestos previamente de acuerdo poetas y pintores y maestros, se habrá editado por ese tiempo, un libro para niños, con láminas de pájaros y árboles, emocionante, ingenuo y sencillo con un texto claro y breve; que el grupo editor, será catalán...

Brindamos esa idea á los que nos parece Aniand, Alejandro Galí, Eladio Homs, To-AAniand, Alejandro Galí, Eladio Homs, Torres García, Jaime Llongueras, los muchachos de «Arts», etc.

Desde ahora podría trabajarse en ella.

* * *

No nos duelen prendas! La *Gaceta de Madrid* publica estos días el catálogo de las obras que han de formar las Bibliotecas populares de Madrid y Barcelona, acordadas por el Ministerio del ramo, y con sumo gusto lo decimos: es un acierto: En prueba del liberalismo que ha presidido en la elección de textos, diremos que entre ellos están autores tan poco sospechosos como Pi y Margall, Nietzsche, Reclús, etc.

Lo que inició Burell, lo termina Jimeno. Bien! Sea para ellos el aplauso; para ellos y para todos cuantos hayan intervenido ó intervengan en la gestión, sin olvidar á nuestro Luis de Zulueta y al Ateneo Enciclopédico.

* * *

El noble Simó y Bofarull ha pasado á vivir á Barcelona, convencido de la esterilidad de su desinteresado napoleonismo en el Centro de Lectura de Reus. Con la salida de Reus, de Simó Bofarull, ha muerto la revista «Athaeneum». Lo lamentamos.

PEQUEÑA TRIBUNA

Sobre el indulto

Creíamos que no se tenía ya necesidad de insistir en el indulto de los reos de Cullera. Los hechos, por ahora, demuestran lo contrario. Y el Gobierno no ha querido seguir la norma enérgica, indultando á todos los sentenciados, sin excepción. Uno ha querido dejar, para que sea entregado á las manos del verdugo.

Decíamos ayer que constitucionalmente se debía indultar, no pudiendo imaginar que se llegase, tratándose de un delito colectivo, á un indulto parcial, sorteando al azar, como por capricho, las vidas de los condenados.

Al juzgar el proceder del Gobierno el señor Maura ha pronunciado una frase, ingeniosa y que, por lo que al indulto y á la clemencia se refiere, pueda tener un fondo de verdad. «El Gobierno ha prevaricado en la justicia y en la clemencia».

No diremos nosotros, subrayando las palabras del jefe de los conservadores que ha prevaricado en la justicia por haber indultado á seis reos. Pero sí que hemos de decir que ha prevaricado en la clemencia.

O el Gobierno liberal que nos rige ó su jefe es partidario de la abolición de la pena de muerte ó no lo es. O ha querido atender la voluntad de toda la opinión española que unánimemente ha pedido gracia ó ha querido burlarla.

Si lo primero, debía aconsejar el indulto de los siete reos de Cullera. Si no lo cree debe confesarlo lealmente. Y entonces los partidarios de la ejecución de la justicia pueden criticarle porque les arrebata seis víctimas.

En un crimen colectivo como el de Cullera no puede haber distinciones. En una acción colectiva todo el mundo tiene igual responsabilidad. Resulta una mueca cruel agarrotar á un hombre ¿por unas pulgadas de más ó menos responsabilidad, entre otros que se salvan, como si el peso de la vida á la muerte fuera también un grado accidental, un aumento minúsculo gradual de pena. Algo que puede ser movido á capricho, arbitrariamente por un jefe de Estado.

Y es preciso que este concepto que se está formando sobre las sentencias y los indultos, desaparezca, para que todos vayamos aprendiendo á tener un poco más de respeto á la vida humana.

Y poco respeto á esa sagrada vida tendrán los elementos de abajo, cuando en tan poco la tienen los de arriba.

La ejecución aún no se ha llevado á cabo. Aún llegan las solicitudes de indulto hasta el jefe del Estado, pidiendo la gracia para el reo excluído de ella. Aún esperamos que las peticiones serán atendidas, sin necesidad de pedirlas al ministro. Aún no se ha consumado el hecho... Aún nos queda tiempo para pedir la vida para el último reo de Cullera.

Por clemencia se pedía ayer el indulto de los siete reos. Por justicia, después del indulto parcial, se ha de pedir hoy la gracia para el «Chato de Cuqueta».

DIONISIO PUIG

El corresponsal en Barcelona, de *La Voz de Valencia*, dice en una interesante crónica las siguientes justas palabras refiriéndose á nuestro Dionisio Puig:

«Apenas si en el escaso espacio que estas fugaces crónicas dejan libre para la nota científica podemos mencionar los trabajos de un luchador insigne: Dionisio Puig, el popular meteorólogo catalán.

Es posible que nuestros lectores no le hayan oído nombrar, aquí donde tan poca afición se tiene á estas cosas, pero quizá es el hombre que ha hecho una labor más profunda y concienzuda en esta materia.

Dotado de voluntad indomable para el estudio, de nada común inteligencia é inventiva, Puig empezó por estudiar cuanto en la ciencia meteorológica se ha escrito, y no satisfecho de ello, con paciencia de benedictino buscó en la Naturaleza lo que la ciencia no podía darle.

Trazó con actividad increíble y constancia prodigiosa más de 90,000 cartas del tiempo, años y años de labor admirable, y de esta montaña de datos ha deducido su clasificación de los tipos de tiempos que tan acertadamente le permiten hacer la previsión del tiempo diariamente en la prensa catalana; de este arsenal de datos ha deducido sus nuevas teorías de Dinámica atmosférica, que otro día prometemos explanar por su gran interés.

Puig ejerce un verdadero apostolado, noble, desinteresadamente; hoy reune aquí á los pescadores, mañana á los agricultores, haciéndoles ver las ventajas del progreso científico y difundiendo sus teorías fuertemente originales.

Este es Puig: el que en nuestra entrevista nos acogió con bondadosa amabilidad y tuvo frases de gran afecto para Valencia y de encomio para el servicio de la Federación Agraria de Levante.»

LA MODELO

Venta permanente de toda clase de joyas á precio de ocasión, objetos de plata para regalos, relojes de oro y plata, cadenas de oro para caballero y señora al peso, etc., etc.

Puertaferrisa, 20, 1.°

L'Orquestra Municipal

El mestre Lamote, en un article que ha publicat *La Veu de Catalunya*, s'ocupa de la Memoria que ha presentat a l'Ajuntament relativa a la conversió de la banda municipal en Orquestra municipal.

No creya jo necessari contestarli, y no per mancar a la cortesia que mereix y li dech, sinó perque en part tí raho en lo que diu, y perque ho fá cap objecció contra la idea fonamental y el desenrotllo de la proposició lo qual es molt natural, tractantse d'una idea concebuda pera l'enaltiment de l'art, la cultura y el renom musical de Barcelona, y que per tant no pot tenir contraris, com ho han demostrat els periódichs, ocupantsen ab unanimitat del criteri.

Empró, com que's parla molt d'aquesta qüestió, crech convenient dir alguna cosa sobre les dúes observacions que fá en l'article citat. La una respecte la nobleza d'una banda; l'altra referent a la existencia d'una orquestra.

Que una banda es enormement inferior a una orquestra, tothom ho sab: que una banda té un valor nul per l'art, y es innecessaria a un Municipi, ho dono per demostrat suficientment en l'article que he publicat a *La Veu de Catalunya* al 22 del passat Desembre; que está constituida per un nucli principal d'instruments innobles, es lo que anem a veure.

Diu el mestre Lamote que'ls instruments de la banda que jo califico d'innobles formen part tambè de la orquestra quasi tots.

Jo crech que en alxó sofreix l'amich Lamote una profonda equivocació de principi. No es que ls instruments d'una banda formin part de la orquestra, sinó al contrari; son els instruments de la orquestra'ls que formen part d'una banda. La banda s ha format pera tocar pels carrers, Pera complir aquest comés no pogué utilisar els instruments de corda per no ser manejables uns, y per sa eble sonoritat tots. Per la primera rahó tampoch pot servirse sempre de l'instrument més noble de percusió: les timbales. Li restaven sols els instruments de vent, y el bombo, platets, tambors, etc. Dels instruments de vent, les trompetes y els trombons foren els únichs que, tenint el só pron potent complien ab les condicions desitjades.

Pera omplir el formidable buit que deixava la corda y pera reforçar la sonoritat minça de la fusta, s'han inventat y adicionat a la banda y no a la orquestra una confosa serie d'instruments que a costes de la puresa y dignitat del só, tenien més força y més facilitat d'execució. Tals son: els cornetins, bugles, bombardins, tubes saxofons, saxotrombes, fliscorns, sarrussofons etcétera, etc.

En resum: de 60 a 80 músichs que componen una banda, sols les trompetes y trombons (generalment en nombre de 6 o 7) poden ferse sentir la seva veu noble d'instrument d'orquestra en mitg del escándol d'una banda y en la immensitat de l'aire lliure; es flautes, oboes, trompes y fagots desapareixen en ella, y el clarinet—el menys noble dels instruments orquestrals—es encara rebaixat usantlo en massa y desnaturalisat, encarregantlo de substituir un instrument completament distint, el violí.

No he volgut parlar de les bandes que posseeixen violonchellos y contrabaixos, o sia d'una «banda-orquestra» ja l seu nom diu que's tracta d'un ser híbrit y por lo tant impotent.

El que alguns instruments desitjats com a propis de la banda, figurin a voltes en la orquestra, rés vol dir a favor d'aquests instruments. Ningú pot impedir a un compositor de mal gust l'escriure per l'instrument que li plagui, ni's pot evitar que un autor de geni s'equivoqui un cop. Wagner en la Tetralogía usa 8 tubes á més de la tuba contrabaix, peró les utilisa especialment pera caracterisar els personatges baixos y de poca noblesa com, Hunding, el Drac, els Niebelungs, etc., y es més, en les situacions elevades y de major dignitat, substitueix les 4 tubes per 4 trompes.

Convé tot seguament del poch valor de aquelxos instruments, abandonà en el Parsifal l'ús del quartet de tubes, us que l'infelis Bruckner va copiar introduintles en la sinfonia.

De la intromissió d'altres instruments de banda en la orquestra, no recordo ara, digne de tenirse en compte, més que l'ús del saxofón a l'Arlesiana de Bizet, y encara en la mateixa Partitura s'indica que pot ésser substituit pel clarinet; y més modernament en la sinfonia Doméstica de Straus l'aditament també de saxofóns, peró «ad libitum», es dir, que poden suprimirse en absolut, lo qual indica que hi son posats no més que per aller més sorolls.

Cap dels instruments de banda figura ni figurará may en la orquestra, per dret propi y d'una manera constant y definitiva, y ni que hi figuressin deixarien de ser innobles; també hi figura molt sovint el bombo y es l instrument més aborrible y desagradable. Sempre que n'han format part durant un temps mes o menys llarch, ha sigut ocupant *el lloch* d'un instrument noble; unes vegades per comoditat del executant y consentit per la indiferencia o ignorancia del mestre, y altres per la manca o la rareza de l'instrument propi. Es lo que ha passat ab el cornetí, per falta de trompetes cromátiques primer, per rutina banal després. Es lo que succeeix encara ab la tuba. Aquest instrument, innoble per esencia, el só aírós del cual basta a volies per enterbolir la bellesa de tota una orquestra, en forma part després de Beethoven per servir de base al metall en substitució del trombon baix y contrabaix.

En fi: tot lo anteriorment dit son qüestions de detall; n'hi há prou ab sapiguer que a una banda li manquen els instruments de corda, pera veure que's tracta d'un genre d'art inferior, això es lo important y innegable, y l'amich Lamote que, com jo mateix, fixa son ideal en la música més elevada, no voldrá malgastar sos talents y ses energies en la defensa y foment d'una institució d'un baix carácter artistich.

Si els paisos que tenen bones orquestr s son també's que tenen les millors bandes, sería molt trist que nosaltres que evidenment no podem magnifiques orquestres ens preocupéssim de formar bandes bones. Tinguem un criteri ferm y seguimlo ab seguretat y si aquest ens diu que no devem preocuparnos de lo mediocre, també aixís, encara que en altres terres més refinades per la actual civilisació nórdica se n ocupin. De enlloch hem d'apendre lo fals, ni may témer per nostres convicccions.

Diu la segona observació: que al dir jo en la Memoria que totes les societats particulars o professionals que a Barcelona s han proposat fundar una orquestra han fracassat sempre, he oblidat per inadvertencia o omissió involuntaria, «que d un any ensá existeix a Barcelona una orquestra fundada per professionals y que encara no ha fracassat».

Confesso ab franquesa que té tota la rahó el mestre Lamote y que inadvertidament me passa desapercebuda la existencia de la orquestra que ell dirigeix, empró es comprensible la meva distracció si s té en compte que la Memoria fou concebuda ja fa alguns mesos, y que per lo tant la orquestra en q estió comptava poch temps de vida y no havia merescut encara els judicis unánimament laudatoris de la premsa de Reus, Valencia y Saragossa.

No es molt un any pera afirmar la personalitat d una orquestra, sobre tot no ten ni un llissam positiu, tal com uns honoraris segurs, que impedeixi, especialment a les primeres parts, l'haver de cercar en altres terres la remuneració que mereixen, y haventse de constituir l'orquestra no sempre ab els elements millors, sinó ab els que s hi avenen, ocasionant una variació perjudicial.

L'Orquestra municipal preve y resol aquesta perilla. Ofereix als professors una retribució assegurada y conforme, pot escullirlos y conservarlos.

Apart d'això, el meu desitg mes fons, els meus vots mes ferverts, son pera que la orquestra del mestre Lamote duri llarchs anys y assolesca cada moment un esplendor y perfecció, perque, paralelament a l'Orquestra municipal, a una sostinguda per un elevat ideal d'art, l'altre pel mateix ideal y per una admira remuneradora, puguin extendre indefinidament la fama musical de Barcelona, complir sos necessitats artistiques y reunirse un nas sola, quan convingui, pera la celebració de grans festivals de música.

Joanne Publius

Sabiduría de niños

Ciencias

Aquiles y Boleslav, estudiantes.—Wolodja y Petruscha, hermanos gemelos de los primeros, de 8 años de edad

Aquiles.—¿Por qué romperme la cabeza en estudiar el griego y el latín, cuando todas las obras antiguas están traducidas á las lenguas modernas?...

Boleslav.—Jamás comprenderás la Ilíada si no la lees en el original.

Aquiles.—¿Qué he yo de leerla, aunque me dieras 1,000 rublos!...

Wolodja.—¿Qué es la Ilíada?...

Aquiles.—Un cuento...

Boleslav.—Sí, pero un cuento tan interesante y hermoso como no existe un segundo en el mundo.

Petruscha.—¿Qué hay en él de interesante y hermoso?...

Aquiles.—Nada; absolutamente nada. Simplemente un cuento como todos los demás.

Boleslav.—¡Cállate! ¡Cállate! Si no lees este cuento, jamás lograrás tener una idea exacta y clara de la antigüedad.

Aquiles.—Voy á serte franco; según mi opinión, todo esto no es más que pura superstición y fantasía, como aquello que se llama Religión.

Boleslav.—Religión es mentira y engaño, pero esto es Historia y sabiduría...

Wolodja.—¿Es en verdad la Religión una mentira?...

Boleslav.—¡Qué demonio os mezcláis vosotros en estas cosas! Si no comprendéis un pito de lo que discutimos...

Wolodja y Petruscha (picados).—¿Y por qué no debemos nosotros entender de estas cosas tanto como vosotros?...

Wolodja.—Pero no hagas caso de lo que dicen... Acaso mejor que ellos sabemos lo que decimos...

Boleslav.—Sí, sí... Así se razona... Callaos y no os mezcleis más en nuestra conversación. (Dirigiéndose á Aquiles.)— Tú dices que las lenguas antiguas no son de ninguna utilidad práctica; pues lo mismo puedo decirte yo de ti de la Bacteriología, de la Física, de la Química ó ó de la Astronomía... Dime; ¿qué utilidad práctica tiene, p. e., el que sepas, á qué distancia de nosotros se encuentran las estrellas, lo grandes que son, y todos los detalles supérfluos, por el estilo?...

Aquiles.—¿Supérfluos?... Al contrario, muy útiles y necesarios, pienso yo...

Boleslav.—¡Explícate.

Aquiles.—Pues bien; la Astronomía, por ejemplo, es de gran utilidad práctica para la Navegación...

Boleslav.—Sin Astronomía, la Navegación «navegaría» tan segura como sin ella.

Aquiles.—¿Y las demás ciencias?... ¿Es que no son indispensables y de gran utilidad práctica para la Agricultura, la Medicina y la Industria?...

Boleslav (irónicamente).—Sí, sí, y también para la fabricación de bombas que se emplean en la guerra y de las cuales se sirven los revolucionarios para hacer valer sus derechos... ¡Si esta ciencia contribuyera á que los hombres se corrigieran!!...

Aquiles.—¿Acaso las ciencias que tú adoras hacen tal milagro?...

Wolodja.—Pues dilo de una vez; ¿cuáles son las ciencias que hacen al hombre mejor?

Boleslav.—Ya os he dicho una vez que no debeis meter vuestro hocico en nuestra conversación. Cuando los hombres hablan, los niños deben callarse. No haceis más que decir tonterías...

Wolodja y Petruscha (juntos).—¡Cómo tonterías! Dí, pues, de una vez, ¿cuáles son las ciencias capaces de arrancar lo malo del corazón del hombre?...

Aquiles.—Tales ciencias no existen. Cada uno ha de procurar de hacer su posible por arrojar lo malo de su interior.

Boleslav.—¿Qué estás hablando con ellos, sino entienden un pito de lo que decimos?...

Aquiles.—¿Y por qué no debo hablar con ellos? ¿Por qué no debo decírsela?... ¡Oid!...

Boleslav.—¡Cállate!...

Aquiles.—¡Oye Wolodja!...

Boleslav.—¡Cállate, te digo!

Aquiles.—¡Escucha, Petruscha!...

Boleslav.—¡Cállate!... ¡Cállate!...

Aquiles.—¡Qué he yo de callarme!... TODO ESTO NO SE APRENDE EN LA ESCUELA!...

Wolodja.—Pues si es así, es mil veces mejor no ir á la escuela.

Petruscha.—Cuando una vez seamos grandes, no aprenderemos más que lo práctico... Lo supérfluo...

Wolodja (interrumpiéndole).—Y procuraremos ser los maestros de nosotros mismos.

Aquiles.—Que no se os olvide, queridos hermanos. Los problemas más difíciles, se resuelven sin esfuerzo alguno; en un santiamén...

Leon Tolstoi

(Traducido expresamente para **La Publicidad**, por el Prof. A. Sardó y Vilar).

Economía y Finanzas

El Banco Hispano-Colonial

La Memoria leída en la junta general de accionistas celebrada el día 8 del corriente mes, da cuenta del estado próspero de la Sociedad que nos ocupa, durante el ejercicio anterior.

La gestión del Banco ha sido encaminada tanto á cuidar los negocios ya iniciados, como á emprender otros que cuando se hallen desarrollados completamente, aumentarán, á buen seguro, los beneficios.

Se especifican en la Memoria todos los negocios en que tiene participación aquella Sociedad, dando de todos sucinta cuenta.

Habla, pues, de la Sociedad Española de Construcción Naval, del Hotel Ritz Madrid, de los negocios en Africa, de los terrenos que el Banco posee en Madrid y de los contratos con el Ayuntamiento de esta capital.

Esta es la parte que abarca mayor extensión.

Los servicios de Tesorería general contratados con el Ayuntamiento han continuado prestándolos el Banco con la perfecta regularidad acostumbrada.

Durante el ejercicio de 1911 se negociaron trece mil títulos de las series A y B, de la Deuda Municipal contra cuatro mil negociados en 1910.

Al terminar el año 1910 en la Sección primera, Gran Vía A, de la reforma interior de esta capital había el Banco expropiado y puesto al Ayuntamiento en posesión de 115 fincas, con una superficie de metros cuadrados 561,178, cuyo precio de expropiación fué de 7.191,359'81 pesetas, y de que en la Sección segunda de la propia Gran Vía, llevaba expropiadas y entregadas al Ayuntamiento 54 fincas con una superficie de 10,759'20 metros cuadrados ó sean 284,779 palmos cuadrados, cuyo importe fué de 3.052,764'58 pesetas.

En 1911 se ha realizado en la Sección primera, por una parte 6 fincas, con una superficie de 1,185'14 metros cuadrados, que corresponden á 31,368 palmos cuadrados y que importaron 1.023,080'39 pesetas; pero además se ha llevado á cabo la total expropiación de otras 17 casas, que ocupaban el solar destinado á emplazamiento de la nueva Casa de Correos y Telégrafos, con una superficie de 2,285'22 metros cuadrados, equivalentes á 60,482 palmos cuadrados y el desembolso de 827,388'10 pesetas; la rápida terminación de los trabajos para la expropiación del solar permitió poner al Ayuntamiento el día 1 de Enero del año en curso, en posesión de aquél pudiendo por lo tanto acometerse ya sin dificultad la construcción del mencionado edificio. Así, pues, desde el comienzo del contrato con el Ayuntamiento, el Banco Hispano Colonial, ha expropiado en la Sección primera 138 fincas, con 24,671'13 metros cuadrados ó sean 653,028 palmos cuadrados, cuyo importe ha sido de 9.041,828'30 pesetas. Quedan por expropiar en dicha Sección 10 fincas por no haber sido posible llegar á convenio con sus propietarios. Hállanse sujetas á la tramitación legal establecida por este caso.

En la Sección segunda han sido expropiadas durante el último año 28 fincas, con una superficie de 4,290'75 metros cuadrados iguales á 113,574 palmos cuadrados, que importaron 1.480,139'94 pesetas; y como en 1910 se expropiaron 54 resulta que hasta la fecha se han expropiado y entregado al Ayuntamiento 82 fincas que miden 15,049'95 metros cuadrados equivalentes á 398,353 palmos cuadrados é importaron 4.532,094'50 pesetas; quedan todavía por expropiar en esta Sección 61 fincas, respecto á las cuales ó bien se siguen gestiones para llegar al convenio con los propietarios, ó bien en su defecto el oportuno expediente gubernativo.

Acordada por el Ayuntamiento la ejecución de la Sección tercera, en 12 de Noviembre último procedióse á practicar las operaciones de replanteo, y han sido remitido al Ayuntamiento todos los datos, á fin de que, elevados al Gobierno civil de la provincia pueda éste declarar la necesidad de la ocupación de las fincas respectivas y comiencen los trabajos para su expropiación.

Durante el ejercicio finido negoció el Banco catorce mil bonos de Reforma.

Entre los nuevos negocios emprendidos por el Banco, figura el Seguro de la emisión de obligaciones de la Compañía General de Asfaltos y Portland «Asland». Participación en la Sociedad internacional cointeresada de tabacos de Marruecos. Ampliación de las obras de urbanización de la Gran Vía A de la Reforma de esta capital. Construcción de edificios en la Gran Vía A.

Se acuerda el reparto de 1750 pesetas por acción como dividendo correspondiente al 35º ejercicio social.

REVISTA DE TRIBUNALES

Hurto

En la sesión primera presidiendo el tribunal D. Enrique Montfort y representando al ministerio público el abogado fiscal señor Jiménez Frontin, se ha celebrado ayer mañana la vista, en juicio oral y público, de la causa instruída por el Juzgado del partido de Vich, contra Ramón Pedrals, del pueblo de San Martín de Sobremunts, que en 1.º de Diciembre del año 1906 se apoderó de un carro y arreos, propiedad de su convecino Juan Vilagelín, cuyos efectos se valoraron en la cantidad de 150 pesetas.

Lo bueno del caso fué que el Vilagelín no denunció el hecho hasta 16 meses después de haber tenido lugar aquél.

El acusado manifestó, y hoy ha repetido, que tanto el carro como los arreos le fueron entregados buenamente por el perjudicado, para de esta manera saldar una deuda que con el acusado tenía pendiente el referido Vilagelín.

Las razones alegadas por el del banquillo no han convencido al señor fiscal, por cuanto ha pedido que á aquél se le impusiera la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

—Otro hurto.—Ante el mismo tribunal ha comparecido también ayer María Rovira procesada en méritos de causa criminal contra la misma, instruída por el Juzgado del distrito de la Audiencia.

La expresada Rovira se apoderó, sin violencia en las cosas ni en las personas, de la suma de 25 pesetas que en un baul guardaba otra mujer en cuya compañía vivía la Rovira, que resulta ser una «pájara» de cuenta, pues, con anterioridad, ha sido condenada por un delito de estafa, por otro de hurto y por otros dos calificados de hurto doméstico.

El señor Jiménez Frontin, atendidos los antecedentes de la que se sentaba en el banquillo y las circunstancias que concurrieron en el hecho, solicitó la pena de cinco años de prisión correccional para dicha María Rovira, á la que ha defendido el letrado señor Borja Ruiz.

Estafas

En el acto del juicio oral de la causa seguida contra Juan Galán, éste se ha conformado con la pena para el mismo solicitada por el representante del ministerio público, que era la de 125 pesetas de multa.

—La fámula L. Morales fué por encargo de su ama, á cobrar la cantidad de 52 pesetas; mas al llegar á la calle de Aribau le salió al encuentro un «caballero» y á los pocos minutos otros, proponiéndole un negocio al que no era ajeno, según aquellos le manifestaron, el señor obispo de no sabemos qué diócesis. La «Monegilda» dió oídos á los del cuento entregándoles las 52 pesetas, en garantía de un sobre que contenía una barbaridad de dinero en billetes, una verdadera fortuna.

Mas para realizar el negocio, hubo necesidad de que la criada comprara un pliego de papel sellado. Fué la Sofía por él, y á la salida, lo de siempre en estos casos; la del humo. Los dos «caballeros» y las pesetas, desaparecidos; los billetes del sobre, convertidos en retazos de periódicos.

Denunciado el hecho á la policía, ésta pudo echar el guante á los dos timadores, que resultan ser muy conocidos como tales, y haber sufrido varias condenas y arrestos gubernativos.

Como consecuencia de la causa instruída por el Juzgado del distrito de la Universidad, ayer han comparecido ante el tribunal presidido por D. Enrique Saavedra, aquellos dos apreciabilísimos sujetos que resultan llamarse Juan García Segarra y José Gaspar Rosell, para cada uno de los cuales el fiscal señor Mesas ha pedido la imposición de tres meses de arresto mayor.

Contra la Salud pública

El propio señor fiscal ha retirado la acusación contra de Camilo Vidal, dueño de una herboristería de la calle de la Diputación, por no haberse probado que expendiera unos preparados nocivos para los que los usaban.

Injuria

En la vista de la causa que por injuria y calumnia se había seguido contra de Luis Masó á instancia de D. Simón Torner, y que ha tenido lugar en la mañana de ayer, el señor Puig de Asprer, abogado del querellante, ha retirado la acusación contra del inculpado Luis Masó.

—Por incomparecencia del procesado, se ha suspendido el juicio oral que debía celebrarse esta mañana, en causa, por daños, instruída contra Lúcas Argarich.

Robo

En la sección tercera, de lo Criminal, que preside D. José Catalá y estando representado el ministerio fiscal por el señor Malla, se ha reunido ayer el tribunal popular para conocer de la causa instruída por el Juzgado del distrito de la Lonja contra Mariano Novellas Costan, á quien ha defendido el letrado señor Tauler.

El día 14 de Junio, junto con otro sujeto que pudo escapar, fué sorprendido dentro del piso segundo de la casa número 6 de la calle de Escudillers Blanchs, en donde habían entrado mediante fractura de la puerta; apoderándose, también con fractura de unos cajones, de algunas joyas y de 4 pesetas en metálico.

Practicadas las pruebas y después de los informes del fiscal y de la defensa y del discurso resumen del señor presidente, el Jurado se ha retirado á deliberar, emitiendo luego un veredicto de culpabilidad, en consonancia con el cual la sección de derecho ha condenado á Mariano Novellón á la pena de dos años once meses y once días de presidio correccional.

Señalamientos para mañana

Sección primera de lo Criminal.—Juzgado de Atarazanas. Oral por hurto contra P. C.

Sección segunda. — Juzgado del Oeste. Oral por lesiones contra D. P.

Por los Juzgados

Durante las horas de guardia del Juzgado del Hospital, escribanía del señor Rius, se han instruído trece diligencias, quedando tres detenidos en los calabozos.

Le sustituyó en la guardia el Juzgado de la Audiencia, escribanía del señor Durán.

***

En breve será elevada á plenario la causa que con carácter de especial instruye el juez del distrito de la Universidad por el hallazgo de una bomba empotrada en un armario de una casa de la calle de San Pablo.

Por esta causa no hay ningún procesado.

***

Para conmemorar la toma de posesión del nuevo juez del distrito de la Audiencia D. Fernando de Prat, reuniéronse ayer á almorzar los jueces de instrucción de esta capital.

Políticas

Por el indulto de los de Cullera

Se han cursado los siguientes telegramas:

«José Canalejas.—Presidente Consejo.—Madrid.

En nombre partido federal, esta villa ruégole aconseje regia prerrogativa indultos reos Cullera de salir condenados.—Presidente, Pujol.—Bañolas».

***

«Presidente Consejo Ministros.—Madrid.

En nombre minor a republicana Ayuntamiento suplica conseje V. E. indulto reos Cullera.—Luis de Ameller.—Bañolas».

El Ateneo Barcelonés

Anoche se cursó el siguiente telegrama, al Excelentísimo señor Presidente del Consejo de ministros:

«La Junta del Ateneo Barcelonés, haciéndose eco de la petición de varios socios, pide que el indulto concedido á los seis condenados de Cullera, se extienda al reo no exceptuado del perdón.—El Presidente, *Domenech y Montaner*.»

***

El Patronato de Presos ha recibido el siguiente telegrama del Jefe del Gobierno en contestación al que dicha entidad benéfica de carácter popular, expidió retificando su petición de indulto de los reos de Cullera:

«Presidente del Consejo de Ministros á Isart Bula.—Serra Bartra.—Patronato de Presos.—He dado cuenta al Consejo de Ministros del telefonema en que ratifican la petición de indulto en favor de los condenados de Cullera, que consta acreditada por los documentos que el Presidente de esa Corporación se sirvió entregarme hace días.»

***

«Presidente Consejo Ministros.—Madrid.—Obreros fábrica Janás, despojados de toda pasión política, respetuosos invocan sentimientos humanitarios de V. E. aconseje al Jefe Estado, indulto pena capital reo Cullera.—En nombre de todos, *José Pedrero, Joaquín Lanao*.»

***

«Excelentísimo señor presidente Consejo ministros.—Cooperativa Moralidad Obrera suplica de vuecencia al jefe del Estado indulto reo de Cullera.—*La Junta*.»

***

«Excelentísimo señor presidente Consejo ministros.—Los operarios de la fábrica de camas torneadas de D. Pedro Ferrades suplican de vuecencia el indulto reo de Cullera.—La comisión: *José Ferrer Quiles, Juan Viciano, Vicente Gregori, Francisco Bertolín, Ricardo Tello, hermanos Carbonell* y siguen hasta el número de 60.

Un banquete

A la una de esta tarde, tendrá lugar en San Feliu del Llobregat, un banquete organizado por el Fomento Republicano Autonomista para festejar el triunfo obtenido en las elecciones municipales y el nombramiento del alcalde popular.

Al acto que promete revestir gran importancia, se han inscrito muchos correligionarios.

Asistirán al banquete, el diputado á Cortes por aquél distrito, don Lorenzo Miró, el diputado provincial señor Micó y don Miguel Gaudiet.

Palabras del general Agüera

Hablando con un periodista el general Aguilera, ha dicho: «La verdad, que siempre es clara, nos dice que el país gasta muchos millones y la guerra no se acaba.

Yo puedo decir que en Cuba y en Melilla, he adquirido el convencimiento de que la materia prima es excelente. Y de la oficialidad público y notorio es su gran valer, su abnegación y su heroísmo. Sólo falta unidad de acción y cambiar de procedimiento en el modo de guerrear.»

Varias

Ayer estuvieron en la Diputación provincial á visitar al presidente, para que les diera á conocer algunos detalles relativos á las bases de Mancomunidad Catalana, el diputado provincial valenciano señor Serrano, y el contador de la Diputación de Valencia.

Por no hallarse en su despacho el señor Prat de la Riba, fueron recibidos por el secretario señor París, el cual les facilitó toda clase de datos y un ejemplar de dichas bases.

El martes regresarán á Valencia los dos comisionados de aquella Diputación.

—Han sido convocadas para el día 28 de este mes, las elecciones parciales para elegir un diputado por el distrito de Ibiza, que se halla vacante.

—Próximamente el diputado provincial tarraconense, nuestro querido amigo don Antonio Estivill, dará una conferencia sobre «La Mancomunidad Catalana» en el Centro de Lectura de Reus.

—Ha sido encargada á don Pedro Castro, la dirección de *El País* de Lérida.

—Se ha reunido para dictaminar sobre el expediente incoado contra el Manicomio de San Baudilio, á raíz de las denuncias formuladas contra el mismo, por los médicos inspectores, la Comisión de gobernación de la Diputación.

No habiendo podido llegar á un acuerdo dicha Comisión volverá á reunirse el viernes de la semana próxima, siendo lo probable que el desacuerdo continúe y que se formule dictamen de minoría por parte de los tres diputados de la Unión Federal Nacionalista Republicana que forman parte de la Comisión, y voto, particular del señor Ulled, en el caso de que ambas minorías no logren ponerse de acuerdo.

Al objeto de que este dictamen que tantas polémicas ha suscitado en el seno de nuestra corporación provincial, se discuta en la primera sesión que la Diputación celebre, ha sido aplazada para el día 24 ó para el 30, la que debía celebrarse el martes próximo.

—La nueva Junta directiva del Ateneo de Unión Federal Nacionalista Republicana del distrito tercero, ha quedado constituída en la siguiente forma:

Presidente, D. José Cuspinera; vicepresidente, D. José María Rosich; tesorero, D. Isidro Lobert; contador, D. Vicente Visay; secretario, D. Emilio Sagimón; vicesecretario, D. Miguel Costa; bibliotecario, D. Salvador Fábregas; vocales, don Joaquín Tarragó, D. Emilio Ciuró, D Manuel Rotllant y D. Martín Lloberas.

—Ayer regresó á Madrid el exministro de la Gobernación, D. Trinitario Ruiz Valarino.

El Rey Sol—como dije en mi anterior Charla,—no podía sufrir á los Países Bajos y no toleraba en su presencia nada que se los recordase.

Los tulipanes no tuvieron éxito en la Corte que daba la nota elegante al mundo hasta que se inauguró el período de la regencia, cuando hubo floristas, exclusivamente para vender la flor del turbante á precios inauditos.

Hemos llegado al siglo XVIII.

En la época de todos los artificios no hubo lugar para la flor natural.

Cuando hubieron terminado su reino y sus extravagancias la Pompadour y la Dubarry, Rousseau predicando «la vuelta á la naturaleza», ponderó los encantos de las flores.

Las marquesas con sus afeites, su peluca empolvada, sus lunares y sus tacones rojos, no habían notado hasta ese día que existían las flores.

Pero la revolución se encargó de ensalzarlas y Saint-Juste quiso que se celebrase cada año, con gran solemnidad, una fiesta floral.

Por vez primera hubo una flor de moda. Fué primero el rasadá, luego la hortensia; por fin, vino Bonaparte y enarboló la violeta.

La modesta violeta fué en lo sucesivo una bandera política.

En la época romántica privaron la dalia y la camelia, flores de aparato, hermosas, pero sin perfume.

El recuerdo de esa moda perdura en el nombre de una heroína de Duma, «La dama de las Camelias.»

La boga de las flores iba en «crescendo». Cada elegante tenía una flor suya que era su favorita y su divisa.

Se inventó el lenguaje de las flores y las doncellas enamoradas se alimentaban exclusivamente con la fragancia de los ramilletes.

Era de muy buen tono que los novelistas diesen muerte á sus heroínas, en la última página del libro, con el olor excesivo de las azucenas y de los jazmines.

Vino después el mayor eclecticismo—todas las flores se usaban, y gastábanse los «bouquets» multicolores.

Pero ese caos no pudo durar.

Hace tres ó cuatro lustros se puso de moda el crisantemo.

La flor exótica del Japón hizo furor.

Se produjo de todos los colores, de todos los tamaños; en una exposición reciente viéronse más de mil variedades.

Luego le tocó el turno á la orquídea, delicada, tierna, bellísima; flor hermosa que vive del aire.

El favor de la orquídea será duradero porque su coste elevado la pone al abrigo de la vulgarización.

En Cuba, de pocos años acá, reina como monarca absoluto, la rosa Paul Nerón. Es bellísima, es suntuosa, imperial.

Pero todo lo bueno exagerado acaba por cansar.

¡Acordémonos de que hay también otras flores, como dice la notable escritora Blanche de Baralt.

Don Nítido

BIBLIOGRAFÍA

El número de *La Actualidad* correspondiente á la presente semana publica una brillantísima información gráfica de los últimos combates que han tenido lugar en el Rif. Además se insertan en el mismo notas gráficas relativas á la coronación de Jorge V en la India, al avance de los italianos en Trípoli, al conflicto ruso-persa, á la fabricación de juguetes en Nuremberg, á la salida de tropas para Melilla, á la apertura del nuevo Parlamento de Alsacia-Lorena, al Consejo de guerra de Carcagente, etc., etc.

En las páginas de texto se insertan notables crónicas, poesías, artículos y cuentos de J. Roca y Roca, Carmen Karr, E. Pinar de Gallego, J. Borrás de Palau, Pedro Mata, P. Eduardo de Bray, A. Castellanos, F. Bonet, R. Vives Pastor.

· Crónica general · Políticas · Sociales · Arte · Teatros · Sport ·

Dinámica atmosférica

El tiempo para hoy en la Europa central y meridional

El viernes llovió en Marruecos, con tiempo atemporalado en sus costas del Mediterráneo, cuyo régimen continuó ayer con cielo cubierto hasta Mallorca.

Ayer el frío fué intenso en el continente oriental y central, dominando presiones que raramente se registran.—Moscou 790 milímetros.

Hoy continuarán las lluvias en Marruecos meridional, siendo más débiles en el norte y Algeria.

En el resto de Europa el tiempo será claro y frío, y si bien actuará un centro tempestuoso en Irlanda, la lluvia no llegará á Inglaterra como supongo por faltar los telegramas de Azores.

D. Puig

EL TIEMPO. — Día 13. — Las presiones atmosféricas se mantienen superiores á la normal, señalando el barómetro 767'10 milímetros.

El termómetro al sol señala 16'8 grados, variando á la sombra de una mínima de 5'2 á una máxima de 14'5.

Cielo cubierto, reinando viento SE.

En igual día del año anterior, el barómetro señalaba 761'11 milímetros.

El termómetro al sol indicaba 21'4 grados, variando á la sombra de una mínima de 7'8 á una máxima de 16'4.

Era el cielo cubierto, reinando viento S.

NOTICIAS

DELEGACION DE HACIENDA.—La Delegación de Hacienda ha señalado para el día 15 los siguientes pagos:

A D. José Manroner, 671'71 pesetas; en otro, D. José Manroner, 1,190.

Una representación de la Cámara oficial de la Propiedad urbana, con su presidente señor Ferrer y Vidal, visitó al alcalde para cumplimentarle.

También ha visitado al señor Sostres una comisión de alcaldes de barrio y el vicepresidente de la Diputación provincial de Valencia señor Serrano Sarrey.

Los síndicos del gremio de ultramarinos han presentado una instancia pidiendo la supresión de las patentes para la venta de vinos y licores.

Nuestro estimado amigo, el digno concejal de este Ayuntamiento, D. Emilio Ricart Buxadera nos participa que ha tomado posesión de la tenencia de alcaldía del distrito 1.º

El señor Ricart es persona que pone en todos sus actos el alto sentido moral de que está revestido y una recta voluntad incansable. Tenemos la absoluta convicción de que en él deberán encontrar amparo todos los intereses y las peticiones de justicia.

«LEGÍA CONEJO»

Relacción de los objetos hallados y depositados en la Mayordomía del Ayuntamiento:

Varias llaves y llavines.

Un bolso de piel con un pañuelo y una llave.

Un gancho de hierro con mango de madera.

Un bolso de piel, color, con una pequeña fotografía.

Un boá de piel, para niña.

Una cartera con varios documentos á nombre de José García.

Un bolso de terciopelo, de color, con un pañuelo y 10 céntimos.

Un pasaporte á nombre de Josefa Lavista.

El teniente de alcalde del distrito 3.º, nuestro distinguido amigo y correligionario señor Martí Matons, se ha posesionado de la tenencia de alcaldía del distrito 8.º, y señalado los sábados á las once de la mañana, para recibir las reclamaciones que el público formule.

Los médicos del mundo entero, recetan continuamente un medicamento que se ha hecho de uso universal por sus propios méritos. Nos referimos al Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, tónico-digestivo y antigastrálgico, que cura el 98 por 100 de los enfermos que le toman para las enfermedades crónicas del estómago é intestinos.

En la calle Carretas, ocurrió ayer tarde un mortal accidente á la niña de cinco años Carmen Petol Roca.

Los padres de la referida niña la enviaron á comprar vino, y frente á la casa número 32, que es en la que vivía la desgraciada criatura, cayó al suelo, rompiéndosele la botella que llevaba en la mano y causándose con uno de los vidrios una herida en el cuello con sección de la carótida.

Desangrándose fué conducida á la farmacia que hay en el número 35, de dicha calle, donde murió, á pesar de los auxilios que se le prestaron.

El Juzgado de guardia instruyó diligencias.

Ayer tarde celebró sesión el Ayuntamiento al sólo objeto de aprobar el dictamen de Gobernación designando á los concejales designados de quintas.

Liquidación de muebles, Riera San Juan, 43.

PARA MUEBLES, RIERA SAN JUAN, 43.

MUEBLES. **Visitad, Riera San Juan, 43.**

Valiosos elementos del comercio de exportación de esta ciudad y de la colonia argentina preparan para el próximo miércoles, día 17, un banquete en honor del cónsul general de la República Argentina, D. Alberto I. Gache.

Esta manifestación de simpatía que se tributa al prestigioso funcionario americano, no puede ser más justificada, pues aparte los servicios que el señor Gache ha prestado al comercio español en su importante cargo, ha contraído recientemente grandes méritos en su reciente viaje y estancia en la Argentina, durante la cual ha hecho gran propaganda de nuestra ciudad y de España, de las cuales es un ferviente enamorado.

Para llevar á cabo la idea del banquete se ha formado una Comisión que la componen los señores Manuel Malagrida, D. Teodoro Roviralta, D. Jaime Sensat, D. Miguel Martínez, D. José Casals, don Luis Janer, D. Herminio Pagés, D. Juan Fló, D. Rafael Vehils, D. Jaime Llopart y D. Ramón Trabal.

Hasta el martes por la noche se admitirán en la Maison Dorée inscripciones para dicho banquete, que será seguramente una espléndida manifestación de las numerosas simpatías que tiene el homenajeado en esta capital.

5 LAS AMÉRICAS 5
calle Jaime I, n.º 5
(frente á la Caja de Ahorros)
Liquidación de calzado
GRANDES REBAJAS
Calzado para caballero, cosido y chanclo entero: las de 10'50 á 8'75 pesetas. — Oscaria ó dóngola, clase extra, color ó negro: las de 15 á 10 pesetas. — Polacas señora: 4'75 pesetas. — Zapatos señora: 4'50 pesetas.

El próximo martes, día 16 del corriente, á las cuatro de la tarde, se reunirá la Sección de Ciencias y Bellas Artes del Fomento del Trabajo Nacional, para proceder á la elección de los individuos que han de formar la Mesa de la misma durante el bienio de 1912-1913.

Se advierte á los interesados que tengan certificados en la Bolsa del Trabajo del Fomento del Trabajo Nacional, y deseen su devolución, que podrán recogerlos, todos los días laborables de este mes, de diez á una de la mañana. Pasado este plazo se cerrará definitivamente la oficina y se denegarán las devoluciones.

Ayer tuvo lugar en el Fomento del Trabajo Nacional el acto de la repartición de los premios ofrecidos por esta Corporación á los horticultores que tomaron parte en la Exposición de Crisantemos celebrada en Noviembre último.

D. Rosendo Partagás, presidente de la Comisión de Gobierno Interior, en representación del Fomento, antes de hacerles entrega de las Medallas y Diplomas, enalteció el esfuerzo realizado por los horticultores y el brillantísimo éxito alcanzado, que ha sido visto con gran satisfacción por aquella entidad, cuyo fin primordial es el estímulo y desarrollo de toda clase de industrias, por lo cual les ofreció su apoyo, como así también el apoyo personal.

Acto seguido hizo entrega de los premios.

D. Ignacio Conillas, presidente del Sindicato Hortícola, en nombre de los expositores, dió las gracias por las facilidades y buena acogida que les ha dispensado siempre el Fomento y en particular el señor Partagás y también á todos los expositores que cooperaron al buen éxito del concurso.

Aconsejo á mis lectoras que cuando padezcan tos se tomen cada dos horas una Pastilla Amargós.

Hoy domingo, á las diez de la mañana, tendrá lugar la junta general de la Agrupación de Industrias Siderúrgicas y Metalúrgicas del Fomento del Trabajo Nacional.

Todos los socios pueden asistir á dicha junta, aunque por un extravío involuntario no hayan recibido oportunamente la correspondiente convocatoria.

La Sociedad Tiro Nacional celebrará asamblea general esta noche á las nueve, en su oficina de la Plaza del Teatro, número 6, principal, para examen de cuentas, dar posición de cargos, tratar del concurso oficial de Junio y otros asuntos de interés general.

El Centro de Viajantes y Representantes del Comercio y de la Industria, ha empezado ya los preparativos para la realización de su acostumbrado baile de máscaras que celebrará el día 10 de Febrero próximo, en el teatro Novedades, el que revestirá este año gran novedad por los originales y atractivos números que está gestionando introducir en el programa y que anunciará oportunamente.

Mañana lunes, el Institut Agrícola Catalán de San Isidro, celebrará Junta general ordinaria, á las tres y media de la tarde.

El martes, por la tarde, además de reunirse la Junta directiva se reunirá también el Consejo de la directiva.

El mismo martes, á las seis de la tarde, D. Hermenegildo Gorria dará una conferencia política, en el local del citado Instituto, sobre el tema «La Sericultura y la Sociedad Fomento de la Sericultura Española».

La Junta directiva de la Asociación de Viajantes del Comercio y de la Industria de Barcelona, ha quedado constituída, para el presente año, en la siguiente forma:

Presidente, D. Juan Puig Marcó; vicepresidente, D. Pedro Pahisa Nogués; contador, D. Joaquín Uriach Uriach; tesorero, D. Joaquín de Pol Baralt; archivero, don Valentín Soler Moner; secretario, don José Mañé Roger; vicesecretario, D. Salvio Iborra Guillemot; vocales: D. Juan Viza Caball, D. Manuel Kirchner Alba, don Agustín Vilarnau Fábregas, D. Juan Ramírez Ruiz, D. Antonio Caballer Aviñó, D. José Ballará Andreu, D. Pedro Viladot Escuder, D. Francisco Sanpons Roca, D. Juan Miró Dellver, D. Antonio Mayol Buxó, D. Manuel Urrutia Berdasco, D. Joaquín Soler Rovira, D. Jacinto Durán Jornet y D. Marcelino Borrell Jornet.

En virtut d'unas manifestacións fetes per el senyor governador civil als periodistes, qual resenya hem llegit en els diaris d'aquesta ciutat, la Secció permanent de relació y trevall del Centre Autonomista de Dependents del Comers y de l'Industria, ha acordat fer públich:

Que en ocasió que l'esmentada autoritat havia adoptat algunes mides encaminades al cumpliment del descans dominical que semblaven l'iniciació d'una intervenció activa en pró de dita lley, á fi de demostrar al senyor governador que al pendre dites mides nosaltres ens posavem al costat seu, aplaudintlo, li fou enviat ofici felicitantlo per les mides preses y fentli á saber que nosaltres estarem sempre al costat d'aquelles que fassin quelcom pera que arribi á ser una espléndida realitat aquesta justíssima aspiració nostra.

TOS-RONQUERA
Bombons P. Casanovas
Exquisito y suave sabor, 1 peseta caja
Composición: Bálsamo tolú, savia de Pino, lactucario, brea, acónito, belladona, goma, etc.
Aviñó, 32, Farmacia (frente al Bolsín). Barna.

La conferencia que expuso el jueves pasado el doctor Pedro Farreras en el Ateneo Enciclopédico Popular siguiendo la serie de medicina social de las mismas, fué una brillante y acabada exposición del concepto de la peste bubónica á partir del año 1894 hasta la actualidad.

Trató de los casos aislados aparecidos en Oporto, en Barcelona, en Marsella y otras ciudades.

Con palabra precisa y galana puso en parangón el conocimiento incompleto de antiguamente con el que se precisó desde que en la epidemia de Hong Kong, que luego extendióse á la India, en Yersen y Kitasato descubrieron el bacilo de la enfermedad y más tarde el vehículo de la afección en las ratas, en las pulgas, en las garrapatas y otros parásitos.

Fué muy aplaudido y felicitado.

Promete revestir excepcional importancia la gran velada americanista que tendrá lugar el próximo sábado día 20, á las diez de la noche, en el Centre Autonomista de Dependents del Comers y de la Industria.

La Casa de América, respondiendo á la invitación que le fué dirigida por dicho Centro, ha acordado tomar parte activa en el referido acto, en el cual, como dijimos, tomarán parte prestigiosas personalidades del mundo hispano-americano.

Entre los socios del C. A. de D. del C. y de la I. reina el mayor entusiasmo, conviniendo todos que la proyectada velada americanista constituirá uno de los actos más importantes que de esta naturaleza se han celebrado en esta capital.

Los señores cónsules americanos residentes en Barcelona han prometido concurrir, así como las más salientes personalidades de nuestro comercio.

Oportunamente publicaremos la lista definitiva de oradores.

Ayer constituyóse nuevamente en el salón de sesiones de la Diputación provincial, el tribunal de las oposiciones para la provisión de las dos plazas de oficial primero vacantes.

A las once de esta mañana, en el salón de actos del Ateneo Barcelonés, se dará lectura de un trabajo del doctor Víctor Delfino, de Buenos Aires, sobre el tema: «L'escola en la lluita antialcohólica».

Esta conferencia forma parte de la serie organizada por el Institut Médico-social de Catalunya».

En el nuevo local de la entidad Arts, Petritxol, núm. 1, 2.º, el doctor D. Corominas Prats, dará hoy, jueves, la cuarta de las importantes conferencias teórico-prácticas de «Anatomía artística».

El acto, que como de costumbre será público, empezará á las nueve y media de la noche.

Procedentes de Zaragoza, han llegado á esta capital, los señores marqueses de Urrea, hospedándose en el Hotel de Inglaterra.

Fijada definitivamente para el día 23 de los corrientes, la salida de la Comisión expedicionaria de la Unión de Productores de España á Oriente, ostentando la delegación del Fomento del Trabajo Nacional, Círculo de la Unión Mercantil, Liga de Defensa Industrial y Comercial y de las Cámaras de Comercio de Burgos, Cádiz, Ferrol, Gijón, Granada, Huelva, Huesca, Mahón, Melilla, Navarra, Sabadell, San Sebastián, Sevilla, Tortosa, Valencia y Vigo, se recuerda á los señores comerciantes é industriales á quienes interese el conocimiento de datos ya para unirse á la Comisión al emprender el viaje, ya para encargar á la repetida Comisión la gestión de asuntos en aquellas plazas, la conveniencia de informarse sobre todo ello en la Secretaría de la Unión de Productores de España (Mundial Palace), los días laborables hasta el día 20 inclusive, de diez á una de la mañana.

La importante litografía Estadella hermanos, ha tenido la amabilidad de obsequiarnos con el envío de varios almanaques.

En ellos — como en todos los trabajos que salen de sus acreditados talleres — se nota el exquisito gusto de confección, el esmerado tiraje y el irreprochable acabado de todas las labores de los señores Estadella.

En la Exposición Internacional de Roma de 1911, ha sido distinguido con el Gran Premio, el Botiquín de Accidentes patentado del farmacéutico D. Jacinto Pifarré, de ésta.

Esta distinción es una nueva prueba de las excelencias y ventajas de este botiquín práctico, sencillo y económico que tan conocido es en Barcelona.

Felicitamos al señor Pifarré por el triunfo conseguido en el extranjero, que al honrarle á él, honra á su país.

Hemos recibido de D. Manuel Urrutia, representante en Barcelona de las acreditadas bodegas Franco-Españolas, un magnífico calendario de pared con que obsequia á sus favorecedores.

A las siete de ayer noche, el joven Luis Cánovas Pons, de 14 años de edad, al atravesar la calle de Pedro IV de la barriada de San Martín, fué arrollado por el tranvía número 24, de aquella línea.

Al darse cuenta los pasajeros y algunos transeuntes del accidente, volcaron el coche con la intención de auxiliar al infortunado joven, pero éste había ya fallecido.

Avisado el Juzgado de guardia, se personó al lugar del suceso ordenando el levantamiento del cadáver que fué conducido al Hospital Clínico.

El hecho ocurrió frente á la casa señalada con el número 180.

El conductor y cobrador del coche, al darse cuenta de lo ocurrido se dieron á la fuga.

El infortunado Luis Cánovas, hijo de Felipe Cánovas, trabajaba como aprendiz en una barbería y vivía en la misma calle de Pedro IV, número 150, 3.º, 1.ª

Extracto de las disposiciones contenidas en el *Boletín Oficial* de ayer:

Circular del Gobierno civil recordando á los alcaldes lo dispuesto para combatir la plaga del olivo denominada «palomilla».

Relación de licencias de uso de armas expedidas por la Jefatura de Policía en diciembre último.

Circular de la Junta de Instrucción pública dictando instrucciones para la revista anual de los maestros jubilados, viudas y huérfanos pensionistas del magisterio.

Estadística del movimiento de la población en Agosto último.

Aviso de la inspección de Montes para una subasta de aprovechamiento de pinos que se efectuará en Saldes.

Anuncios de menor interés procedentes de Ayuntamientos y providencias judiciales.

La junta directiva de la Cámara Oficial de *Comercio, Industria y Navegación* de esta ciudad, en la sesión que celebró ayer bajo la presidencia del excelentísimo señor D. Pedro G. Maristany, aprobó la Memoria, el estado de cuentas y los presupuestos que han de ser presentados á la Asamblea general que la corporación ha de celebrar el próximo lunes, día 15 del corriente.

La Sección de Navegación de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de esta ciudad, se reunirá el próximo martes, día 15 del corriente, á las tres y media de la tarde, en la Secretaría de dicha corporación.

La comisión organizadora del Centro Extremeño en Barcelona convoca á todos los hijos de aquella región que quieran asistir, á la reunión que se celebrará hoy domingo, á las tres de la tarde, en la calle de Pelayo, número 14, primero, segunda, (sastrería), con el fin de tomar acuerdos, rogando á los que estén conformes con la idea y no puedan asistir, remitan su adhesión á dicho domicilio.

En Sardañola se está procediendo á la construcción de la nueva estación del ferrocarril, habiendo ya desaparecido la antigua.

Actualmente y en el andén opuesto al que ocupaba aquélla, se utiliza un pequeño cobertizo para el despacho de billetes y facturación de equipajes.

En el *Boletín Oficial* de ayer aparece una circular de la junta provincial de Instrucción pública en la que se dice lo siguiente:

«Para dar cumplimiento á lo dispuesto por la Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio de Instrucción primaria en su Circular de 14 de Octubre de 1907, interesa á los señores maestros jubilados, viudas y huérfanos pensionistas que tienen fijado el pago de sus haberes en esta capital, que se presenten á la revista anual ante el jefe de la Sección de Instrucción pública de esta provincia, designado al efecto por esta presidencia, cuyo acto tendrá lugar en la Secretaría de esta Corporación, sita en las oficinas de este Gobierno civil, los días 15 al 20, ambos inclusive, del corriente mes y horas de 11 á 13, para los que están domiciliados en esta ciudad, y ante los alcaldes, presidentes de las Juntas locales de su residencia respectiva, los restantes; debiendo justificar, estos últimos, su asistencia al expresado acto, mediante certificación de dichas Juntas locales, acompañada de la fe de vida de cada interesado, cuyos documentos remitirán los señores alcaldes á esta dependencia antes del día 13 de Febrero próximo.

Se exceptúan de esta revista, los que por enfermedad ó imposibilidad física no les fuere posible presentarse ante las autoridades citadas, en cuyo caso bastará que remitan certificación facultativa que así lo acredite.

Los maestros jubilados, viudas ó huérfanos pensionistas que dejaren de cumplir los requisitos expresados en esta Circular, serán dados de baja en la nómina del primer trimestre de 1912.»

Los mozos de escuadra de vigilancia en los muelles, han prestado el siguiente servicio:

Habiendo recibido una denuncia verbal de la Sociedad Anónima Crós, en el sentido de que desde hace algún tiempo observaban la desaparición de parte del nitrato de sosa que aquella Sociedad depositaba en los muelles, el subcabo de los referidos mozos, don José Taverna, practicó algunas gestiones que dieron un satisfactorio resultado para el descubrimiento de los autores del hecho.

En una taberna de la calle del Conde del Asalto, fueron encontrados seis sacos de nitrato de sosa, que fueron vendidos al dueño de aquél establecimiento, José Juani Sin, por Pedro Miljavila Maré, de 40 años, casado, natural de Ripoll, y Bautista Salé Perefasi, de 40 años, soltero, natural de Javea (Alicante), ambos, vecinos de esta ciudad y de malos antecedentes.

También le vendieron al trapero de la calle del Cid, Isidro Bonet Tomás, dos sacos del mismo producto.

Los cuatro sujetos referidos han sido puestos á disposición del juzgado.

—Los de San Quintín de Mediona, han denunciado á cuatro aparceros de una propiedad del término de Cabrera, por coger las aceitunas de dicha propiedad sin permiso del dueño y sin entregarle la parte correspondiente:

Les fueron ocupadas 48 cuarteras de dicho fruto.

—Sos de Sallent han detenido á un soldado del batallón cazadores de Reus, de guarnición en Manresa, que se fugó del cuartel sufriendo un arreste.

—Dicen los de la Llacuna que practicaron la detención de tres vecinos de aquella localidad, por haberse apoderado de 257 cepas americanas propiedad de un convecino.

Ha fallecido en el hospital de la Santa Cruz, de Barcelona, Mariano Boto, empleado como mozo enganchador en la estación de Badalona, y al que un tren en maniobras arrolló, cortándole las dos piernas.

Una plancha policíaca. Nos comunican de **Tarrasa**, que anteayer dos policías se presntaron en la casa de un vecino de dicha ciudad, sobre el cual cayeron sospechas de ser el autor de los pasquines hallados días pasados contra la guerra.

Fué detenido, pero puesto muy pronto en libertad por no recaer sobre él cargos suficientes.

SANTO DEL DÍA

El Santísimo Nombre de Jesus, San Hilario obispo y dr. y Santas Macrina y Neomandia

SANTO DE MAÑANA

San Pablo y Santos Macario y Mauro, abates.

Fábrica de artículos de piel
Bernadas y Mir, Plaza Real, 15
Riquísima colección de Bolsos y Limosneros gran fantasía de todos precios.
Se fabrican toda clase de modelos especiales.
Talleres en la misma casa
Infinidad de artículos propios para regalos.

Marítimas

Procedente de Buenos Aires y escalas, llegó ayer mañana el vapor trasatlántico «Barcelona», el cual condujo 99 pasajeros y varios sacos de correspondencia.

—Con 12,000 kilos pescado fresco, llegó el vapor pesquero «Montserrat II».

—Llegó de Melilla el vapor «Turia» con ocho pasajeros.

—A la hora de itinerario, salieron ayer los correos «Monte Toro» y «Miramar» para Mahón y Palma respectivamente.

—Como de costumbre, este mediodía debe zarpar con rumbo á Valencia el vapor «Jorge Juan» de la flota Correos de Africa.

—Repuesto de hielo y carbón salió para las costas de Africa el vapor pesquero «Avispa».

—Debe salir hoy para Melilla el vapor correo «Vicente Puchol».

—Nos comunica D. Rómulo Bosch y Alsina, agente de la línea Pinillos, que el vapor «Pío IX» salió de Galvestón el día 13 del corriente, con cargamento de algodón para este puerto donde debe llegar sobre el 4 del mes entrante.

Movimiento del puerto.—Entradas:

De Bilbao, vapor «Cabo Peñas», con carga general y seis pasajeros.

De Alicante, vapor «Villarreal», con carga general, un pasajero para ésta y dos en tránsito.

De Marsella, vapor «Sevilla», con carga general y 13 pasajeros.

De Buenos Aires, vapor correo «Barcelona», con carga general, 99 pasajeros y varios sacos de correspondencia.

De la mar, vapor pesquero «Montserrat II», con pescado fresco.

De Melilla, vapor «Turia», con carga general y ocho pasajeros.

De Liverpool, vapor «Tambre», con carga general y 13 pasajeros.

Despachadas:

Para Alicante, vapor «Francolí» con efectos. —Para Castellón, vapor «Numancia» con id.—Para Mahón, vapor «Monte Toro» con id.—Para Valencia, vapor «Jorge Juan» con id.—Para Palma, vapor «Miramar» con id.—Para Bilbao, vapor «Cabo Santa Pola» con id.—Para Marsella y escalas, vapor «Castilla» con id.—Para Sevilla y escalas, vapor «Aragón» con id.—Para la mar, vapor pesquero «Avispa» con su equipo.—Para Londres y escalas, vapor «Constantia» con efectos.—Para Andraitx, pailebot «Tres Hermanos» con id.—Para Melilla y escalas, vapor «Vicente Puchol» con id.—Para Capdepera, laud «San José» con id.—Para Alcudia y Capdepera, pailebot «San Rafael» con id.—Para Cette, vapor «Rioja» con id.

Gacetilla rimada

En la triste Tarazona
de Aragón, según nos cuentan
ha ocurrido cierto caso
muy curioso, que demuestra
que en esta bendita España
ser alcalde, lo es cualquiera
con tal de contar con medios
para poder estar cerca
de los señores que ocupan
sitio en las altas esferas...
El buen Manuel Echenique
que es el señor que sustenta
el título «campanudo»
de alcalde, en aquella tierra,
se ha portado como un hombre
digno de que hable la prensa
alabando su talento
y diciendo cosas feas
al ministro que permite
que tales cosas sucedan.
Se formó el Ayuntamiento,
constituyeron la mesa,
y el alcalde de real orden,
el que ya citado queda,
pasó un apuro muy grande,
sufrió fatigas y penas,
por la sencilla razón
que al sacar las papeletas
de las urnas, el buen hombre
se encontró... ¡quién lo dijera!
se encontró que no sabía
y que no pudo leerlas
porque nunca ha frecuentado
la peor de las escuelas.
Estas cosas no me extrañan
porque hay caciques que bregan
en favor de su partido
y si les conviene, dejan
la vara en poder de un asno...
ó de otro animal cualquiera...

J. Enrique Dotres

LA SESION PRÓXIMA

UNA INTERPELACION AL ALCALDE

En la próxima sesión que celebrará el Ayuntamiento, algunos concejales del partido radical se proponen dirigir una interpelación al alcalde, que concretarán en un voto de censura si el ambiente les es propicio.

En estas columnas se ha publicado el texto del telegrama que el Ayuntamiento dirigió al Gobierno en solicitud de que fuesen indultados los condenados de Cullera. En dicho telegrama, el alcalde, en un segundo apartado de carácter personal, dedicaba un recuerdo piadoso á las víctimas de aquellos sucesos.

Es de advertir que el Consistorio rechazó una enmienda en la que los señores Garriga y Condominas proponían este tributo á las víctimas, como ampliación de la demanda de indulto que se solicitaba para los autores.

Precisamente en esta resolución consistorial se pertrechan los regidores de la mayoría, algunos de los cuales como los señores Lladó y Vallés, Figueras, Guñalons y otros, se suponen revestidos de grande indignación.

Habrá sido el primer escollo que necesitará sortear el alcalde; y un escollo que puede significarle un tropiezo porque el órgano del partido radical alienta las censuras.

El Progreso de anteayer decía: «que se supone una protesta formal por parte de nuestros amigos que no pueden ni deben dejarse atropellar de este modo por un alcalde de real orden al servicio de los enemigos de la libertad». Y el mismo diario, en su última edición, insiste, añadiendo que no vale afirmar que la segunda parte del telegrama tenga carácter personalísimo porque es una argucia el suponer que el señor Sostres pueda desglosar su doble personalidad de alcalde y presidente de la Corporación municipal.

El alcalde, en una conversación habida con los periodistas, se asombraba de la actitud que han adoptado aquellos concejales.

«Me felicito—ha dicho—de que no les haya sido posible hallar otra excusa más que esta, para censurarme. Cuando se me anunció la interpelación, creí que se bromeaban porque si la viuda de una de las víctimas ha solicitado el indulto de los condenados; bien puedo yo, y puede cualquiera, tener piedad de aquéllas. Recordando la solicitud de indulto que ha hecho la viuda del escribano, inspirado por este noble acto, creí muy loable dedicar un recuerdo á las víctimas. Y nadie puede arrancar este sentimiento de piedad, de mi corazón. Pero con todo, lo hice de un modo personalísimo. De otra parte—terminó el señor Sostres—, tengo la absoluta confianza del Gobierno, que me ha sido ratificada, según encargo especial que el señor Roig y Bergadá ha traído de Madrid y con interpelación y sin interpelación, no modificaré mi conducta».

Hasta aquí el señor Sostres y algunos concejales del partido radical. Falta saber si toda la minoría de dicho partido unirá compacta sus votos de censura. Y falta aguardar la sesión, porque entretanto la alcaldía posee mil medios para que todo quede reducido, en definitiva, á una tempestad dentro de un vaso de agua.

·REVISTA COMERCIAL Y AGRICOLA·

Servicio especial de La Publicidad

Plaza de Barcelona y mercados de Cataluña

Barcelona

SITUACION DEL MERCADO

El mercado, puede decirse que terminadas ya las fiestas ha vuelto á la normalización. El período de balances ha terminado, y esto permite que los comerciantes dediquen toda su actividad á los negocios. Así; pues, las transacciones han aumentado considerablemente y la plaza presenta un aspecto más animado.

Como que durante el período de fiestas se agotaron todas las mercancías almacenadas, los pedidos han aumentado durante la semana finida y en la próxima es fácil que abunden los arribos de procedencia nacional y extranjera.

El cambio internacional ha experimentado ligeras fluctuaciones, acabando á 8'05.

Campos y cosechas

El tiempo continúa siendo normal y el campo se muestra lozano y vigoroso, augurándose el buen desarrollo de la semilla, si el sol no deja de lucir con esplendidez para secar en parte la excesiva humedad de la tierra.

Materias textiles.

Algodones:

Continúa siendo el tema más discutido el conflicto de los obreros tejedores de Lancashire. No hay que dudar que todo el mundo desea un rápido y satisfactorio arreglo, aunque nunca habían demostrado los obreros la tenacidad de ahora ante la tiránica actitud que han adoptado los Trade-Unions.

Se esperaba que las complicaciones obreras de Lancashire, los abundantes abastecimientos de algodón y la incertidumbre respecto á la actitud que adoptarían los agricultores en lo que concierne á los preparativos de la próxima cosecha, causarían depresión en los mercados algodoneros. Sin embargo, el activo sostén prestado por los alcistas, los reposts sobre renovación de trabajos por nuevas fábricas, la continua mejora en la industria del Continente europeo, el conocimiento de que el surplus de esta cosecha será esparcido sobre varias campañas y que debido á las deficiencias de las cosechas de otros países tendrá que quedar reducido grandemente el surplus americano, fueron factores que fortalecieron el tono del mercado dando lugar al alza reciente.

El martes día 9 del corriente se publicó el report del Census Bureau, dando la cifra de 14.332.000 balas despepitadas hasta el día 1.º de Enero, que comparándola con la última estimación, nos da un aumento de 573.000 balas y la cual nos demuestra que todavía despepitan en proporción como á principios de campaña; de todas maneras, por lo visto, debía ser dicha cantidad la que se esperaba ó algo menos cuando no ha producido ninguna baja, al contrario, han continuado los mercados con tendencia al alza.

Debido sin duda á la persistente alza habida en los mercados americanos, en nuestra plaza han sido muy pocas las operaciones realizadas, solamente las precisas para el consumo.

Ha dejado de hablarse y operar en lo que respecta á campaña nueva y creemos que esto ha sido debido al haberse distanciado algún tanto los precios en comparación á semanas anteriores.

Cotizaciones de disponible:

Pesetas los 50 kilos

Cierre del jueves, día 12.

Middling Fair, 80,75; Fully Good Midd., 78'50; Good Midd., 78;35; Fully Mid., 77'50.

Mismo día semana anterior:

Middling Fair, 79'05; Fully Good Midd., 79'05; Good Midd., 75'65; Fully Mddr, 73'80.

Mismo día año anterior:

Middling Fair, 111'65; Fully Good Midd., 109'40; Good Midd., 108'25; Fully Midd., 106'80.

Mismo día año 1909:

Middling Fair. 108'70; Fully Good Midd., 105'40; Good Midd., 104'30; Fully Midd., 103'20.

Cereales y sus derivados

Alpiste de Sevilla	de 38'— á 40'—	ptas. 100 ks.
Idem Extranjero	de 37'— á 38'—	»
Avena Extremadura	de 18'50 á 19'—	»
Idem Cartagena roja	de 18'25 á 18'50	»
Idem Andalucía	de 18'25 á —'—	»
Arbejones Benicarló	de 19'28 á 19'99	el hectólitro
Idem Navarra	de 22'50 á 22'85	»
Idem. Calaf	de 19'99 á 20'71	»
Idem Sevilla	de 23'— á —'—	»
Idem Comarca	de —'— á —'—	»
Cebada Andalucía	de 19'— á 19'50	ptas. 100 ks.
Cebada Urgel	de —'— á —'—	»
Cebada Comarca	de —'— á —'—	»
Cebada Aragón	de —'— á —'—	»
Cebada Rusia	de —' á — —'—	»
Habas Extrem.ª nue.	de 22'25 á 23'00	»
Idem Valencia viejas	de —'— á —'—	»
Idem Comarca	de —'— á —'—	el hectólitro
Idem Sevilla	de —'— á —'—	»
Idem Smyrna	de —'— á —'—	»
Idem Mahón	de —'— á —'—	ptas. 100 ks.
Habones Jerez	de 21'75 á 22'50	»
Idem Sevilla	de 21'25 á 21'50	»
Idem Castellón	de —'— á —'—	»
Maiz de Plata	de 25'— á 25'50	»
Idem Danubio	de 24'50 á —'—	»
Idem Cincuanten	de 27'— á 27'50	»
Idem Sevilla	de 24'— á 24'50	»
Idem Odesa	de —'— á —'—	»
Mijo extranjero	de 24'— á 24'50	»
Idem Comarca	de —'— á —'—	»
Yeros país	de 20'— á 20'50	»
Idem Chipre	de —'— á —'—	»
Cañamones extranjeros	de 36'— á 37'—	»
Garbanzos Andalucía	de 39'— á 75'00	»
Idem morunos n.º 29	de —'— á —'—	»
Idem idem n.º 28	de —'— á —'—	»
Idem idem n.º 27	de —'— á —'—	»
Idem dardanelos n.º 29	de —'— á —'—	»
Idem Castilla	de 50'00 á 154	»
Idem Smyrna	de —'— á —'—	»
Habichuelas Valencia	de 51'— á 52'50	»
Idem Amonqueli	de 50'— á 51'50	»
Idem Comarca	de —'— á —'—	»
Idem Coco blanco	de —'— á —'—	»
Idem Cocorrosas	de 4'— á 45'—	»
Idem Mallorca	de 55'— á —'—	»
Idem Bulgaria	de —'— á —'—	»
Idem Braila	de —'— á —'—	»
Idem Perlas	de 42'— á —'—	»
Idem Trebisonda	de —'— á —'—	»
Idem Castilla	de 60'— á 61'—	»
Frigoles Castilla	de 48'— á —'—	»
Idem país	de 70'— á —'—	»
Lentejas	de 46'— á 50'—	»

Alfonfón.—Del país, de 22'85 á 23'57 pesetas el hectolitro.

Arroz.—Cotizamos: Valencia bomba, de pesetas 59'00 á 66'00 los 100 kilos; id. Amonquell, de 48'00 á 56 00 los id. id.

Despojos.—Salvado, de 2'411 á 2'500 pesetas los 100 litros; salvadillo, de 2'857 á 3'946 los id. id.; menudillo, de 3'214 á 3'392 los id. id.

Algarrobas.—Vinaroz nuevas de pesetas 13'69 á 13'98 los 100 kilos; Rojas, de 13'09 á 13'39 los id. id.; Ibiza, de 12'20 á 12'50 los id. id.; Mallorca, de 0'00 los id. id.; Tarragona, de 13'09 á 00'00 los id. id.; Valencia, de 12'79 á 00'00 los id. id.; Portugal, de 00'00 á 00'00 los id. id.

Semillas.—De Nabo se detalla de 90'00 á 00'00 metros los 100 kilos.

Harinas

El mercado harinero se presenta animado, efectuándose buen número de operaciones, que por cierto son satisfechas á precios algo sostenidos.

Cotizamos:

	Pesetas 100 k.
Extra blanca, n.º 1 de	35'45 á 37'25
Superfina, n.º 2 de	33'05 á 34'25
Número 3	31'25 á 32'45
Número 4	23'33 á 25'—
Segundas	20'83 á 21'66
Terceras	16'66 á 18'33
Cuartas	15'83 á 16'66
Extra fuerza, n.º 1 de	44'47 á 45'67
Superfina id. n.º 2 de	40'26 á 41'46
Número 3 de	34'85 á 36'05
Número 4 de	20'42 á 21'60
Segundas de	20'00 á 20'83
Terceras de	16'66 á 17'50
Cuartas de	13'33 á 14'16

Trigos

Los mercados extranjeros señalan bien distinta orientación que las semanas transcurridas; sus cursos acusan baja, motivada, al parecer, por la irregularidad con que se operó en las pasadas fiestas.

En ésta el mercado no varía, y por más esfuerzos que hacen los vendedores para elevar los precios, como sea que hallan resistencia por parte de los compradores, no tienen más remedio que ceder á los tipos corrientes ó no vender.

Cotizamos:

	Pesetas 100 k.
Candeal Castilla de	26'81 á 27'72
Aragón de	28'18 á 83'63
Urgel de	25'90 á 26'36
Navarra de	26'36 á 29'09
Blanquillo de	26'36 á 26'81
Azime Yeski de	—'— á —'—
Comarca de	—'— á —'—
Berdianska	—'— á —'—

Carnes

Cerda. — Extremeños, 2'00. Blancos país, 2'10. Blancos Valencia, 2'15; Mallorquines, 0'00.

Vacuno. — Terneras, 2'05. Vacas, 1'70. Bueyes, 1'75.

Lanar.—Carneros segureños, 2'00. Ovejas idem, 1'80. Corderos idem, 2'05. Corderos andaluces, 2'00. Corderos extremeños, 2'05. Carneros idem, 2'00 á 0'00. Ovejas idem, 1'85. Ovejas país, 1'85. Corderos lechales idem, 2'15. Machos cabríos idem, 1'60. Cabras idem, 1'40.

Todos los precios pesetas por kilo.

Pescado

Bacalao.—Rigen los siguientes precios:

Islandia primera de 43 y 46 pesetas.

Pez palo de 53 á 55 pesetas.

Congrio de 26 y 30.

Sardinas.—Ayamontes, de 15 á 18, según tamaño; Costa, de 16 á 22.

Frutos varios

Azúcares.—Algo encalmadas las operaciones, por lo que los precios han perdido su firmeza, continuando para el consumo como sigue:

Miel 3	83 á 86
Miel 2	90 á 92
Quebrados	91 á 93
Blanquillos	99 á 100
Granadillos refinados	103 á 105
Terrón refinado	104 á 106
Pilón panes	114 á 116
Cortadillo	118 á 120

Por pesetas los 100 kilos.

Cafés.—El vapor «Manuel Calvo» ha importado unos 3,000 sacos de varias procedencias, la mayor parte de Puerto Rico, los cuales van casi todos destinados á los almacenistas.

En los mercados reguladores van flojeando sus precios y continuando en éste para el consumo como sigue:

Moka	396 á 400
Puerto Rico Caracolillo	400 á 408
Puerto Yauco 1.º	396 á 402
Puerto Rico Hacienda	385 á 390
Caracas Colombias y semejantes	385 á 390
Salvador y similares	378 á 380
Santos	365 á 390
Segunda triaje	000 á 000

Por pesetas los 100 kilos.

Cacaos.—Encalmadas las operaciones en espera del arribo del vapor correo de Fernando Poo. El vapor «Manuel Calvo» ha desembarcado en este puerto 275 sacos de Guayaquil y unos 100 sacos de Caracas y La Guaira.

Muy flojos sus precios en los mercados extranjeros, continuando en éste:

Guayaquil 1.º	310 á 315
Fernando Póo 1.º superior	240 á 245
» » mediano	230 á 235
» » inferior	000 á 000
Caracas superior	425 á 475
» segunda	325 á 350

Por pesetas los 100 kilos.

Canelas

Ceylán extra	24'00
Ceylán 1	23'00
Ceylán 2	22'00
Ceylán 3	21'00
Canela china	16'00
Ceylán 4	20'00
Rasuras de Ceylán	11'75 á 12'00

Por reales el kilo.

Pimientas

Singapoore blanca	17'50 á 00'00
Singapoore negra	15'50 á 00'00
Tabasco ó Jamaica	13'00 á 00'00

Por reales el kilo.

Clavillos especies á 17'50 reales kilo.

Productos del país

Almendras. — Con cáscara á 70'00; Mollar, á 140'00; en grano, á 295'00; Esperanza 1.ª, á 295'00; id. 2.ª, á 280'00; largueta, á 310'00; Mallorca escogida, á 270'00; id. corriente, á 260 pesetas los 100 kilos.

Tendencia firme.

Avellanas.—Cosechero de 80'00 á 82'00; id. garbilladas, á 84'00; id. negreta, de 90'00 á 92'00; id. en grano, á 197'00; id. segunda, á 168 pesetas los 100 kilos.

Nueces.—Se detallan de 65 á 70 pesetas los 100 kilogramos, con escasas existencias.

Pimentón.—De 108 á 140 pesetas los 100 kilos.

Higos.—De Fraga, de 5 á 6 ptas. caja de 10 kilos.

Ajos.—A 14 pesetas docena ristros, nueva cosecha.

Pasas.—De nueve racimos: En cajas de 10 kilos de 8 á 9'00 pesetas.

Piñones.—A 195 pesetas los 100 kilos.

Chufas.—Garbilladas, á 70'00; Cosechero, á 60 pesetas los 100 kilos.

Cacahuete.—Mondados, á 61'00; tres granos, á 60'00; dos granos, á 50'00; grano rojo, á 52 pesetas los 100 kilos.

Curtidos

Cueros.—Rigen en el mercado los siguientes precios:

Cotizamos:

	Pesetas
Cordobeses superiores	de 3'32 á 3'46
— regulares	de 3'01 á 3'07
Montevideos, superiores	de 3'16 á 3'32
— regulares	de 3'01 á 3'07
Entre Ríos, superiores	de 3'26 á 3'32
— regulares	de 2'01 á 3'07
Concordias, superiores	de 3'16 á 3'32
— regulares	de 3'01 á 3'07
Correntinos superiores	de 3'24 á 3'26
— regulares	de 2'94 á 3'01
Buenos Aires, superiores	de 3'07 á 3'14
— regulares	de 2'94 á 3'07
Paraguayos, superiores	de 3'01 á 3'07
— regulares	de 2'69 á 2'82
Colombianos, superiores	de 3'01 á 3'07
— regulares	de 2'82 á 2'94
Mexicanos, superiores	de 0'00 á 0'00
— regulares	de 0'06 á 0'00
Chinos, 1.ª	de 3'01 á 3'07
— 2.ª	de 2'62 á 2'75
Curracheos, 1.ª	de 2'75 á 2'88
— 2.ª	de 2'50 á 3'01
Canarios salados secos sqc.	de 0'00 á 0'00
Marruecos id. » »	de 2'10 á 0'00
Puerto Rico id. » »	de 0'00 á 0'00

Todo por kilo

Goma cauchu

Para sqc.	13'00 á 14'00
Perú superior	00'00 á 00'00
Perú ball	00'00 á 00'00
Colombia sqc.	8'50 á 9'50
Méjico sqc.	8'50 á 9'50

Todo pesetas el kilo.

Hierros y aceros

La situación de los mercados ingleses no muestra ninguna variación sensible. Las operaciones especulativas han estorbado más bien las compras de buena ley, puesto que han tendido á inflar los precios. Sin embargo, se ha notado un gran consumo de metal, á causa de lo activo que está el comercio de hierro manufacturado y acero. Los productores cuentan ahora con gran número de encargos, En cambio, los «stocks» en los almacenes de Connal siguen decreciendo, habiendo ahora muy poca diferencia con la cantidad guardada por este mismo tiempo el año pasado.

En Glasgow, la cotización ha sido: 50 ch. 3 1/2 p. contado; 50 ch. 7 1/2 p. á un mes.

En Middlesbrough, los precios siguen subiendo, y el mercado se presenta muy firme. El número 3 Cleveland G. M. B. se cotiza á 51 ch. la tonelada para entrega en este mes, y el hematites de la costa oriental, números mezclados se vende á 63 ch. la tonelada para entrega en el primer trimestre de este año.

En hierro manufacturado y acero, las fábricas continúan muy ocupadas, teniendo, además, órdenes numerosas para más adelante,

Respecto al mineral, los compradores se mantienen ahora fuera del mercado; pero las cotizaciones se han mantenido muy bien. El buen Bilbao Rubio, 50 por 100 hierro, se ha cotizado á 22 ch.

Redondos y cuadrados:

De 8 á 11 mjm	á 26
De 12 á 75 mjm	á 25

Pletinas y llantas:

De 18 á 30 por 4 y más	á 25
De 31 á 120 por 4 y más	á 26
De 121 á 160 por 4 y más	á 25

Angulos y T:

De 20 á 44 mjm	á 27

Vigas:

De 80 á 140 mjm altura	á 23
De 160 á 240 mjm altura	á 22
De 260 á 320 mjm altura	á 24

Todo pesetas los 100 kilos.

Carburo de calcio.—Tamaño A (Gasómetros), á pesetas 420 desde 45 impu. Tamaño B (Lámparas) á 440 id. desde 10 á 45 id. Tamaño C, menudo á 350 id. desde 5 á 10 id.

Todolos 1,000 kilos, puesto en almacén Barcelona.

Carbones

El negocio en los mercados ingleses aún ha seguido muy encalmado; pero la producción de combustibles ha continuado siendo la normal. El cierre de las fábricas algodoneras puede haber ejercido una gran influencia en esta situación. Sin embargo, la perspectiva es buena; los precios se muestran ahora á un nivel mucho más alto que desde hace algún tiempo.

Los negocios en Newcastle se han presentado más flojos, y los precios quedan próximamente al nivel de la semana anterior, por lo que la mayor parte de las clases de carbón señalan muy poco cambio. La cotización ha sido: carbón superior de vapor, 11 ch. 9 p.; menudo, 6 ch.; Northumberland superior no cribado, 11 ch.; carbones para cok, de 12 ch. 6 p. á 13 ch.; carbón Durham para gas, á 12 ch. 9 p.; buen cok de fundición, á 18 ch.

Muy poco hay que decir respecto á los mercados del Sur de Gales. El negocio no se ha repuesto todavía de la calma originada por las pasadas fiestas. Por otra parte, los vendedores no han modificado sus precios para entrega más adelante; pero han accedido gustosos á hacer concesiones para entrega inmediata.

En esta plaza las cotizaciones ofrecen escasa variación:

Cotizamos: Extranjero.

Cardiff superior sin mezcla	Ptas.	40'—
Fragua Rhondda	»	46'—
Grinsby	»	33'—
Glasgow	»	32'—
Newcastle	»	33'—
Asturias cribado	»	33'—
Id. menudo lavado	»	31'—
Antracita «Cobbles»	»	—'—

Desde Newcastle-on-Tyne los fletes para hulla, por tonelada se cotizan:

Para Barcelona	s|p	10 á 0 0|0
Para Tarragona	»	10 á 0 0|0
Para Villanueva	»	12 á 0 0|0
Para Palamós	»	12 á 0 0|0
Para San Feliu de Guixols	»	12 á 0 0|0

Se cotizan en los mercados de origen, por tonelada:

En Newcastle Hulla 1.ª calidad	12 s-3	d
» id. 2.ª id.	11 »-3	»
» id. 3.ª id.	10 »-6	»
» id. fragua sup.	11 »-6	»
» Coke 1.ª calidad	17 »-6	»
» id. 2.ª id.	17 »-0	»
» id. 3.ª id.	16 »-6	»

Vegetales.

Se cotizan:

De encina.—Cerdeña-Italia, á 18,50 pesetas los 124'8 kilos.

Aladern.—A 19,50 pesetas los 124'8 kilos.

País.—Encina, á 11'50 pesetas los 124,8 kilos.

País.—Roble, á 10 y 10'50 pesetas los 124'8 kilos.

Liquidos

Aceites.—El mercado flojo, siendo regulares los arribos.

Cotizamos:

De oliva.—Andaluz superior de pesetas 110 á 101; id. corriente de 95 á 96; id. vírgenes, de 00'00 á 00'00; Tortosa ínfimo lampante de 00'00 á 00'00; id. buenos, de 00'00 á 00'00; id. finos, de 130 á 131; Aragón, de 143 á 00; Lérida, de 121 á 126; Urgel, de 129 á 130; Ampurdán, de 00'00 á 00'00 Ribera de Ebro, de 00'00 á 00'00; Tortosa, de 00'00 á 00'00; Campo de Tarragona, de 00'00 á 00'00; Bajo Aragón, de 00'00 á 00'00; id. extra, de 00'00 á 00'00.

De orujo.—De color verde 1.ª, de 72 á 00'00 pesetas los 100 kilos; id. id. de 2.ª, de 65 á 00'00; Amarillo 1.ª, de 80 á 00'00; id. id. 2.ª, de 73 á 00'00; id. obscuro, de 00 á 00'00.

De coco.—Blanco con envase, de 125 á 00'00 los 100 kilos; id. cochín, de 130 á 00'00; Palma, de 130 á 00.

Alcoholes.—Estos últimos días han reaccionado algo los precios de los alcoholes vínicos.

Se cotizan:

Destilados de Vino 94/95° de pesetas 115 á 117 hectolitros.

Idem de orujo 100° de 74 á 75 id.

Rectificados de industria, de 96° á 97° de 123 á 125 idem.

Id. de vino de 96° á 97° de 120 á 000 id.

Desnaturalizados de 88° á 90°, de 74 á 75 id.

Aguardiente de caña de 00 á 00°, de 000 á 000 id.

Todo por hectólitro con impuesto pagado.

Información vinícola de la casa
Arnó, Maristany y compañía

No puede decirse todavía que haya cambiado la situación de calma que de un tiempo á esta parte venimos anotando. Es evidente que se observa cierta reacción en el mercado, lo que parece indicar que este anómalo estado de inactividad está á punto de finir.

En la comarca del Panadés van obteniendo mucho interés los vinos blancos, con los que se hacen actualmente bastantes operaciones, especialmente por importantes casas de nuestra plaza que se dedican á la exportación á América. Con este motivo losprecios que habían cedido algo, se han repuesto y se presentan sostenidos.

La región alicantina es la que sostiene con más firmeza los negocios, ya que la exportación que hace de estos caldos á los mercados de Europa, y en particular á Alemania, se mantiene este año con gran actividad.

Aquí cotizamos:

Campo de Tarragona, negros, de 13° á 15°, de 18'35 á 22'50 pesetas hectólitro.—Id., id. blancos, de 13° á 15°, de 19'15 á 25'00 id.—Segarra 10° á 12°, de 13'35 á 16'65 id.—Igualada de 10° á 12°, de 14'15 á 17'50 id. Bruch y Pierola de 11° á 12°, de 15'85 á 18'35 id. Panadés, blancos de 10° á 13°, de 14'15 á 21'65 id. Vendrell, Cubellas y Vilanova, negros y rosados de 12° á 14°, de 17'50 á 23'35 id. Vallés de 10° á 11°, de 15'00 á 18'35 id. Alella de 13° á 15°, de 25'00 á 31'65 id. Priorato de 14° á 16°, de 20'65 á 27'50 id. Gandesa de 13° á 15°, de 18'35 á 23'35.

En las demás regiones los precios sobre el muelle de Barcelona son:

Alicante de 14° á 16°, de 24'15 á 27'50 pesetas hectólitro. Valencia, negros y rosados, de 13° á 15°, de 20'00 á 24'15 id. Valencia, tintos de 12° á 15°, de 20'85 á 25'85 id. Utiel y Requena de 10° á 11', de 15'40 á 18'35 id. Manchas, blancos de 12° á 13°, de 19'15 á 23'35 id. Huelvas, blancos de 12°, de 21'65 á 00'00 id. Mostos azufrados de 1'45 á 1'65 id. por grado y hectólitro. Mistelas blancas de 9° á 10° dulce, de 47'50 á 54'15 id. Idem negras de 10° á 11° dulce, de 45'85 á 50'00 id. Moscateles de 9° á 10° dulce, de 46'65 á 53'35.

Vich

En el mercado rigieron los siguientes precios:

Trigo candeal (jeja), á 00'00 pesetas la cuartera de 55 kilos y á 25'40 los 100 kilos; candeal (Formen't) á 00'00 pesetas la cuartera de 55 kilos y á 24'05 los 100 kilos.

Centeno, á 10 ídem y á 0'000 ídem.

Cebada, á 0'00 la cuartera de 71 litros y á 10'90 el hectolitro; avena, á 0 y á 9'85; maíz, á 00'00 y á 16'10, mijo, á 00'00 y á 19'70; judías, á 00 y á 00'00; garbanzos, á 18 y á 00,00; panizo, á 00'00 y á 16,90; habas; á 00'00 y á 00'00; legumbres, á 00'00 y á 00'00.

Villafranca del Panadés

En el mercado semanal celebrado últimamente, han regido los precios siguientes:

Vinos por grado y hectólitro: blancos, 1'30 á 1'40 pesetas; tinto, de 1'30 á 1'40, y para destilar, de 1'05 á 1'15.

Trigo, de 20'70 á 21'40 pesetas cuartera de 70 litros; cebada, de 10'70 á 11'40; avena, de 10'70 á 11'40 y arvejones de 20'00 á 20'70.

Paja, de 6'25 á 7'50 pesetas los 100 kilos; alfalfa, de 12'50 á 13'75.

Gallinas, de 12'00 á 14'00 pesetas par; pollos, de 4'00 á 7'00; patos, de 6'00 á 8'00; capones de 0'00 á 00'00, y conejos, de 6'00 á 8'00.

Huevos, de 2'10 á 2'20 pesetas docena.

Granollers

Se ha celebrado el mercado semanal, rigiendo los siguientes precios:

Trigo, á ptas. 15'00; maíz, de 11'25 á 11'50; cebada, á 6'75; lentejas, á 7'00; avena, á 7'00; alubias del país, á 30; id. catalanas á 27'00, coloradas á 32, habas 11'50 habones, á 12'00 los 70 litros.

Patatas, bufé blancas, de 4'50 á 5'00; encarnadas de 5 á 6.

Gallinas, de 9'00 á 12'00 pesetas el par; pollos, de 5'00 á 6'00 id. id.; pollitos, á 2'50 y 4'00 id. uno; patos, á 6 y 7'50 id. el par.

Conejos á 2'00 y 2'50 pesetas uno; conejos pequeños á 0'60 ptas uno.

Ternera á 2'85 pesetas el kilo; id. de tres á cuatro meses de 125 á 175 pesetas una, según clase.

Carnero á 1'85 pesetas el kilo, y cabritos de 8 á 12 pesetas uno y 0'50 pesetas la libra.

Cabras de leche de 45 á 60 pesetas una.

Calat

En el mercado rigen los siguientes precios:

Trigo blanco, de 13 á 13,50 pesetas los 55 kilos, id. rojo, de 00'00 á 00 id., id.; centeno á 10, id., id.; cebada á 0'00 los 70 litros; avena á 0'00, id., id.; habas, ne 00'00 á 00'00. id., id.; yeros á 10'0, id., id.; arbejodes, de 12'25 á 12'50, id., id.; maíz plata, á 00'00. id., id.; Danubio á 00'00 id., id.; garbanzos á 00'00 id., id.

Harina 1.ª extra, á 36'00 ptas. los 100 kilos; id., de 2.ª T. B., superfina, á 34, id.; id., 3.ª superfina, á 31,50 id., id.

Paja, á 2'50 reales los 100 kilos; cemento, al por mayor á 4 á 5 pesetas los 40 kilos.

Pollos, de 4 á 5'00 pesetas el par; conejos, de 3 á 4 pesetas par; gallinas, de 10 á 12 pesetas par; huevos á 1'40 pesetas la docena.

Tarragona

Alpiste.—A 38 ptas. los 100 kilos, bordo Tarragona.

Azúcares.—Cotizamos: clase fina á 11'00 ptas. arroba, granito 11 1/2 y cortadillo 31, caja de 25 kilos.

Avena.—Rubia á 18,50 ptas. los 100 kilos. Gris á 19 bordo Tarragona.

Arroces.—Cotizamos:

Amonquilla: 0, á 49 ptas. saco de 100 kilos; 1, á 50; 2, á 51; 3, á 53, y 9, á 55.

Bomba buena: 5, á 65 ptas.; 7, á 66; 9, á 68, y 9 especial á 70.

Algarrobas.—A 4'50 ptas. los 40 kilos.

Arvejones.—De 13 á 14 ptas. los 70 litros.

Azufre.—De 6'90 á 7 ptas. los 40 kilos.

Alcoholes.—Cotizamos:

Destilados vino 95/96° 112 á 114 ptas., hectolitro.

Rectificados de vino 96/97° 116 á 118 ptas.

Anisado.—Vino rectificado:

Sencillo 42/43° de 80 á 81 ptas.

Doble 49/50° de 94 á 95.

Almendra.—Cotizamos nueva cosecha:

Mollar, á 67 ptas. los 50,500 kilos; Común, á 19 pesetas los 70 litros; Esperanza, á 22'50.

Alubias.—A 55 ptas. los 100 kilos.

Avellana.—Cotizamos nueva cosecha:

Embarque, á 44 ptas.; negreta escogida, á 46 saco de 58'400 kilos; cosechero, 45.

Atún.—Cotizamos:

Venida: sorra á 750 ptas., id. descargamento á 135 duros, id. tronco á 130, duros, id. espineta á 44 duros, id. sangacho á 46 duros.

Bacalao.—Cotizamos:

Islandia superior,	45 46 pesetas los 40 kilos.	
— — 1.ª,	43 44 »	»
Extra tamaño mediano, 43 44 id.		»

Garbanzos.—Núm. 34, de 35 á 36 granos; 138 pesetas los 100 kilos; núm. 32, de 38 á 40, id., 120 id., número 30, de 42 á 44 id., 115 id.; núm. 28, 46 á 47 idem, 105 id.; núm. 26 y 28, de 51 á 52 id. 90 id.; número 26, 53 á 54 id., 80 id.; núm. 24 y 26, de 56 á 58 id.; 80 id., núm. 24 de 60 á 62 id., 70 id.

Garbanzo mexicano.—Núm. 34, á 100 ptas. los 100 kilos; núm. 30, á 93 id. id., núm. 24, á 83 id. id.; número 20, á 76 id. id.; núm. 16, á 69 id. id.; núm. 14; á 63 id. id.

Harinas.—Primera, á 17 los 100 kilos; Entera, á 16; Redonda, á 15; tercera, á 10'50 saco de 70 kilos.

Harinazas de arroz.—A 34 pesetas saco de 100 kilos

Habones.—Sevillanos: á 20 pesetas los 100 kilos bordo Tarragona.

Maiz.—Blanco país, á 11 pesetas 70 litros, según clase; Amarillo, á 12.

Pimentón.—A 3'50 pesetas kilo.

Petróleo.—A 21'75 pesetas caja de dos latas.

Sosa cáustica.—En barriles de madera, á 33 pesetas los 100 kilos.

Sal.—De Torrevieja, molida, á 1 peseta los 40 kilos, y á 0'90 en grano.

Sémola.—Marca S S S, á 4'75 pesetas los 10 ks.

Sardinas.—A 16, 17, 19 y 20 pesetas millar, según tamaño.

Trigos.—Urgel y Aragón, á 17'00 pesetas, según clase.—Comarca, á 14 pesetas los 55 kilos.—Extranjero, á 18 pesetas los 55 kilos.

Vinos.—Cotizamos:

Rosados, de 7 á 8 reales grado; blancos, de 7 á 8 ídem; tintos de Montblanch, de 6 á 6 1/2 id.; ídem del Campo, á 7 id.; ídem bajo Priorato, de 8 á 8 1/2 id.

Reus

Los precios que rigen en esta plaza son los que detallamos á continuación:

Almendras.—Mollar, con cáscara á 62'50 pesetas el saco de 50 kilos; esperanza primera en grano á 107'50 pesetas el quintal de 41,600 kilos; id. segunda á 105'00 id, id.; común del país á 102'50 id, id.; común Aragón á 100'00 id, id.; largueta á 115'00 id, id.; planeta á 000'00 id, id.

Avellanas.—Garbillada á 45'00 pesetas el saco de 58'4 kilos; embarque á 42'50 id.; en grano primera á 72'00 id, id., y la segunda á 70'50 id, id.

Vinos. — Negro superior de 6'00 á 7'00 reales grado; id. corriente de 5'00 á 6'00 id, id.; blanco superior de 6'00 á 7'00 id, id, id. corriente de 5'00 á 6'00 id. id.; rosado de 5'50 á 6'50 id. id, Mistela negra de 50'00 á 55'00 pesetas carga; id, blanca de 50'00 á 55'00 id, id.; Moscatel de 55'00 á 62'00 id, id;

Alcoholes.—Destilados á razón de 94 á 95 grados, á 00'00 pesetas. Rectificados de 96 á 97 grados de 125 á 128'00.

Cereales.—Trigos.—Aragón superior á 18'00 ptas. los 55 kilos; mediano á 17'00 id. id, Comarca á 00'00 id. id. Habas á 13'00 pesetas la cuartera, Habones comarca á 11 pesetas cuartera. Algarrobas, á 5'25 el quintal.

Harinas.—De primera á 41'00 pesetas saco de 100 kilos; redonda, á 40'00 id. id., 2 R., á 32'00 id. id.; 2 B.: á 26'00 id. id.; Farineta, á 17'00 pesetas el saco de 70 kilos; Tercerilla, á 13'00 id. id.; despojos á 20 reales el saco.

Valls

En el mercado han regido los precios siguientes:

Trigo candeal á 16 pesetas los 55 kilos, cebada á 7'00, centeno á 00, garbanzos á 21, habichuelas á 30'00, maíz á 10'00, habas á 11'00 avena á 6'00. Por cuartera de 70'80 litros.

Algarrobas á 15 pesetas los 41'60 kilos.

Almendra mollar á 60 pesetas, el saco de 50 kilos; comun á 20'00 ídem los 70'80 litros, avellanas á 43, id. id.

Vino á 24 pesetas los 120 litros.

Patrocinado por las Cámaras Agrícolas y de Comercio, trátase de fundar un laboratorio para los análisis de los vinos.

Vendrell

He aquí los precios que rigieron en el mercado último:

Trigo á 14'00 pesetas cuartera; vena roja á 7'00.

Algarrobas á 5'50 los 41'60 kilogramos; maíz amarillo, de 13'00 á 13'50; id. blanco á 12'00; cebada á 8; yeros á 11'50; habones comarca á 12; habas á 11'50.

Huevos, á 1'45 y 1'50 pesetas la docena.

Harina 4.ª á 9,00 pesetas el saco de 60 kilos; id. 3.ª á 11,00; id. 2.ª á 12'50; id. núm. 4, de 15'00 á 17'00.

Tárrega

En el mercado celebrado en esta población rigieron los siguientes precios:

Trigos blancos de 13'00 á 13'50 pesetas los 55 kilos; id, rojos fuerza de 14'50 á 15'00.

Cebada á 750 los 40 id.; maíz á 11'50 los 50 id.; habones á 11 los 47 id.

Vinos del país de 33 á 00'00 id. los 121 litros; id. de Aragón de 29 á 33 id. id.; mistelas de 42 á 45 id. id.; alcohol rectificado superior, de 145'00 á 150'00 id. id.; anisados de 100 á 150 id. id.

Lérida

Los mercados acusan alguna flojedad.

En vista del carácter benigno con que apareciera en los ganados la fiebre aftosa ó glosopeda, ha sido autorizada nuevamente la celebración de ferias en esta provincia con cuyo motivo se han visto este mes bastante concurridas habiéndose realizado numerosas transacciones especialmente de ganado de cerda.

A la feria lanar de esta capital se presentaron unas 12,000 cabezas que se pagaron á los precios siguientes:

Carneros de vida, de 26 á 27 pesetas.

Id. para la matanza, de 28 á 30 id.

Borregos, de 18 á 20 id.

Ovejas, de 18 á 20 id.

Basivas, de 22 á 23 id.

Al escandallo se realizaron algunas operaciones al precio de 2'15 pesetas carnicera.

En el mercado rigen los siguientes precios:

Granos.—Trigo de monte, superior, á 30'50; á mediano, á 30'25; flojo, á 29'50; de huerta de 1.ª, á 29'25; de 2.ª, á 29'00; habones, de 28'50 á 29'00; habas, á 26'75; judías, de 1.ª, á 48'50; de 2.ª á 48'00; cebada, superior, á 20'00; mediana, á 19'00, maíz, á 25'00; avena, á 19'00, y centeno, á 23'00.

Todo, pesetas los 100 kilos.

Frutas secas.—Avellanas, á 92 los 100 kilos; cacahuetes de dos granos, de 1.ª, á 48; ídem de 2.ª, á 44 ídem de tres ó más granos, á 56'00; algarrobas, á 20; chufas, á 60; higos blancos, de primera, á 35; ídem de segunda, á 23'50; higos negros, á 20; higos de Fraga, extra, en cajas de 10 kilos, á 5'00; ídem, 1.ª, á 3,75; ídem ídem, de 5 kilos, á 2'00; ídem, de 2'50 kilos, á 1'10; nueces, de 14 á 15 los 80 litros; castañas, á 11; y ajos, de 0'75 á 1 la dorca.

Frutas frescas.—Peras de invierno, á 30'00 ptas. los 100 kilos; manzanas camuesas, á 40; manzanas de helar, á 30; manzanas del cirio, á 50, uva grumet, á 75'00, patatas, á 15; cebollas blancas, á 17'50; ídem amarillas, á 20; col de Bruselas, á 2 el kilo; mangarnons, á 10; nabos de Algayón, á 0'25; setas, á 2'50; guindillas, á 2'50 el millar; granadas, 1'50 la docena; melones, de 12 á 15; coles, á 0'75; col francesa, á 4,50; bróculi, á 1; coliflor, á 2'00; escarola, á 0'35; piñas, de 1'50 á 2; apios, á 1; cardos, á 3, garrotes, á 1'25; rabanetas, á 0'25 docena de manojos; caracoles, de 0'30 á 0'40 la cuarta; naranjas, á 8 el millar; mandarinas, (árbol), á 15, y limones, á 4'00 el 100.

Cervera

En el mercado rigieron los siguientes precios:

Trigo fuerza, de pesetas 25'46 á 26'37; ídem blanco, de 23'63 á 24'09; centeno, de 20'50 á 21'50; cebada, de 17'64 á 18'18; avena, de 17,64 á 18'38; yeros, de 17'59 á 18,52; arvejones, de 19'64 á 20'45; pedrerol, de 17'13 á 18'05; habas, de 23'33 á 24'45; habones, de 21'50 á 22'50; maíz, de 19'64 á 21'48; judías, de 46'87 á 59'62, todo por 100 kilos.

Almendras á 25'00 hectolitro.

Olivas de 7 á 7'25 los 80 litros (cuartera).

Harina extra fuerza 40 á 44 ptas. los 100 kilos; id. blanca á 00'00; id. 1.ª blanca á 35'50; id. 2.ª á 34'00 id. 3.ª á 32'00; id. segundas 3.ª á 14,50 los 60 kilos; id. 4.ª á 12 los 60 kilos; id. segundas 3.ª 0'00 los 60 kilos; menudillo á 4'50 doble cuartera; salvado á 4'00 id.; y tástara á 3'50 id.; cabezilla á 0'00 id.

Gerona

En el mercado se observa regular animación, cruzándose transacciones de alguna importancia.

En general el trigo ha experimentado una ligerísima alza, siendo ésta de más consideración para el maíz, que escasea bastante por lo deficiente que ha sido la última cosecha.

En el aceite se ha notado una ligera baja, precursora siempre de la época de la recolección.

Los precios que rigen son los siguientes:

Productos agrícolas.—Trigo, de 23'00 á 24'50 pesetas; cebada, de 19'00 á 20'00; centeno, de 00'00 á 00'00; avena, de 18'50 á 19'50; maíz, de 22'00 á 24'50; judías, de 50'00 á 58'00; habas, de 23'00 á 24'50 guisantes, de 00'00 á 00'00; garbanzos, de 50'00 á 150'00; arroz, de 48'00 á 62'00; habichuelas, de 00'00 á 00'00; algarrobas, de 12'00 á 13'00 (los 100 kilogramos, deducidos los derechos de consumos); heno, de 00'00 á 00'00; paja, de 8'00 á 00'00; patatas, de 14'00 á 15'00 (el quintal métrico); vino, de 35'00 á 40'00; aceite de oliva, de 150'00 á 170'00 (el hectólitro).

Quesos, el kilo á 2'50; mantecas, de 2 á 2'50; ganado vacuno, de 350 á 400 (por cabeza); bovino, de 350 á 550 (por id.).

Figueras

Trigo, de 19'38 á 20'00 pesetas; cebada á 11'25; avena, de 8'13 á 9'38; maíz, de 15'63 á 16'25; mijo, 00'00; habichuelas, de 37'50 á 42'50; canagrates, de 36'25 á 40'00; habas, á 16'25 habones, de 16'88 á 00'00; arvejas, á 20'00; garbanzos, de 36'25 á 40'00; centeno, á 14'38; panizo, á 00'00, todo por hectolitro.

Patos, de 6'00 á 8'00 pesetas el par; gallinas, de 7'00 á 9'00; pollos, de 3'25 á 5'00; gansos, de 6'00 á 8'00 uno; conejos, el par de 3'00 á 5'00.

Huevos, de pesetas 1'40 á 1'45 la docena y de 42'00 á 43'50 pesetas el compte de 30 docenas.

Patatas, de pesetas 8'82 á 9'62 quintal.

Aceite, de 92'75 á 96'78 pesetas el hectolitro.

Tocino, los 10 kilos, peso vivo, de 12'00 á 12'50.

Ganado lanar: corderos de un año, de 16 á 20.

Gobierno civil

Licencias de armas

Por la Jefatura Superior de Policía se expidieron durante el mes de Diciembre último 122 licencias de uso de armas.

Circular importante

Por este Gobierno civil se ha dictado la siguiente circular:

«Por el ministerio de Fomento se han dictado dos reales órdenes con fechas 21 de Marzo y 29 de Diciembre de 1911, encaminadas á evitar la propagación de la plaga que ataca al olivo denominada «palomilla», disponiendo al efecto, que en las provincias donde se cultiva el olivo, los alcaldes, presidentes de las Juntas locales contra las plagas del campo y la guardia civil, obliguen sin excusa ni pretexto alguno, á los propietarios, á proceder á la destrucción, por medio del fuego, del ramaje procedente de la poda ó á retirarlo del campo, conservándole en locales cerrados privados del contacto del aire, por ser la causa principal de la propagación de varias enfermedades; y por estar invadidos los olivos de bastantes pueblos de esta provincia, de diferentes enfermedades, se deben cumplimentar dichas disposiciones con la mayor exactitud á fin de evitar que tales plagas tomen mayor incremento.

Lo que hago saber por la presente circular para que por las autoridades citadas se disponga la realización de las mentadas disposiciones.

Barcelona 10 de Enero de 1912.—El gobernador, Manuel Portela.»

Felicitaciones

Continúa recibiendo el gobernador numerosas felicitaciones con motivo de la distinción que le ha otorgado el Gobierno.

Entre las personalidades que ayer desfilaron por el Gobierno civil, figuran los señores García Faria, Bosch y Alsina, Creus, Sitjas, Vidal y Ribas, Cereceda, Fargas, Viñamata, Maristany (D. Eduardo), Pons y Henrich, marqués de Santa María, conde Lavern y otros muchos que sería prolijo enumerar.

El descanso dominical

Ayer por la mañana el alcalde señor Sostres visitó al gobernador civil dándole cuenta de las disposiciones que había dictado a fin de que se cumpla con exactitud la ley del descanso dominical.

Reunión de delegados

En la Jefatura Superior de Policía celebraron ayer por la mañana una reunión los delegados de policía de los distritos de esta capital, cambiando impresiones con el inspector general señor Retana.

Sobre un mitin

El gobernador nos dijo ayer por la tarde que en el mitin que habían de celebrar los radicales, no estaba dispuesto á consentir nada que no esté dentro de la ley, siguiendo así la norma que se ha marcado en dichos actos.

Decíase también en aquel centro oficial que no era probable que en dicho mitin tomara parte el señor Azzati.

Los dependientes de comercio

El Centre Autonomista de Dependents del Comers y de la Industria nos ruega la inserción del siguiente escrito:

Conferencia telefónica

El gobernador civil señor Portela, conferenció ayer por teléfono con el presidente del Consejo de ministros y después con el ministro de la Gobernación.

De la policía

Don Ezequiel Rodríguez de Celi, que prestaba sus servicios en la frontera francesa, ha sido destinado a la sección 7.ª, Universidad.

Por R. O. de 9 del actual, don Vicente Hermida, electo capitán del cuerpo de seguridad en la provincia de Málaga, pasa á continuar sus servicios con el mismo empleo, en Barcelona.

Por R. O. se ha dispuesto cese el día 12 del actual por cumplir la edad reglamentaria, don Benito Artieda, en el destino de capitán del cuerpo de seguridad de Barcelona.

Además han estado á felicitar al señor Portela, los señores Eulate, Sedó, Trías, Díaz, Torras Sampol y Brocá.

Campaña sanitaria

Ayer continuando su campaña sanitaria por las principales poblaciones de la provincia de Barcelona, visitó Tarrasa el inspector provincial de Sanidad don Miguel Trallero.

Con este motivo á las seis de la tarde se celebró en las Casas Consistoriales una reunión de la Junta local de Sanidad, en la cual el doctor Trallero dió cuenta del resultado de su visita de inspección.

Un mitin

Según telegramas del alcalde de Villanueva y Geltrú, en el Centro Federal de dicha población se celebró un mitin que vióse muy concurrido en pro del indulto de los de Cullera y de la abolición de la pena de muerte.

CORSES á medida desde 6 pesetas, de se sólida. *Ultimos modelos.* Especialidad en composturas. Calle de Viladomat, 25, bajo. Talleres 6.ª 2.ª

"La Publicidad" en Cataluña

BARCELONA

CENTELLAS.—El día de reyes, en el teatro de la sociedad La Violeta, la compañía de aficionados de la misma, puso en escena el bonito drama en tres actos del célebre dramaturgo catalán Ignacio Iglesias, «La rescloса», que agradó muchísimo á la numerosa concurrencia, por las tiernas y conmovedoras escenas que contiene y por lo bien que se representó por parte de todos.

Principalmente por parte de las actrices, que eran la señorita Carmen Buxadós y la señora Antonia Ugas, resultó la representación muy bien ajustada y una vez más se acreditaron de buenas artistas, y de un modo especial la señorita Buxadós, que con su papel de *Nuria* se conquistó de nuevo los aplausos y admiración de todos los que ya tuvimos el gusto de admirarlas en las pasadas fiestas de Navidad, por el estudio que demostró haber hecho de dicho importante papel, y por la gracia con que lo representó.

Después del drama se hizo pasar un rato divertido á los concurrentes con la chistosa pieza de Luis Millá «Jo y ell», en la que se lucieron una vez más los aficionados y las actrices citadas señoras Ugas y señoritas Buxadós, siendo todos aplaudidísimos.

—El movimiento de la población durante el finido año de 1911, fué el siguiente:

Nacimientos: niños, 27; niñas, 30. Total, 57.

Defunciones: hombres, 25; mujeres, 24. Total, 49.

Diferencia á favor de la población, 8.

Matrimonios se efectuaron 20.

—Ha tomado posesión del cargo de juez municipal el ex sargento de la guardia civil D. Ricardo Schilling. El nombramiento de dicho señor para dicho cargo, fué objeto tambien como el del alcalde, de muchos comentarios, pues fué antepuesto á otros señores que poseen los títulos que previene la ley, los cuales también lo habían solicitado y, no obstante, fueron postergados.

Es una verdadera lástima que una villa como la nuestra haya de tener por autoridades á personas que ni son hijas de la misma, habiendo otras que lo son y que reunen las condiciones exigidas por las leyes.

El Corresponsal.

10 Enero 1912.

RUBI.—Tengo más que suficientes motivos para creer que la maldita raza de los malvados, no ha sido aún del todo extinguida en este miserable mundo, motivos que me callo hoy por hoy en espera de poderlos exponer con mayor oportunidad otro día, si Dios es servido y no se lo lleva todo la trampa, como pudiera muy bien suceder, dada la criminal astucia de que andan metidos en el asunto ó asuntos en su respectiva calidad de autores, inductores, cómplices y encubridores.

Y por si acaso, bueno será adelantar la advertencia á los que están llamados á llevar vela en el entierro de que se trata, que en los tiempos que corremos no se puede ejercer impunemente el vil y cobarde oficio de falso delator contra personas, cuya probidad, virtud y honradez, están más de cien kilómetros por encima de todos los ex-personajes habidos y por haber, más ó menos inclinados á meterse furtivamente tajadas de carne en el bolsillo en las varias comilonas en que gorreramente se han dado maña en hacerse convidados.

Sépase que no somos de los que se dejan sorprender y que por encima de todo estamos dispuestos á empeñar la lucha en cualquier terreno en que se nos solicite, estando seguros que no tendremos necesidad de salirnos nunca de la legalidad para aplastar moralmente á los que, creyéndose seguros al amparo de un inquisitorial caciquismo, se entretienen en dar forma á imaginarios movimientos ó complots más ó menos revolucionarios ó terroristas, con el sólo objeto de producir víctimas inocentes y abrirse paso por tan villano y reprobable medio para poder llegar á ocupar los lugares destinados, sólo á las personas decentes, paso que les ha venido cerrando constantemente la pública opinión á esas aves de rapiña, desde el punto y hora en que quedó plenamente convencida de sus malas trazas y pésima catadura.

Y basta por hoy, que tiempo y mimbres nos quedan para demostrar á cualquiera que sea, que sabemos donde nos aprieta el zapato, en materia de cantar claro y sacudirnos las pulgas.

—*Corresponsal.*

13 Enero de 1912.

CALAF.—El día 1.º de este mes quedó definitivamente constituído el nuevo Ayuntamiento de esta villa, cuyos primeros cargos están desempeñados por nuestros correligionarios del partido de la moralidad administrativa y bajo la presidencia del alcalde D. Ramón Palá.

Conforme indiqué en mi crónica anterior, forma también parte de nuestro Ayuntamiento una exigua minoría del partido que bajo la protección de un caciquismo decapitado, todavía colea y se arrastra en los momentos agonizantes como expirando las múltiples faltas, desaguisados y sinrazones que durante su poderío había perpetrado.

Es tan lánguida la vida del desdichado partido á que pertenece dicha minoría, que no encontró entre sus partidarios otros hombres que los propios capitostes para llevar al Consistorio.

¡Cuánta flaqueza demuestra la de ese partido que sus propios directores se han visto obligados á resignarse á ocupar los últimos puestos concejiles, cuando en otros días aciagos habían dirigido los destinos de Calaf.

Así es en efecto. Por un sarcasmo de la vida, por una de esas asperezas de la realidad que tanto aleccionan, los hombres que en tiempo del apogeo caciquil habían ostentado fanfarronamente los primeros puestos de nuestro cabildo municipal, que habían mangoneado á su gusto los intereses municipales, sin auscultar los latidos de la opinión, que se erigían nada menos que en maestros de hacienda municipal, hoy que la verdadera opinión ha dejado oír su voz, saliendo de su ostracismo, vénse relegados á los últimos puestos de nuestro Ayuntamiento, ahuecando mucho su voz y presenciando como se confeccionan unos verdaderos presupuestos en que se atiende á los intereses de todos sin distinción de matices y como se dirige y gobierna un pueblo llevándolo por el camino de la prosperidad así en el orden moral como en el material.

Prefiriendo suprimir gastos inútiles y deudas que ahogan, en lugar de fiestas en las que sólo se trataba de patentizar el monopolio en que unos cuantos compadres se asociaban para dar relieve á su persona y satisfacción á su fatuidad, en vez de procurar la expansión y solaz de los vecinos, y tomar todas las medidas profilácticas en todo cuanto se relaciona con la salud pública y que la más rudimentaria higiene aconseja.—*Corresponsal,*

GERONA

PALAFRUGELL. — Durante el año finido ocurrieron en esta villa 147 nacimientos y 152 defunciones. 50 parejas contrajeron matrimonio.

—El lunes pasado ardieron algunos muebles y ropas de las habitaciones altas de la casa que habita D. Juan Reig, en la calle de Santa Margarita. Los bomberos apagaron el fuego después de hora y media de trabajo, habiéndose derrumbado parte del tejado.

—La comisión de Consumos ha acordado suprimir los depósitos domésticos que sin reunir las condiciones legales habían sido concedidos en esta villa. Los abusos á que estos depósitos daban lugar, eran en gran número; alguno de ellos hubo que entró diez bocoyes de vino en almacén y luego exportó once. Y no se le ocurrió reclamar contra el Ayuntamiento.

La misma comisión ha acordado el traslado de dos fielatos que estaban situados en puntos que ofrecían malas condiciones para la vigilancia y ha tomado algunas medidas para que los empleados, cuyo número no ha sido aumentado, cumplan con su deber.

Merece aplausos la citada comisión por sus trabajos, encaminados á evitar el escandaloso matute que se hacía.

—Se hallan en esta villa el acaudalado comerciante D. Martín Cama, vicecónsul de España en Reims (Francia), y su distinguida señora.

—En su última sesión y á propuesta del concejal señor Gatius, el Ayuntamiento acordó dirigirse en súplica al ministro de Fomento pidiendo la pronta reconstrucción del puente «d'en Blau» en la carretera de Palamós á Palafrugell. Este puente fué destruído por una avenida del Aubí en el año 1908, cuando la inundación de Palamós y á pesar de haber transcurrido tres largos años todavía está por reconstruir. Estos días pasados un automóvil y algunos carros han estado á punto de hundirse en el gastado puente de madera que se construyó á raíz de la destrucción del de piedra.

—La comisión Provincial ha informado favorablemente el recurso de alzada presentado por D. Miguel Grassot contra la partida del presupuesto de ingresos que impone retribuciones á los niños pudientes asistentes á las escuelas públicas.

—Los campesinos claman porque no llueve ni hace frío, dos faltas que irrogan graves perjuicios á la agricultura, mientras que los demás gozamos la agradable temperatura hasta ahora reinante.

—Hemos oído alguna queja referente al retraso con que transporta la carga el tranvía del Bajo Ampurdán. Parece ser que se acumula en Flissá y luego tarda en ser descargada á las demás estaciones de la línea.

Es lástima que habiendo mejorado mucho el servicio de este tranvía bajo la dirección actual, se produzcan estas quejas que seguramente serán remediadas.

12 de Enero.

LLIVIA.—La importante entidad El Porvenir Lliviense ha celebrado junta general, eligiendo nueva directiva, que ha quedado constituída en la siguiente forma:

Presidente, D. Ramón Rogé; vicepresidente, D. Ramón Bertrán; tesorero, D. Salvador Pi; secretario, D. Domingo Bertrán; vicesecretario, Pedro Coll; vocales: Lorenzo Llorens, Jaime Soler, Guillermo Niza y Juan Sarret.

Corresponsal.

11 Enero 1912.

FIESTAS MAYORES

La orquesta «Fatxendas» de Sabadell, ha sido contratada en las siguientes poblaciones: días 17 en Terrá, 20 en Sardañola, 21 y 22 en San Vicente de Junqueras (Creu-Alta), y el 27 en Sabadell.

—La orquesta cobla «Moderna Monnés», de la villa de Esparraguera, está contratada para los días 17 en San Baudilio del Llobregat, 20 y 21 en Viladecans y 28 y 29 en Terrasola del Panadés.

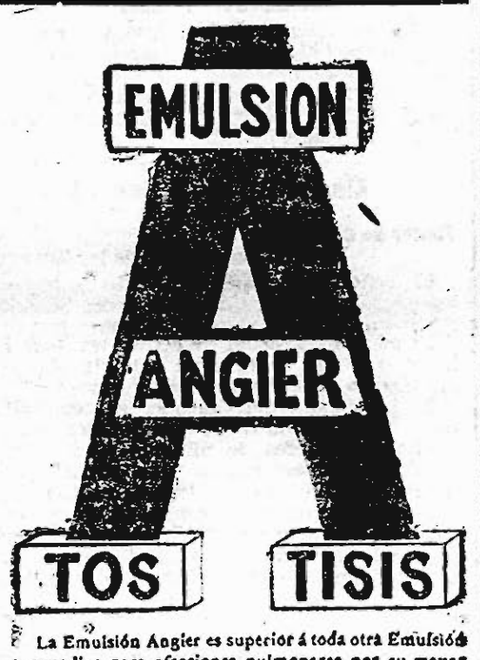

La Emulsión Angier es superior á toda otra Emulsión y remedios para afecciones pulmonares por su mayor poder calmante y curativo combinado con sus excepcionales propiedades tónicas y fortificantes. Se recomienda por los más eminentes especialistas de enfermedades pulmonares desde hace más de veinte años y está reconocida actualmente como remedio modelo para toses, bronquitis, tisis, y toda afección pulmonar. Distinto de otras emulsiones, es agradable al paladar y ayuda la digestión en vez de dificultarla.

De venta en todas las farmacias y droguerías

Agentes exclusivos para España:

Sres. Foyé y Gimenez,

Calle Gerona, 4, pral., Barcelona

THE ANGIER CHEMICAL CO., Londres, Inglaterra

Nuevo establecimiento

Muebles de junco esmaltado de Antonio Folch

La calle de la Unión se ha embellecido con un nuevo establecimiento. En el número 23, se ha instalado el industrial D. Antonio Folch, fabricante de muebles de junco esmaltado, y la tienda, desde el día de su inauguración, hace detener á cuantas personas transitan por aquella concurrida vía.

El señor Folch, se ha especializado desde hace muchos años en la construcción de éstos muebles, sencillos y elegantes, prácticos y poco costosos. De algún tiempo á esta parte, el junco esmaltado empieza á ser solicitado y hasta los más elegantes automóviles llegan á llevarlo en sus confortables carrocerías.

La exposición de muebles de la calle de la Unión, con ser muy sencilla, llama la atención y cautiva. Sillas, taburetes, sofás, paragüeros, de todo hay allí y es tan perfecta la construcción y tan irreprochable el acabado, que los pedidos han de llover, forzosamente, al señor Folch.

Le auguramos excelentes negocios.

Teatros

OTRO DON QUIJOTE.—M. Maurice Ravel, autor de la «Heure Espagnole» y la «Pavane pour une infante défunte», apartándose por completo de la obra de Massenet, ha escrito un segundo «Don Quijote», musical.

Maurice Ravel, siente predilección por los asuntos españoles, habiendo nacido en la frontera.

Su «Don Quijote» será diferente del de Massenet; no expresa nada más que muy imperfectamente el pensamiento del poeta español.

Esta ópera—ha dicho—es una fantasía, una fantasía encantadora, pero que no tiene nada que ver con Cervantes.

Massenet transformó la obra; hizo una obra lírica, un idilio entre Don Quijote y Dulcinea.

Yo me propongo, por mi parte, he dicho, hacer una ópera bufa, una especie de fantasía, á la manera de Calderón, autor de «La vida es sueño» y de Shakespeare también.

Me esforzaré, ante todo, en expresar el espíritu de la obra, de restituirle toda su parte filosófica y simbolista, porque la obra de Cervantes es, en primer lugar, una obra simbolista. Las aventuras de Don Quijote no son otra cosa que el combate de la vida con el ensueño, de la fantasía, de la imaginación y de la realidad.

Como el escritor desenvolveré este símbolo. Como él, concluiré con la belleza de la vida y la inutilidad del ensueño, conclusión bien material por cierto.

—¿Y los personajes?

—Todos los de la obra ó casi todos.

—¿Y usted escribirá el libreto?

—Sí, por lo menos hasta nueva orden. Pero aún no tengo escrita una línea.

Pero el trabajo de reflexión es ...l.

En la función de moda de mañana, lunes, en el teatro Principal, se pondrá en escena por primera vez en dicho coliseo el drama en cinco actos de M. Victoriano Sardou, «La Cort de Lluis XIV», bajo la dirección del primer actor D. Enrique Giménez.

En el propio teatro se prepara una función extraordinaria para el miércoles, día 17, por la tarde, con motivo de la festividad de San Antonio Abad, poniéndose en escena el drama «Magda» y la popular pieza «Els tres toms».

Anunciada por la empresa del teatro Liceo, la despedida de los artistas señora Pasini y señor Raventós, con la última representación de «Tannhäuser», para el próximo domingo por la tarde, y en la imposibilidad, por la premura de tiempo, de avisar particularmente á los señores socios, el Consejo Directivo de la Associació Wagneriana ruega á los mismos, así como á los demás wagnerianos, asistan á dicha representación, para tributarles el testimonio de admiración y agradecimiento á que se han hecho acreedores por su labor noble y elevada en favor del arte de Wagner y de las representaciones líricas en lengua catalana.

En el teatro de Novedades que ha de actuar por tres únicas representaciones la eminente artista francesa Mme Marthe Régnier en colaboración con los primeros actores M. Henry Roussell y M. Louis Leubas, los días 22, 23 y 24 de los corrientes con las obras «L'amour veille», «La petite chocolatiere» y «Papa» nos comunica hagamos público que siendo en gran número los encargos de abono para dichas funciones y á fin de poder atender á los nuevos solicitantes, sólo se reservará á los señores abonados á la tournée Cécile Sorel sus localidades hasta las siete de la tarde del próximo día 17.

TEATRO ESPAÑOL.—Satisfechísima puede estar la señorita Daroqui del recibimiento que el público del teatro Español le dispensó el día de su debut pues durante la representación del magnífico drama «Magda» se vió interrumpida diferentes veces por los aplausos de sus entusiastas admiradores.

ROMEA.—El próximo jueves, se celebrará en este teatro el segundo matinée de moda, con la joya del teatro clásico, la preciosa comedia del maestro Tirso de Molina «El vergonzoso en Palacio», desempeñando por primera vez el papel de doña Magdalena la notable primera actriz Rafaela Abadía. Antes se pondrá en escena la comedia de Tamayo y Baus «Mas vale maña que fuerza». La función dará principio á las cuatro y media de la tarde.

Próximamente «El Alcalde de Zalamea».

Comerciales

BOLSAS

Sesión de la mañana

	Operaciones	Queda
4 por 100 interior fin mes. . . .	84'90	84'90
Ac. F. C. Norte España fin mes	97'65	97'65
— — Alicantes fin mes. . .	96'15	96'15
— — Orenses fin mes. . . .	—'—	—'—
— — Andaluces fin mes. .	—'—	—'—
Obligaciones Río Plata fin mes.	—'—	—'—
» Municipales fin mes	—'—	—'—

BOLSA

Cierre á las tres y media

GIROS

Londres 90 días vista.	26'70	d.
» cheque.	27'26	p.
París cheque.	8'05	p.

EFECTOS PUBLICOS ESPAÑOLES

	Oper	Dinero	Papel
Deuda inter. 4 ... fin mes	84'90	84'90	84'92
— — fin próximo	—'—	—'—	—'—
— — contad. s. A.	85'90	—'—	—'—
— — — — B.	85'50	—'—	—'—
— — — — C.	85'30	—'—	—'—
— — — — D.	84'85	—'—	—'—
— — — — E.	—'—	—'—	—'—
— — — — F.	84'65	—'—	—'—
— — — G-H.	85'75	—'—	—'—
— — En dif. ser.	—'—	—'—	—'—
Deuda amort. 5 % fin mes	—'—	—'—	—'—
— — cont. ser. A	101'95	—'—	—'—
— — — — B	101'95	—'—	—'—
— — — — C	101'95	—'—	—'—
Deuda amort. 4 % fin mes	—'—	—'—	—'—
— — — próxi..	—'—	—'—	—'—
— — contad. s. A.	95'25	—'—	—'—
— — — B.	—'—	—'—	—'—
Títulos Deuda M. 1903-4-5	—'—	95'50	90'—
— — — 1906.	96'65	96'50	96'75
— — — 1907.	—'—	96'50	96'75
— — Ref. 1908.	94'75	94'65	94'85
— Mayo 1899 (E).	96'—	—'—	—'—
— Abril 1907 (E).	—'—	94'50	95'—
Empréstito Diput. Provi.	—'—	99'75	100'25
Pto. Mel.-Chaf. 1 al 8858.	—'—	107'50	108'—

OBLIGACIONES CONTADO

	QUEDA Dinero	Papel
Norte España, prior. Barcelona	—'—	—'—
— — Lérida á Reus y Tarragona. . . .	—'—	—'—
— — Villalba á Segov.	95'50	95'75
— — esp. Alm.ª Valencia y Tarragona.	95'65	95'75
— — Huesca á Francia y otras líneas. .	97'—	97'25
Minas S. Juan Abad. gar. Nor.	81'25	81'75
Tarragona á Barcelona y Fran.	58'65	58'85
Madrid á Zar. y á A. Ariza s. A.	106'50	106'75
— — s. B. 1 al 150,000.	102'75	103'25
— — s. C. 1 al 150,000.	95'75	96'—
— — s. D. 1 al 150,000.	95'75	96'—
Madrid á Barcelona, directos. .	—'—	—'—
— — Reus á Roda	57'—	57'50
Alm.ª Val.ª Tarr.ª no adheridas	61'75	62'25
— — — adheridas. .	77'25	77'50
Medina á Zam.ª, Orense á Vigo empréstito 1880 y 83.	43'75	44'—
Medina á Zam.ª y Orense á Vigo prior. dad s. G. y H.-1 á 24903.	78'50	79'—
Mad. Các. Por. s. 1.º-1 á 20000.	102'50	103'—
— — — 2.º-1 á 80000.	—'—	—'—
— — — 3.º-1 á 10000.	95'—	95'50
10101 al 18000, todas cts. imp.	—'—	—'—
Vasco-Asturiano, 1.ª hipoteca.	—'—	—'—
— — 2.ª —	102'50	103'—
Oot á Gerona.	93'—	93'50
Cmp.ª General de Tranvías . .	94'50	95'—
C.ª T. B á San Andrés y extensiones, 1 á 4,000.	101'50	102'—
Comp.ª Barcel.ª Electricidad. .	92'50	93'—
— —	—'—	—'—
Compañía Trasatlántica. . . .	99'75	93'25
Canal de Urgel.—1 al 28,000.	27'50	28'—
S. Gl. Aguas Barc.ª—1 al 5,000.	92'50	93'—
C.ª General Tabacos Filipinas.	99'50	100'—
Puerto Barcelona, empr. 1900.	—'—	—'—
— — — 1908.	—'—	—'—
Fom. Obras y Const.—no hip.	98'—	98'50
C.ª Coches y Auto.—1 al 2000.	99'50	100'—
«Siemens Schuckert» Industria Eléctrica.—1 á 3000.	97'25	97'75
Sociedad «Carbones de Berga» 1 á 8000.	95'76	96'25

ACCIONES FIN DE MES

Banco Hispano Colonial. . . .	—'—	—'—
Cat. Gral. Crédito—1 al 20,000 y 30,001 al 74'800	64'35	65'—
Ferr. Med. á Zam. y O. á Vigo.	—'—	—'—
Ferrocarril Norte de España. .	97'90	97'95
Fer. Mad. Zar. Al. 1 á 497006.	96'30	96'35
C.ª Real Canaliza. del Ebro.	—'—	—'—
Ferrocarriles Andaluces, . . .	—'—	—'—

ACCIONES CONTADO

C.ª Pen. Tel.-Pret 2001 á 47000	—'—	—'—
Sdad. Hidrodinámica del Ebro 1 á 1010.	—'—	—'—

VALORES EXTRANJEROS

República Argentina. — Banco Español del Río de la Plata. —Núms. 1 al 238,140; y del núm. 238,141 al 371,656. . .	—'—	—'—

Bolsín tarde

4 por 100 interior fin mes. .	84'87	84'87	d.
Ac. F. C. Norte Esp. fin mes	97'90	97'90	d.
— — Alicante fin mes..	96'30	96'30	d.
— — Orenses fin mes..	—'—	—'—	
— — Andaluces fin mes	—'—	—'—	
Río de la Plata.	—'—	—'—	

Sesión de la tarde

PREMIO DEL ORO

(Precios de compra)

Cambios facilitados por la casa hijos de F. Mas Sardá, Rambla del Centro, 20

Alfonso.	7'70 por	100
Isabel.	10'70 —	—
Onzas.	7'80 —	—
Oro de 4 duros.	7'30 —	—
Oro de 2 y 1 duro.	5'70 —	—
Francos.	7'80 —	—
Libras.	27'05 por	libra

Precios corrientes de la plata fina

Barcelona de.	102'60 á	102'75
París de.	92'50 á	—'—
Londres.	25,1[illegible]4	

Bolsa de Madrid

Cambios facilitados por la Banca Arnús

Telegrama de las 2.

Interior 4 por 100 contado.	—'—
— — fin mes.	84'90
— — próximo.	—'—
Amortizable 5 por 100.	101'35
— 4 —	95'—
Acciones Banco España.	453'—
— Arrendataria Tabacos. . . .	298'—
— Río de la Plata.	—'—
— Azucareras, preferentes. . .	—'—
— — ordinarias. . .	—'—
Obligaciones Azucarera.	—'—
Francos.	107'95
Libras.	27'22

Bolsa de París

Exterior Español.	94'50
Renta Francesa.	94'90
Acciones F. C. Norte España. . . .	431'—
— — Alicantes.	423'—
— — Andaluces.	272'—
— — Río Tinto.	17'89
— — Río de la Plata. . . .	458'—
— — B. Español Isla Cuba.	520'—
Renta Rusa 5 por 100, 1906.	105'40
— — 4 1/2, por 100.	103'05

Bolsa de Londres

Renta Española.	92'50
Consolidado inglés.	76'75
— Venezolana, Dis. 3 por 100.	58'75
— Colombiana, 3 por 100. . .	48'37
— Uruguaya, 3 1/2 por 100. .	75'50
— Rusa, 5 por 100, 1906. . .	104'12
— Japonesa, 5 por 100. . . .	102'25
— — 4 —	86'75

Mercados

HAVRE

CAFÉ—«Good Averages»	Apert.	Cierre
Marzo.	76'25	75'75
Mayo.	76'—	75'50
Julio.	75'75	75'25
Septiembre.	75'75	75'25

Sostenido.

NEW-YORK

CAFÉ—(Tipo número 7).	Apert.	Cierre
Marzo.	—'—	12'53
Mayo.	—'—	12'51
Julio.	—'—	12'50
Septiembre.	—'—	12'51

Sostenido.

PARIS

AZÚCAR—(Número 3).	Apert.	Cierre
Enero.	49'87	—'—
4 Marzo.	50'87	—'—
Mayo.	—'—	—'—

Sostenido.

HAMBURGO

AZÚCAR—(Base 88 por 100).	Apert.	Cierre
Enero.	15'05	—'—
Mayo.	15'27	—'—
Agosto.	15'47	—'—
Octubre-Diciembre.	11'47	—'—

Sostenido.

LONDRES

AZÚCAR—(Base 88 por 100).	Apert.	Cierre
Mayo.	15 3	11 4 —10 0[illegible]
Agosto.	15 2	11 4 —10 0[illegible]

Calma.

HAVRE

LANA.—BUENOS AIRES	Apert.	Cierre
Mayo.	167'50	—'—
Septiembre.	167'50	—'—

Calma.

HAVRE

PIMIENTA-TELLICHERRY	Apert.	Cierre
Marzo.	64'—	—'—
Mayo.	64'75	—'—
Septiembre.	65'75	—'—
Diciembre.	66'50	—'—

Calma.

LONDRES

METALES	Libras
Cobre.	—.—
Estaño.	—.0.
Plomo.	—.—.0
Plata.	—.0[illegible]0

Información de la casa

EMILIO GAISSERT Y C.ª—Teléf. 901

Calle Princesa, 61, pral., 1.ª

Barcelona, 13 de Enero de 1912.

ALGODONES

Cotizaciones facilitadas por la Casa Garriga Nogués Sobrinos BANQUEROS

LIVERPOOL, 13 de Enero de 1912.

	Cierre día ant.	Apert.	Operaciones.	Cierre.
Enero-Febrero. .	5.12	5.17	5.18	5.19
Marzo-Abril. . . .	5.25	5.21	5.22	5.23
Julio-Agosto	5.34	5.29	5.30	5.31
Otbre.-Nobre. . . .	5.35	5.30	5.30	5.31
	—.—	—.—	—.—	—.—

NEW-YORK, 13 de Enero de 1912.

	Cierre día ant.	Apert.	Operaciones.	Cierre.
Enero.	9.35	9.34	—.—	—.—
Marzo.	9.50	9.47	—.—	9.53
Mayo.	9.66	9.63	—.—	9.67
Julio.	9.75	9.72	—.—	9.77
Octubre.	9.86	9.82	—.—	9.88

METALES

TELEGRAMA

Londres 12 de Enero de 1912.

Precio por tonelada inglesa.

Cobre.....	Standar........	62.	12.	6.
id.	id. 3 meses.....	62.	7.	6.
id.	Best Selected....	67.	00.	5.
Estado.....	G. M..........	184.	00.	0.
id.	id. 3 meses.	181.	15.	0.
id.	Inglés..........	194.	00.	0.
Plomo......	Español.......	15	12.	6.
Hierro......	Escocés........		55.	10.
id.	Middlesbro....		49.	10.
id.	Hemautas.....		64.	11.
Acciones...	Río Tinto......	70.	10	0.
id.	Tharsis.......	5.	16.	3.
Exterior...	Español......		92.	10.
Plata.........			25.	1/2
Cambio á 3 mit........				
Regulo de antimonio....			30.	

Thomas Morrison et C.° Limited.—Barcelona.

Impresiones bursátiles

13 Enero, 1912.

Durante la contratación de esta mañana en el Casino Mercantil, los valores han experimentado modificaciones de reducida importancia.

Quedaban: El Interior, á 84'90; los Nortes, á 97'65 y los Alicantes, á 98'15.

Por la tarde, tanto las acciones ferroviarias como la Renta, sin señalar fluctuaciones acentuadas, se han limitado á mantener con remarcable firmeza el tipo anteriormente cotizado.

La contratación de primas en París ha producido una ligera tensión en los valores españoles cotizados en aquella plaza.

Madrid persiste inactivo.

Aquí durante la contratación oficial se registran las modificaciones siguientes:

Empieza el 4 por 100 á 84'92 cae á 84'90 y termina á 84'91. Contado en cantidades pequeñas suben de 85'30 á 85'85.

El 5 por 100 Amortizable de la serie A queda á 101'95 y de la C á 101'85.

La Deuda Municipal sube de 96'37 á 96'62. Los Bonos de la Reforma pasan de 94'50 á 94'75.

Los Nortes de 97'85 suben á 97'95; los Alicantes de 96'20 á 96'40 para quedar á 96'35; el Colonial sube de 63'62 á 63'87; las Catalanas se operan á 12'87 y las Andaluces á 69'00.

Obligaciones: Segovias del 4, á 95'75; Almansas del 4, á 95'75; Francias 2 1/4 á 56'62; Alicantes del 4, á 95'87; ídem 4 1/2, á 102'50; Almansas adheridas á 97'50 y Nortes del 4, á 97'12.

En Madrid el Interior sube de 84'92 á 84'95.

En París queda á 94'55 después de haber cotizado 94'40 y 94'42; los Nortes suben de 430 á 431; los Alicantes de 423 suben á 424 para acabar á 423; los Andaluces se operan á 271.

Los francos quedan aquí cotizados á 8'05 y las libras esterlinas á 27'26.

El cierre de la noche en el Bolsín daba: Interior 84'87; Nortes 97'90 y Alicantes 96'30.

Espectáculos

PRINCIPAL.—Gran companyía dramática. Director E. Gimenez. Primera actriu M. Xirgu. Avuy diumenge. Tarda á las 3 y mitja. Nit á las 9,

FROU-FROU

obra en 5 actes de brillantíssim éxit, nou triomf per la genial eminent actriu

Marguerida Xirgu

Demá dilluns blaus de moda, estrena del drama historich d'espectacle, presentat ab magnífic decorat

La cort de Lluis XIV

Dimars «Frou-Frou».—Dimecres festa de Sant Antón Abat. Tarda funció extraordinaria «Magda», «Els tres toms». Nit «La cort de Lluis XIV». Abono á dilluns blaus de moda 4 funcions. Palcos ab 4 entradas 40 pessetas. Butaca ab entrada 6 pessetas.—Despatx en contaduría.

Gran Teatro del Liceo

Hoy domingo, 14 de Enero. Tarde á las 3 y media en punto, 7.ª de tardes de días festivos. La grandiosa ópera en 3 actos de Wagner «Tannhäuser», despedida de los célebres artistas Sra. Pasini Vitale y Sr. Raventós, tomando parte el eminente barítono Sr. Stracciari y el bajo Sr. Nicoletti. Por la noche, á las 9, 32 de abono. Turno par. 7.ª de domingos, 14 de jueves y domingos, la linda ópera cómica en 3 actos de Donizetti, «D. Pasquale», por la célebre diva Srta De Hidalgo y los Sres. Perea, Badini y Trevisan.—El martes, 3.ª de «Il barbieri de Siviglia», éxito excepcional de la señorita De Hidalgo y Sr. Stracciari.—El miércoles, estreno de la ópera «Titayna» de Morera y Guimerá.—Se despacha en contaduría.

TEATRO CIRCO BARCELONES

GRAN CINEMATOGRAFO

Hoy domingo, á las tres tarde, sesión popular.—Entrada á platea, 30 céntimos. Segundo piso 10 céntimos.—A las 6 tarde y 9 noche, sesión especial.—Entrada á platea, 40 céntimos. Segundo piso 15 céntimos.

20 películas, 20

de riguroso estreno figurando entre ellas las de gran éxito

Debajo la tempestad

de gran risa. Exito enorme de Nordisk y 800 metros de largo

El amor conduce á la victoria

Exito de la gran cinta de una risa hasta la exageración interpretada por Max Linder, titulada

Max y Juana Quieren ser artistas

Mañana estrenos sensacionales,

«La hija del ferrocarril» (Nordisk)

«Reina de la belleza» (Cines)

«El tronco de la banda de oro» (Pathé)

TEATRE CATALÁ **ROMEA**

Compañía cómico dramática del eminente primer actor

Ricardo Calvo

Primera actriz Lola Velázquez.—Hoy domingo. Tarde á las 4, el precioso drama en 4 actos,

Los amantes de Teruel

y la hermosa comedia «Más vale maña que fuerza».—Noche á las 9 y cuarto, la tragedia en 3 actos

MAR Y CIELO

y el diálogo «El encanto de una hora».—Mañana, despedida Lola Velázquez, «La losa de los sueños» y «Cuento de Abril».—Martes debut de la primera actriz

Rafaela Abadía

Del Teatro Español de Madrid

con el drama de Echegaray «El gran galeoto».—Jueves tarde, 2.ª matinée de moda, «Más vale maña que fuerza» y la preciosa comedia de Tirso de Molina «El vergonzoso en palacio».—Se despacha en contaduría.—Proximamente

El alcalde de Zalamea

Teatro Tívoli

Extraordinarias funciones para hoy domingo 14 de los corrientes. Tarde á las 3 en punto, dos obras, 1.º «La bruja», en tres actos y cinco cuadros, 2.º «El anillo de hierro», en tres actos.—Noche, á las 9 y cuarto, 1.º «La canción del náufrago», tres actos y cinco cuadros y 2.º la en un acto «El maestro Campanone». Butaca con entrada 1'50 pesetas. Entrada general 0'5a céntimos.

TEATRO NOVEDADES.—Gran compañía de zarzuela y opereta.—Hoy domingo dos grandes funciones. Tarde á las 3 y media. Noche á las 9 y cuarto, 1.º «El barbero de Sevilla», 2.º la gran opereta en 3 actos de Leo Fall,

LA DIVORCIADA

Lunes gran matinée «La casta Susana».—Próxima semana importante debut, número sensacional,

Tortola Valencia

Viernes próximo, estreno «El carro del sol», de los Sres. Tohus y maestro Serrano.

TEATRO NOVEDADES

Tournée de la eminente artista

Marthe Regnier

Tres únicas representaciones los días 22, 23 y 24 Enero de 1912.

Continua abierto el abono en la Administración del teatro de 11 á 1 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde y de 9 á 11 de la noche.—NOTA: A los señores abonados á la tournée Cecile Sorel, se les reservarán sus localidades hasta el día 17 de los corrientes.

ELDORADO (Teatro de Cataluña).—Compañía Larra-La Riva.—Hoy domingo. Tarde y noche: La graciosa comedia en tres actos «El señor cura» y la preciosa comedia en un acto, «El bigote rubio».—Mañana lunes. Día de Moda: «El señor cura» y «El bigote rubio».—Jueves: Estreno de la comedia en dos actos, de Serafín y Joaquín Alvarez Quintero, «Pueblo de las mujeres».

GRAN TEATRO ESPAÑOL

Compañía Parreño

Hoy domingo, 14 Enero. Tarde á las 3 y media, función monstruo,

Carlos II el Hechizado

Los amantes de Teruel

Noche á las 9, la magnífica obra en 5 actos

ZAZA

Gran presentación, decorado magnífico.—Mañana lunes, función monstruo

Carlos II el hechizado y Los amantes de Teruel

Jueves 18 Enero

Beneficio Parreño

La danza de la muerte y El primer galán

Se despacha en contaduría sin aumento de precio.

TEATRO APOLO

Hoy domingo. Tarde á las 3 y media, el mejor cartel de Barcelona, 2 dramas de gran éxito. El precioso melodrama en 4 actos

LA ALDEA DE SAN LORENZO

y el drama histórico en 4 actos

La expulsión de los jesuítas en España

Noche á las 9, moda selecta.

La aldea de San Lorenzo

y estreno del drama en 3 actos de J. Benavente

EL NIDO AJENO

Mañana lunes, tarde y noche precios económicos, «La portera de la fábrica».—Martes, sorpresa inesperada.

TEATRO NUEVO Hoy domingo, 14. A las 3 y media, sección especial 30 céntimos, la obra del día

LA CASTA SUSANA

presentación é interpretación colosal, ovaciones diarias á toda la compañía. A las 6 especial 30 céntimos, 1.º «El barquillero», por el popular primer actor Pepe Alfonso, 2.º «La real hembra», estrenada ayer por la primera tiple cómica María Lacalle.—Noche á las 9 y media, función entera. Entrada 30 céntimos, 1.º «La real hembra», 2.º éxito sin igual

LA CASTA SUSANA

la reina de las operetas, ovaciones delirantes á Consuelo Baillo cantando el brindis del champagne y la canción de la Susana.—Pronto «El carro del sol».

ALCAZAR ESPAÑOL.—Unión, 7. Gran Music Hall. Grandes espectáculos de varietés todos los días tarde y noche. Restaurant á la carta. Servicio á todas horas.

GRAN EDEN CONCERT.—Conde Asalto, 12, Teléfono 2461.—Todos los días tarde á las 3 y media. Noche á las 9, grandes espectáculos.—Entrada libre.

Teatro Arnau

(Music Hall de moda).—Todos los días sesión popular á las 4 tarde y especiales á las 6 y á las 10 noche, en la que toman parte todos los artistas. Inmenso éxito de la eminente é indiscutible

RAQUEL MELLER

GRAN SALON DORE

Hoy domingo, sesión matinal de 11 á 1 con un hermoso programa de películas y atracciones. Sesiones de 3 y media á 8 y media y de 9 y media á 12 y media. Atracciones que alternarán. Gran Romero, antipodista. Charles Robert y Miss Wilson, tiradores. Ovaciones á la colosal atracción The Singers, acróbatas de primer orden. Lo más grande de la época son las 1, 2, 3, 4, 5. 6, Therons. 1, 2, 3, 4, 5, 6, Terons. 1, 2, 3, 4, 5, 6, Therons. 1, 2, 3, 4, 5, 6, Terons.—Se ruega al público que antes de tomar entrada se fije bien en el orden del programa y hora de entrar y salir en los carteles expuestos en la taquilla.—Mañana lunes, gran novedad y cambio de trabajo presentado por los famosos Therons y estreno de la película «El torneo de la banda de oro».—Martes, debut de Virginia Aragón y su excéntrico.—Jueves debut de Piatti y sus perros. Viernes debut del Trio Valery y el 25 Florence Mecherini.

Sala Merced-Cine y Grutas

ESPLENDIDO PESEBRE

Exito nunca visto en Barcelona, actualidad interesante, todos deben visitar tan maravilloso espectáculo.

GRAN CINEMATOGRAFO

Las mejores películas que se proyectan en Barcelona. Cada día películas nuevas de gran interés.

CINEMATOGRAFO BELIOGRAFF.—Rambla Centro, 36 y 38.—Exito de la graciosísima película, interpretada por Max Linder

Max y Jane quieren ser artistas de teatro

Lunes escogido programa, de estrenos, entre ellos

El torneo de la Echarpe de oro

Ideal Cine

Cortes, 605 y 607 (entre Paseo de Gracia y Rambla de Cataluña).

Hoy domingo, precioso programa con variados y preciosos estrenos.

Precios corrientes

Frontón Condal

Hoy tarde á las 4, dos grandes partidos. Primer partido.

Rojos: Salsamendi y Arnedillo.

Azules: Joseito, Salazar y Bienner.

Palcos 7'50. Butacas 3'30. Entrada 2 pesetas

Music-Hall LA BUENA SOMBRA

GINJOL, 3.—«La cachunda», por Tudelina (A.) y Garci Nuño. La Empresa ha conseguido de la genial artista

Miss Nelly-Nell

que retrase por un corto número de funciones su marcha á Madrid. Ovación á Garci Nuño, monsieur Delprad.—Jueves, día de moda, novedades á granel.

Petit Moulin Rouge

Exito de la zarzuela «Vaya un tío». Succès de la notable coupletista madrileña Consuelo Larios Esther.—30 hermosas artistas.—30 notables artistas:

Carnaval 1912 EL TALISMAN

AVISO: Se están confeccionando los programas para los bailes de máscara días 4.º Teatro Novedades, 15, 17 y 20 Febrero Gran Teatro Español y se ruega á los amantes de baile dejen de tomar abono en los demás, por ser estos los únicos que ofrecerán un espléndido programa.

MUNDIAL PALACE.—Concierto Santos todos los días. Cubiertos desde pesetas 3'50. Los viernes, boullabaise. Sábados, menú corrientey vegetariano.

CAFE CONCIERTO APOLO

Todos los días gran concierto y cine. BOMBITAS, FAVORITA. Exito de la VALERITO y LA JAPONESA, con sus cantos regionales. LA VENECIA, SALUQUEÑA y ZINGARA.—30 camareras, 30.—Entrada libre.

ANGELUS HALL

Guarro hermanos.—Rambla Cataluña, 7. Teléfono, 1,477.—Miércoles 17 de Enero, á las 6 de la tarde, audición extraordinaria por los maravillosos instrumentos de fama universal, piano Angelus Melodant de 88 y 65 notas con palanca de Fraseo y botones melódicos, único que imita por completo la pulsación del pianista por medio del Melodant los Diafragmas Pneumáticos y el Artistyle (patentes exclusivas del Angelus), Angelus Orquesta Melodant, único que tiene registros de órgano, aplicable á todos los pianos. Welte Mignon, maravilloso instrumento que reproduce la ejecución personal de los grandes pianistas orquestrina sinfónica y orquestriones eléctricos. Los mejores aparatos musicales del mundo, pianos Ronisch, Guarro hermanos, Marshall, Brinsmead, Winkelmann, Kraus, etc. Harmonios Kasriel, órganos E. F. Walcker y C.ª Gran Prix Bruselas, 1910. Nuevos rollos de 88 y 65 notas.

LA RABASSADA

Hotel-Restaurant

Abierto día y noche.—Gabinetes particulares.—Cocina de primera.—Servició á la carta y

Cubiertos desde 5 pesetas

ATRACCIONES AMERICANAS

Scenic Railway, Bowling Alloys, Kake-Walk, Casa encantada; Palacio de Cristal, Palacio de la risa, Paseos, etc.

Entrada, 0'50 pesetas con derecho de elegir una atracción.

Casino particular-Juegos varios

RESTAURANT DE LUJO

Servicio á la gran carta.—Chef de Paris.—Conciertos diarios por la

ORQUESTA DE TZIGANES

Tranvía directo saliendo cada 20 minutos desde la esquina de la calle Craywinkel á la Rabassada. Automóviles desde Casa Gomis á la Rabassada. Carruajes desde el Tibidabo á la Rabassada.

Automóviles de lujo directos, saliendo desde frente á la Puerta del Angel, esquina Santa Ana, hasta la Rabassada, de once mañana á once noche.

·TELÉFONO Y TELÉGRAFO·

Servicio especial de los corresponsales de La Publicidad

Cataluña ·España· Extranjero

Maestros jubilados

Madrid 13, á las 2.

Han sido jubilados: D.ª Juana Dunell Torres, maestra de Guimerá (Lérida); D. José Bertrán de Amat, maestro de Gerona, y D. Andrés Pujor, maestro de Barcelona.

Madrid 13, á las 10'15

La «Gaceta»

La *Gaceta* publica:

Conmutando por la de cadena perpetua la pena de muerte impuesta á los seis reos de Cullera indultados ayer.

Creando en el doctorado de la Facultad de Medicina la cátedra de Hidrología Médica.

Resolviendo expediente de arreglo escolar de varios Ayuntamientos, entre ellos los de Oleola y Concadey, de la provincia de Lérida.

Movimiento de tropas

Los regimientos de Asturias y Covadonga han recibido orden de marchar al campo de Gibraltar.

El de Asturias marchará á los dos y media de la tarde de hoy, saliendo de la estación de Jetafe.

Madrid 13, á las 14

Visitas de Canalejas á los presidentes de las Cámaras

El señor Canalejas ha visitado hoy á los presidentes del Congreso y del Senado, y mañana visitará al señor Moret.

Estas visitas están relacionadas con la labor que han de llevar á cabo las Cortes en cuanto se reanuden las sesiones.

El presidente del Consejo ha demorado esas visitas, como otras que pudiera haber hecho á los jefes de minoría para evitar torcidas interpretaciones, pues estando pendiente de solución un asunto espinoso y delicado, que era de la exclusiva competencia del Gobierno (referíase el señor Canalejas á lo de Cullera), no quería que se supusiera que iba á aminorar responsabilidades, pidiendo ó evacuando consultas que eran innecesarias.

En las entrevistas celebradas hoy por el jefe del Gobierno con los señores Montero Ríos y conde de Romanones, se han coordinado parte de los debates que habrán de desarrollarse en seguida en el Parlamento tanto con relación á proyectos de ley como con referencia á interpelaciones.

Estima el señor Canalejas que el debate político debe iniciarse en el Congreso; primero porque los diputados republicanos se lo tienen anunciado hace ya mucho tiempo y luego porque habiendo transcurrido un interregno largo y pródigo en acontecimientos, es muy natural que la Cámara popular sea la encargada de pedir explicaciones al Gobierno, y además porque parecería que éste quiere aminorar las proporciones del debate llevándolo á la Alta Cámara.

En ésta hay anunciada una importantísima interpelación del doctor Maestre sobre nuestra actuación en el Rif; pero este asunto, á juicio del presidente del Consejo, aún siendo de vital interés no reviste los caracteres de urgencia que el debate del Congreso.

Según le ha dicho el conde de Romanones al jefe del Gobierno, el jueves próximo, primer día de sesión, sólo habrá tiempo para leer el despacho ordinario que será largo, y proceder al sorteo de secciones.

Los debates comenzarán el viernes y para ese día han ofrecido tener los dictámenes terminados los señores Moret y Alba, que presiden las comisiones de suplicatorios y reforma del reglamento de la Cámara.

Lo primero que se discutirá será la cuestión de los suplicatorios, que en realidad no debe llamarse así, pues comprende tres partes. Primera, la reforma del reglamento; segunda, la ley sobre los delitos que cometan los diputados y senadores y tribunal que ha de entender en ello; y tercera, el examen global ó individual de los casos de suplicatorios existentes en las Cámaras hoy

LA CAUSA DE CULLERA

Los señores Morote, Sorolla, Benlliure, Muñoz Degrain y Barriobero se entrevistan con don Alfonso.

Don Alfonso dice que la gracia de indulto no le corresponde á él solo, replicándole Luis Morote: "En la majestad son inherentes dos facultades: el veto y la gracia.

Canalejas aconseja á Morote que desista de continuar gestionando el indulto.

Desde Madrid

Canalejas está fatigado

Madrid 13, á las 10.

El señor Canalejas se mostraba anoche á última hora muy fatigado y abrumado del incesante llegar á su casa de telegramas y telefonemas solicitando el indulto de los reos.

El señor Canalejas decía:

La lucha de estos días y sobre todo la de hoy y la que me espera hasta que sea ejecutado ese desgraciado reo es para mi espíritu y para mi cuerpo la más grande, la más cruenta que he sostenido desde que me encargué del Gobierno.

Romanones era partidario del indulto de todos los reos

Madrid 13, á las 10'30.

El presidente del Congreso, conde de Romanones, que se encuentra enfermo, envió á decir anteayer por persona de su confianza al jefe del Gobierno, que era partidario del indulto de todos los condenados á muerte por los sucesos de Cullera.

Al conocer el acuerdo del Consejo de ministros se ha interesado de nuevo el conde en favor del desgraciado reo á quién no ha correspondido la gracia.

Las familias de los condenados

Madrid 13, á las 13.

A las 9'10 llegaron esta mañana procedentes de Valencia, con objeto de pedir el indulto del «Chato de Cuqueta», la madre de éste, Anselma Corral, y un hermano del «Chato» llamado Francisco, Francisca Pena, mujer de José Jimeno Malonda; Trinidad Frau, madre de Federico Ausina; Vicenta Vicente, mujer de «Panchito», con un niño en brazos, de ocho meses; Angela Reduán, madre de Francisco Jiménez Reduán; Rosa Espiga, mujer de Valeriano Martínez Ibiza, y Juana Casf, tía de José Ochera.

En la estación les esperaban el defensor del «Chato de Cuqueta» y algunos periodistas.

Casi ninguna de las mujeres habla castellano.

En su rostro se apreciaban las huellas del dolor.

En dos ómnibus se trasladaron á la calle de la Montera, número 16, siendo en los andenes enfocadas por una legión de fotógrafos de periódicos ilustrados.

El coste del viaje les ha sido abonado por una suscripción popular abierta en Cullera y la estancia en Madrid por varios directores de periódicos y el defensor señor Barriovero.

Momentos después de llegar á la calle de la Montera, el hermano del «Chato» y Barriovero tomaron un coche visitando á los valencianos Sorolla, Benlliure, Morote y el maestro Lleó.

Todos ellos se ofrecieron incondicionalmente para gestionar cerca del señor Canalejas que la reina Victoria conceda una audiencia, para impretar el indulto del «Chato».

El señor Benlliure ofreció personalmente pedir hoy mismo audiencia á D. Alfonso para exponerle el justo propósito de la familia del que ha de ser ajusticiado el próximo lunes.

Realizadas estas visitas marcharon todas las mujeres, acompañadas del señor Barriovero al palacio episcopal, siendo recibidas inmediatamente por el obispo de Madrid-Alcalá, que tuvo frases de consuelo para todas ellas, ofreciéndoles entrevistarse esta tarde con D. Alfonso y solicitar, como desean, hora para la audiencia.

Se ignora si hoy serán recibidos por el monarca, creyéndose muy difícil que sean recibidos por la reina si, como se dice, el Gobierno tiene el criterio de que no sea concedido el indulto del «Chato de Cuqueta».

Peticiones de indulto

Madrid 13, á las 16.

El jefe del Gobierno continúa recibiendo telegramas de petición de indulto. La mayoría son de centros republicanos y socialistas de provincias; hay cuatro ó seis de Ayuntamientos y uno de los curas de Sueca y Cullera.

A la hora que el señor Canalejas ha recibido á los periodistas aún no había recibido la visita del señor Barriovero, defensor del «Chato de Cuqueta». Le visitará esta tarde.

El señor Canalejas decía, hablando de la llegada á Madrid de la madre de Jover y personas que la acompañan:

—No sé por qué vienen á Madrid las madres y mujeres de los otros procesados, pues supongo que no pedirán más de lo que se les ha concedido. Supongo que se tratará sólo de un acto de solidaridad.

El informe fiscal del Supremo

Madrid 13, á las 15'15.

El informe del fiscal del Supremo, en el escrito de conclusiones, dice lo siguiente respecto del «Chato de Cuqueta»:

«Como quiera que ni la calificación de las responsabilidades ni las personales que se solicitan coinciden con el fallo del Consejo de guerra, entiende el fiscal que la Sala, con la revocación del mismo, pudiera servirse dictar otro en el que se condene á José Jover Corral, «Chato de Cuqueta», como autor de los tres delitos complejos de atentado y asesinato antes definidos, con la agravante de reincidencia, á la pena de muerte por cada uno de ellos, con la accesoria, en caso de indulto, de inhabilitación absoluta perpetua.»

Todo está dispuesto para la ejecución

Madrid 13, á las 17.

A pesar de la reserva oficial, inspirada en el propósito de retardar todo lo posible la llegada de la fatal noticia á conocimiento de los deudos del condenado, se sabe que todo está dispuesto para la ejecución del «Chato de Cuqueta», para que se realice en las primeras horas de la mañana del próximo lunes.

El indulto del Chato de Cuqueta

Madrid 13, á las 17'15.

Esta tarde recibirá D. Alfonso á los señores Benlliure y Morote, que como valencianos solicitarán del monarca su asentimiento para recibir en audiencia á la madre y hermano del desgraciado «Chato de Cuqueta».

Todas las esperanzas de indulto están reconcentradas en esta visita.

Si el monarca accede á recibir á la familia de Cuqueta, no se duda de la conmiseración de D. Alfonso.

—Esta tarde visitaron Barriovero y el hermano del «Chato de Cuqueta», á Sol y Ortega que tenía el propósito de salir esta tarde para Barcelona y ha suspendido su viaje para gestionar en ayuda de Barriovero el indulto del «Chato».

El decreto de indulto

Madrid 13, á las 17'30.

El decreto de indulto de los seis reos de Cullera, dice así:

Vista la sentencia dictada por el Consejo Supremo de Guerra y Marina en 10 del actual, por la que se revoca la del Consejo de guerra ordinario celebrado en Sueca (Valencia) y se condena á pena de muerte á los paisanos Federico Ausina, Francisco A. Ferrer, Francisco Jimeno Reduán (a) Bou, José Ochera Casat, apodado Perole, Valeriano Martínez Ibiza, apodado Ros, José Giménez Malonda (a) Torrit y Cecilio Sanfélix Expósito, apodado «Panchito», como autores del delito complejo de atentado y asesinato, vengo en concederles, á propuesta de mi Consejo de ministros, indulto de la pena de muerte impuesta, conmutándosela por la inmediata de cadena perpetua, quedando subsistente todo lo demás que determina la parte dispositiva Alfonso.—El ministro de la Guerra, Agustín Luque.

Dado en Palacio á 12 de Enero de 1912.—de dicha sentencia.

El Municipio de Madrid pide el indulto del Chato de Cuqueta

Madrid 13, á las 18.

El alcalde, señor Francos Rodríguez, ha visitado al presidente del Consejo para hacerle presente la complacencia del Municipio madrileño por el indulto de los seis reos de Cullera y al propio tiempo para manifestarle los deseos más vehementes del Consejo expresados por el concejal radical señor Trompeta, para que se indulte también al único reo condenado á muerte, el «Chato de Cuqueta».

Obispo que solicita el indulto

Madrid 13, á las 20.

A las seis de la tarde entró en Palacio el obispo de Madrid-Alcalá.

Iba á ser recibido en audiencia mañana por don Alfonso, pero en vista de lo que había prometido á la madre del «Chato de Cuqueta» esta mañana, cuando le visitó en el palacio episcopal, solicitó que se anticipara la audiencia.

El obispo de Madrid no pudo hablar con don Alfonso, pero se ha visto con el conde del Grove á quien transmitió el deseo de las mujeres de Cullera que le habían visitado por la mañana.

El prelado manifestó á los periodistas que le interrogaron á la salida de Palacio que había pasado un rato cruelísimo al recibir á la madre de Juan Jover y á la mujer que le acompañaba, y que se había apresurado á cumplir la misión de paz que su oficio pastoral le imponía, impetrando de la indulgencia del monarca la misericordia que había menester para no subir al patíbulo el único reo de muerte por los crímenes de Cullera.

Añadió que le atormentaba la idea de que no fuese bastante eficaz su influencia para inclinar á la piedad el ánimo del monarca, al cual habíanse dirigido otros jerarcas de la Iglesia, como el prelado de Valencia, para rescatar del cadalso la vida del «Chato de Cuqueta».

Entrevista de la madre del condenado con Canalejas

Madrid 13, á las 20'30.

Cerca de las siete llegó al ministerio de la Gobernación el señor Barriovero, acompañando á la madre del reo de muerte, un hermano de éste y otro individuo de la familia.

La entrevista de la infeliz mujer con el presidente del Consejo ha sido en extremo conmovedora y emocionante.

El señor Canalejas, con la impresión natural ante la congoja y el llanto de la madre de Juan Jover, procuró abreviar todo lo posible la penosa escena, durante la cual sólo pudo pronunciar palabras de consuelo y conmiseración.

El jefe del Gobierno prometió al señor Barriovero reunir el Consejo de ministros para tratar de este sólo asunto.

El señor Barriovero recibió una carta de Palacio, citándole para audiencia con D. Alfonso.

En dicha carta se le indicaba que don Alfonso deseaba recibirle con exclusión de la familia del sentenciado, por no ser práctica acostumbrada tratándose de asuntos como el que se está tramitando.

La entrevista con don Alfonso

Madrid 13, á las 21'30.

El señor Barriovero entró en Palacio á las siete de la tarde, siendo recibido en audiencia por D. Alfonso.

Con el señor Barriovero entraron en el salón del trono, citados también por don Alfonso, los señores Sorolla y Benlliure, Muñoz Degrain y Luis Morote.

El monarca recibió inmediatamente á los comisionados tomando la palabra el señor Morote, quién dijo al soberano que el abogado defensor y los allí presentes, en cumplimiento de su deber, y alejados de toda idea y de todo sentimiento político, acudían como valencianos á la piedad de don Alfonso para alcanzar la gracia del indulto.

Don Alfonso replicó vivamente:

—Eso no me corresponde á mí sólo; soy un rey constitucional y he de resolverlo de acuerdo en un Consejo de mi Gobierno; cualquiera qué sea mi deseo y por grande que sea, necesito ese Consejo.

Luis Morote le interrumpió diciendo:

—Perdóneme V. M. que le interrumpa, pero con la majestad son inherentes dos facultades: el veto y la gracia.

El indulto—siguió el señor Morote—no resulta del acuerdo de un Gobierno sancionado por el rey, sino del ejercicio de la gracia de indulto otorgada por el rey y sancionada por el Gobierno.

El monarca contestó:

—Yo he contado con un Gobierno antes de recibir á ustedes y le he expuesto mi deseo de recibirles.

El señor Morote repuso:

—Pues ahora me atreveré á decir á V. M. que nosotros, antes de venir á Palacio, hemos hablado con el presidente del Consejo, con el ministro de la Gobernación y con el de la Guerra, y aunque oficialmente no podemos decirlo á S. M., sí podemos asegurar que á todos ellos les hemos oído que no serían un obstáculo para conceder el perdón.

D. Alfonso puso término á la entrevista diciendo que él comunicaría á su Gobierno lo sucedido en la audiencia.

El monarca estuvo muy deferente con los comisionados de Valencia, aunque la entrevista, por razón de la gravedad del asunto, se contrajo únicamente á lo que queda relatado.

Canalejas aconseja que se desista de gestionar el indulto

Madrid 13, á las 22.

Los comisionados se dirigieron inmediatamente al Ministerio de la Gobernación para conferenciar con el señor Canalejas é informarle de lo ocurrido.

Los señores Morote, Benlliure y Sorolla se dirigieron desde Palacio á casa de Canalejas donde dieron á éste cuenta de su entrevista con el monarca é insistieron en la petición de indulto.

El presidente del Consejo les dijo que no podía darles una esperanza; que el acuerdo del Consejo que dió por resultado seis conmutaciones de pena de muerte y la confirmación de la del «Chato de Cuqueta» se había tomado después de un detenido examen y obedeciendo á razones de gran fuerza jurídica y por lo tanto no podía rectificarla.

En su consecuencia aconsejó á los citados señores que desistieran de continuar gestionando el indulto.

Los visitantes se retiraron muy contristados del domicilio del señor Canalejas.

Don Alfonso recibirá en Audiencia al hermano del condenado

Madrid 13, á las 22'15.

Cerca de las siete de la tarde salió de Palacio el marqués de la Torrecilla, en automóvil, siendo portador de un señalamiento de audiencia de don Alfonso para mañana por la mañana, del hermano del «Chato de Cuqueta».

Las mujeres emparentadas con los procesados de Cullera, presentan en la fonda en que se hospedan un aspecto inenarrable de tristeza.

Las de los indultados no se enteraron de la gracia hasta que llegaron á Madrid, pero ocultan la alegría que pudieran tener con objeto de no amargar más á la madre del «Chato de Cuqueta», á la que consuelan.

La madre del condenado

Madrid 13, á las 22'30.

La desgraciada madre del «Chato de Cuqueta» llora desconsolada y dice con frecuencia:

—¡Hijo de mi alma! ¡¡Pobre hijo mío!!

Para esta desgraciada anciana ninguno de los condenados á muerte ha sido indultado; es decir, que no sabe nada.

Es de aspecto simpático. Apenas entiende el castellano y se explica nerviosamente.

Nos explicó el origen del apodo de su hijo.

Su bisabuelo, que era tartamudo, para decir coqueta nombre con que son designados ciertos bolillos, decía cuqueta y dicho mote se ha ido trasmitiendo de padres á hijos.

Alguién aconsejó á la madre de Juan, que no consintiese á su hijo este apodo que le perjudicaría, cambiándolo por el de «Tanasio», que es el que por el padre le correspondía pero no hizo caso.

El cumplimiento de la sentencia

Madrid 13, á las 23.

Como es preciso cumplir con ciertas formalidades aparte de la notificación al capitán general de Valencia, la sentencia no se comunicará al «Chato de Cuqueta», hasta el domingo por la tarde.

Inmediatamente entrará en capilla y si no hubiese indulto, el lunes á primera hora de la mañana, quedará cumplida la triste sentencia.

La sentencia

Madrid 13, á las 24.

Se ha facilitado á la prensa la sentencia dictada por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, en la causa de Cullera.

En los ocho resultandos que la encabezan, se hace una sucinta relación de los hechos estableciendo la participación que los procesados tuvieron en ellos, y luego se dictan los considerandos siguientes:

1.º Considerando que no adolecen las actuaciones practicadas de vicio alguno que las invalide con arreglo al artículo 603 del Código de Justicia militar, porque conteniendo las declaraciones de los reos todas las preguntas esenciales que constituyen la indagatoria y firmando parte integrante de la misma lo expuesto en el atestado desde el instante que el declarante lo ratifica, existe aquel con toda la veracidad que las leyes le atribuyen; y en cuanto á la pretendida nulidad por razón de incompetencia queda completamente desvirtuada con la cita del artículo 346 del mencionado Código que prescribe que las cuestiones de competencia, sólo se promoverán á instancia de la parte interesada antes de que se haya formulado la acusación, aparte que la declaración de incompetencia no sería jamás motivo de nulidad puesto que el artículo 354 del repetido Código prescribe la validez de las diligencias practicadas por el tribunal competente, no pudiendo confundirse el concepto de incompetencia con el de incapacidad legal que anula lo actuado.

2.º Considerando que los jueces de primera instancia é instrucción son autoridades que ejercen funciones permanentes y por ejercerlas y para ejercerlas sin interrupción se personó en Cullera el juez de Sueca D. Jacobo López de Rueda, dando el carácter de agentes de la autoridad á los tres funcionarios que obedeciendo sus órdenes y para auxiliarle en el ejercicio de su jurisdicción le acompañaron, sin que legalmente pueda ponerse en duda el perfecto derecho con que obró y aún el elemental deber que cumplió el mencionado juez al pretender imponer su autoridad alegando el estado de guerra, porque estos estados excepcionales merman y limitan las facultades de los jueces y tribunales ordinarios, pero no les despojan de su autoridad ni les privan de jurisdicción ni siquiera momentáneamente la suspenden.

Madrid 14, á las 0'30.

El tercer considerando dice que aunque los sucesos tuvieron carácter sedicioso al principio luego abandonaron este carácter concretándose los delincuentes contra el juez abandonando los primitivos fines á que obedecía la revuelta.

El cuarto considerando fundamenta la estimación de la alevosía.

Los restantes considerandos hasta el número 13 se refieren á la calificación legal de los hechos, la culpabilidad de los autores y las penas que se les deben aplicar.

Desde Valencia

Las familias de los condenados. — En Cullera

Valencia. — En el correo han marchado á Madrid las madres, esposas é hijos de los siete condenados de Cullera.

Van con el propósito de pedir audiencia á los reyes para suplicarles que concedan el indulto al «Chato de Cuqueta».

Como son pobres, tan pronto como manifestaron su deseo de hacer el viaje á Madrid y ante la falta de dinero muchas personas dadivosas se les ofrecieron.

Hubo quien les dió 40 duros, otros 10 y otros las pequeñas cantidades de que disponían.

Telegrafiaron su salida al defensor del «Chato», señor Barriovero.

—En Cullera reina consternación y se confía en que un rasgo de piedad regia evitará el afrentoso patíbulo.

Preparativos para la ejecución

Valencia. — El señor Menchera ha telefoneado al capitán general pidiéndole que con objeto de evitar en Cullera una triste escena sea cumplida la sentencia recaída al «Chato de Cuqueta» en esta capital.

El conde del Serrallo le ha contestado que la ejecución tendrá lugar en Cullera por no creer justo que Valencia purgue las consecuencias de un crimen que no ha cometido.

Por esta razón no será cumplida la sentencia en Sueca á pesar de ser cabeza de partido y contar con una buena cárcel.

Cuando se reciba la sentencia será trasladado á Cullera el «Chato de Cuqueta».

Han llegado ya á Valencia los verdugos. En un coche celular escoltado por fuerzas de la guardia civil, fueron trasladados á la Cárcel Modelo. Traen consigo aparatos.

Ultimas noticias

Valencia.—En el correo ha llegado la causa de Cullera. El capitán general la ha entregado al juez instructor para la ejecución.

A Cullera han marchado fuerzas de caballería y artillería.

Continúanse enviando telegramas de indulto.

Es inexacto que Echagüe abandone el cargo ni pedido licencia.

—Una comisión presidida por el alcalde ha visitado á Echagüe para pedirle permiso para una manifestación en favor del indulto. Echagüe lo ha negado.

La comisión ha empezado á gestionar cerca de los círculos y otras sociedades, actos en pro del indulto.

—Han regresado todos los defensores militares que informaron ante el Supremo.

—Se ha enviado á Cullera una carga de madera para acotar el recinto donde se colocará el patíbulo al final de la calle Peris Mencheta.

—Ha sido trasladado el «Chato de Cuqueta» desde Sueca á Cullera sin advertirle el motivo.

Hicieron vestir á todos los presos y le dijeron que los compañeros iban detrás.

Se le ha encerrado en el calabozo del Ayuntamiento.

—El vecindario piensa, en el caso de que se ejecute al «Chato de Cuqueta», cerrar las casas y marchar al campo en señal de tristeza.

—En todos los pueblos de la provincia comisiones de damas visitan á las autoridades pidiendo el indulto.

—El general Echagüe irá unos días á Madrid.

—Mañana irán los verdugos á Cullera.

Los carpinteros han empezado el cercado de madera del patíbulo.

De provincias

Desde Tarragona

Por el indulto del «Chato de Cuqueta».—Reunión de la Diputación.—Contra el decreto centralizando las oposiciones á notarías.—Mitin importante.

Tarragona 13, á las 22'25. (Conferencia telefónica con nuestro corresponsal especial).

Los corresponsales telegráficos de la prensa diaria de esta ciudad han enviado esta noche al mayordomo mayor de Palacio el siguiente telegrama:

«Mayordomo mayor de Palacio.—Madrid.—*Corresponsales en Tarragona de la prensa diaria firmantes, ruegan á vuecencia que eleve á Su Majestad petición indulto de la pena capital único condenado de los reos de Cullera.*—Llavaría, de La Publicidad y *España Nueva;* Cabré, de *Las Noticias;* Arias, de la Agencia Fabra; Marsellés, de *El Imparcial.*»

También han enviado telegramas en igual sentido el presidente y vicepresidente de la Diputación provincial en nombre de la mayoría de la misma y la mayor parte de los profesores del Claustro de este Instituto, excepto unos cuantos significados clericales.

—Para el día 19 del actual está convocada la Diputación provincial.

—El día 21 de los corrientes se celebrará en el Teatro Principal de esta ciudad, un importante mitin para protestar del decreto centralizando las oposiciones á notarías.

Entre otras significadas personalidades tomarán parte en dicho acto el «leader» regionalista don Francisco Cambó y el diputado republicano por Vendrell, D. Jaime Carner. El mitin promete revestir gran trascendencia.—*Bel[illegible].*

La Exposición hispano americana

Extensión universitaria

Sevilla.—Se ha reunido el Comité de la Exposición hispano-americana.

El alcalde dió cuenta de los trabajos. El presidente de la Diputación entregó 100,000 pesetas de las 600,000 señaladas como subvención.

Aprobóse una circular solicitando el concurso de las Diputaciones para las fiestas regionales.

—El proyecto de extensión universitaria ha sido acogido con entusiasmo inmenso.

Más de 7,000 obreros se han adherido.

Consejo de guerra

Alcira.—Se ha celebrado un Consejo de guerra contra los procesados Jordá, Galán y Albelda, acusados de insulto á la guardia civil.

El fiscal ha retirado la acusación contra Albelda, y para Jordá y Galán pide respectivamente 3 y 2 años de prisión.

Jordá, herido en la colisión, no ha podido comparecer ante el Consejo por hallarse todavía en el hospital.

En Algemesí se ha celebrado otro Consejo de guerra contra un individuo llamado Alcaudete, que en Octubre último agredió al alcalde de aquel pueblo en funciones de servicio, estando declarado el estado de guerra.

El fiscal solicita que se le imponga la pena de seis años de prisión correccional y 250 pesetas de multa.

Madrid 13, á las 17'15

El general Weyler

El general Weyler ha presidido el Consejo de administración de los ferrocarriles del Sud de España, habiéndose despedido de sus compañeros, por regresar eta mañana, en el tren rápido, á Barcelona, con objeto, según se ha dicho más tarde, de tomar algunas precauciones en vista de los rumores circulados por los alarmistas.

El señor Gasset

Hoy seguía guardando cama el señor Gasset, pero mejorado del ataque de grippe que padece.

Bolsa

Interior contado, 84'75.
Interior fin de mes, 00'00.
Próximo, 00'00.
Amortizable 5 por 100, 101'55.
Amortizable 4 por 100, 95'00.
Banco Hipotecario, 102'00
Banco de España, 453'00.
Tabacos, 295'00.
Nortes, 00'00.
Francos, 7'95.
Libras, 27'32.

La futura ley del Banco

El señor Cobián ha conferenciado hoy con el ministro de Hacienda sobre la futura ley del Banco.

La reforma del reglamento del Congreso

El viernes comenzará la discusión de la reforma del reglamento del Congreso. Los debates no se interrumpirán hasta la aprobación del proyecto.

Los antecedentes de la reforma que se va á discutir son los siguientes:

En las Cortes conservadoras presentó Sánchez Guerra una proposición de reforma del reglamento del Congreso que comprende tres partes principales: 1.ª Procedimiento para las actas; 2.ª Suplicatorios, y 3.ª Atribuciones disciplinarias del presidente de la Cámara para reforzar su autoridad ineficaz y poco garantida á juicio de los conservadores en el reglamento vigente.

Se convino en aquellas mismas Cortes en la aprobación de la parte relativa á las actas por la necesidad de ajustar el reglamento á la nueva ley electoral, aplazándose para más adelante las otras dos partes y sobreviniendo la disolución de aquellas Cortes sin que se volviera á tratar de dichos extremos de la proposición.

Poco después de abiertas las actuales Cortes liberales, presentó el señor Vincenti otra proposición relativa al procedimiento reglamentario para tramitar los suplicatorios, reproducción en su parte esencial de la del señor Sánchez Guerra.

Esta proposición es la que ayer quedó convertida en dictamen y que á continuación reproducimos:

La comisión dará dictamen dentro de los 20 días siguientes al de entrada del suplicatorio en el Congreso.

Si las sesiones estuvieren suspendidas se contará el plazo desde el día en que se reanuden.

Transcurridos los 20 días señalados en el párrafo anterior sin haberse dado cuenta á la mesa del dictamen pondrá el presidente á debate y votación la primera propuesta que se formule por vocales de la comisión, cualesquiera que sea su número, después de figurar durante dos sesiones en la orden del día.

Si en estas dos sesiones se presentaran nuevas propuestas por otros individuos de la Comisión tendrán preferencia para el debate y votación la que reuna mayor número de firmas.

La discusión se reducirá en todo caso á dos turnos en contra y otros dos en pró y no se admitirá la presentación de enmiendas ni proposiciones incidentales, pudiendo hacer sólo uso de la palabra para alusiones el diputado ó diputados á quienes afecte el dictamen.

Si cumplido lo dispuesto en el artículo anterior y después de hallarse una propuesta á la orden del día durante 20 sesiones no hubiese el Congreso tomado acuerdo, el presidente la pondrá á votación. El Congreso resolverá sin más discusión.

Cuando la persona á quien afecte un suplicatorio no fuese diputado al tiempo de recibirse aquél ó dejare de serlo antes de que el Congreso adopte resolución, se participará así al tribunal quedando con ello expedita la prosecución del proceso judicial.

Queda suprimido el artículo 203 actual del reglamento.

Bolsa

Interior, 84'87.

Madrid 13, á las 21

Los suplicatorios pendientes

Los suplicatorios pendientes hasta el día 1.º de Enero suman 331.

En los 12 días que van transcurridos del nuevo año, la lista se ha aumentado con 8 suplicatorios más, refiriéndose el último que llegó al Congreso y que fué registrado anteayer, al señor Soriano. Los 7 restantes corresponden 4 al señor Lerroux, uno al señor Azzati y otro á D. Emiliano Iglesias.

La cuestión de los suplicatorios

El propósito del Gobierno de abordar la cuestión de los suplicatorios ha impuesto la necesidad de despachar el dictamen sobre otro proyecto de ley cuya aprobación se considera indispensable para resolver los suplicatorios pendientes.

Dicho proyecto, que lleva la firma del señor Ruiz Valarino y fué presentado el 10 de Noviembre de 1910, regula la jurisdicción y modelo de proceder contra senadores y diputados por razón de delito.

La Comisión que entiende en él se reunirá el lunes próximo.

También será leído este dictamen como el de suplicatorios en la sesión del jueves, comenzando el viernes la discusión.

El proyecto de ley del señor Ruiz Valarino tiene 10 artículos y su parte esencial consiste en encomendar al Tribunal Supremo, ó en su caso al Consejo Supremo de Guerra y Marina, el conocimiento de los procesos seguidos contra diputados ó senadores, sustrayendo á la acción de los jueces la facultad de solicitar autorización para procesar á los representantes del país y atribuyéndola exclusivamente á los citados tribunales.

Balance del Banco

Madrid 13, á las 22'35.

El balance del Banco arroja el siguiente resultado al finalizar la semana.

Ha aumentado:
El oro, 93.373 pesetas.
La plata, 1.224.404 pesetas.
Los billetes, 3.919.025.
El efectivo del Tesoro, 25,700'65.
Ha disminuido:
Las cuentas corrientes, 4.080.237.

Cruz renunciada

Madrid 13, á las 23'58.

El gerente del *trust* periodístico, D. Miguel Moya ha renunciado á la Gran Cruz de Alfonso XII.

Madrid 14, á la

Los bienes de Ferrer

Habiendo disentido el capitán general de Cataluña del parecer del auditor, en lo referente al embargo de los bienes de Ferrer, se elevaron los autos en consulta al Consejo Supremo de Guerra y Marina el que los devolvió conforme con el parecer del general Weyler para que éste en todo caso fallara en definitiva.

En virtud de este auto las reclamaciones que después se han formulado han sido desestimadas para que acudan ante dicha autoridad para aducir lo que crea pertinente respecto á su pretendido derecho á ser indemnizados.

La princesa Beatriz

La familia real ha almorzado hoy en el palacio de la infanta Isabel.

El banquete ha sido en honor y despedida de la princesa Beatriz de Battemberg que saldrá el lunes para Barcelona desde donde irá á la Costa Azul.

La aventura de Marruecos

Desde Madrid

Declaraciones del teniente coronel Silvestre

Madrid 13, á las 23.

El teniente coronel Silvestre ha hecho al regresar á destino, declaraciones en las que asegura que España no encontrará el menor obstáculo á su acción en la zona Larache-Alcazarquivir, pues los habitantes de ella están muy conformes con la protección española.

De Tánger á Alcázar se puede hacer el recorrido sin temor alguno.

El Rausili tampoco será obstáculo, pues tiene muchos enemigos, como todo tiranuelo, que pueden ser habilmente manejados por España; además, hoy es muy amigo nuestro.

El alojamiento de las tropas es hoy acondicionado en el Alcázar en buenos barracones y abundante material.

Respecto á las negociaciones franco-españolas la impresión de Fernández Silvestre es optimista.

El general Aguilera.—Juicio contradictorio.

Madrid, 13 23'58.

D cese que en breve llegará á Madrid, el general Aguilera.

Se ha abierto juicio contradictorio para conceder la cruz de San Fernando al teniente de infantería don Juan Martínez Cortés, por la acción del Quert.

Desde Melilla

Varias noticias

Melilla.—En la orden de la plaza se dispone que desde hoy vuelvan á dársele los tratamientos y honores que le correspondan al infante de España teniente don Alfonso de Orleans y de Borbón, que se halla con las tropas en el campamento de Ishafen.

—El general Aldave, con sus ayudantes, estuvo en los hospitales, visitando á los enfermos.

—En nombre del obispo de Sión ha repartido el vicario eclesiástico 2 pesetas á cada sargento herido y 1'25 pesetas á los cabos y soldados.

—Los rebeldes siguen encendiendo hogueras en las llanuras de M'Talza y Benibuyaghi.

—El general Larrea ha estado en el zoco El Hach de Benisicar, donde ha revistado al regimiento de Saboya.

—El convoy de víveres á Muley Rechid ha llegado á su destino sin novedad.

—Hoy ha venido á la plaza para cumplimentar á las autoridades Abd-El-Kader, jefe de la jarca amiga que está acampada en Benibugafar.

Alemania

Las elecciones legislativas

Los socialistas ganan 26 puestos

París 13, á las 19'15.—Berlín.

Resultados definitivos de las elecciones legislativas hasta ahora conocidos:

27 conservadores, 5 conservadores imperialistas, 2 de la Unión Democrática, 79 del centro, 15 polacos, 4 nacionalistas liberales, 2 agrarios, 64 socialistas, 7 alsacianos-loreneses independientes, 1 lorenés, 1 danés y 1 independiente.

Empates 189.

La situación de los partidos es la siguiente:

Los conservadores pierden 7 puestos, los imperialistas 8, los de la unión 7, los nacionalistas liberales 14, los radicales 12.

Los socialistas ganan 26 y los del Centro 6. — *Oller.*

La crisis ministerial

Poincaré forma Gabinete

París 13, á las 12'15.

Mr. Fallières ha encargado á Mr. Poincaré que forme Gabinete.

M. Poincaré ha aceptado.

París 13, á las 20.

En los centros políticos se da como probable el siguiente ministerio:

Presidencia é Interior: M. Poincarré.
Negocios extranjeros: M. Bourgeois.
Justicia M. Briand.
Obras públicas M. [illegible]
Hacienda: M. Klotz.
Guerra: M. Millerand.
Marina: M. Delcassé.
Instrucción pública: M. Viviani.
Comercio: M. Parns.
Agricultura: M. David.
Colonias M. Lebrún.
Trabajo. M. Raynaud.—*Oller.*

Sociales

Memorándum

El Ateneo Sindicalista celebrará reunión general, hoy domingo, á las cuatro de la tarde, en el local de la sociedad de obreros Latoneros, Lampareros y Hojalateros, sita en la calle de Vista Alegre, núm. 18, 1.º

Ultima hora

Conferencia del Sr. Lluhí

Con el ámplio salón del C. N. R. atestado por gran número de correligionarios, dió anoche el Sr. Lluhí Rissech, su anunciada conferencia acerca la «Actuación federal nacionalista republicana en el Ayuntamiento».

En extracto, se expuso así, el distinguido conferenciante:

Con motivo de la constitución del Ayuntamiento se ha realizado en contra nuestro una campaña de agresión.

Vosotros conoceis los hechos públicos, pero ignorais la elaboración interna de las negociaciones que han engendrado aquella constitución.

De ahí esta conferencia que subdividese en dos partes: Una es lo que afecta á nosotros, los concejales; y otra, extra municipal.

En la primera parte, lo primordial es el reparto que se ha hecho de las Tenencias de Alcaldía.

La manera como los tres grupos consistoriales fian planteado el pleito de la consitución del Ayuntamiento.

Al principio, los radicales patrocinaban el criterio de constituir el Ayuntamiento bajo la exclusiva base republicana inteligenciándose sólo con nosotros.

Pero nos negamos á ello porque los radicales no son nacionalistas y porque su actuación es desmoralizadora.

Después, los radicales quisieron inteligenciarse á base de ponderación de fuerzas de los tres grupos.

Pero las derechas sostuvieron una actitud absolutamente contraria; querían desposeer á los radicales, diciendo que el cuerpo electoral lo sueña así, que la ciudad lo demandaba.

Nosotros creímos que, esta vez, no tenían razón las derechas.

En este estado se sucedieron las cartas, respuestas y réplicas entre los señores Abadal y el que os habla.

Ya estais enterados por la prensa del texto de dichas cartas.

Fuimos á la primera sesión del Ayuntamiento en guerra abierta.

Los hechos de la sesión son conocidos. Conocida es también la conducta agresiva de las derechas.

En el cortapacio para delegaciones y Comisiones Consistoriales, parecía en principio que dominarían temperamentos de concordia y de ponderación de fuerzas. Pero en las Comisiones de Ensanche y de Museos, los radicales recabaron mayoría absoluta en contra de las minorías unidas. Luchamos para no concedérselas. Pero en último término los radicales triunfaron.

Antes de la última sesión definitiva del Ayuntamiento, los *leaders* de los tres grupos políticos consistoriales, celebramos una reunión. En ella, los socialistas propusieron una transacción bajo la base de que se les diese á ellos la 1.ª tenencia, y que á los lerrouxistas se les concediesen cinco tenencias. Pero los radicales también querían la 1.ª tenencia. Y nosotros insistíamos en que era necesario que ellos se pusiesen de acuerdo, en cuyo caso y para cuya finalidad, nosotros ofrecíamos nuestro incondicional concurso.

Fué imposible conseguir la solución amistosa, de concordia, que proponíamos nosotros. Y en esta lucha á muerte entre las derechas y los radicales, declararon éstos que si las derechas no se conformaban, ellos, los radicales, coparían los puestos de las derechas.

Y fuímos á la sesión. Para la 1.ª tenencia, los radicales votaron al señor Mir, nosotros en blanco y triunfo el señor Mir. Para la 2.ª tenencia, los radicales me votaron á mí, y nosotros votamos la candidatura de las derechas, triunfando éstas en la persona del señor Vallés. Para la 3.ª tenencia, nosotros—con el criterio de ponderación que sosteníamos—presentamos un candidato, el señor Ferrer, pero los radicales no lo votaron porque ellos nos votaban para la 2.ª tenencia y el señor Ferrer fué derrotado. La 4.ª tenencia, pertenecía, según nuestro criterio á los radicales y votamos en blanco, con lo que salió triunfante el candidato radical.

A partir de la 5.ª tenencia se produjo una perturbación, dentro de la cual seguimos nuestra conducta de serena razón. Conviene advertir que la 3.ª tenencia la hubiésemos ganado porque al señor Ferrer le votaba la U. F. N. R. y las derechas. Pero algunos concejales fallaron. Se ha dicho que estas deserciones fueron de concejales de la U. F. N. R. No es cierto. Me consta, positivamente, absolutamente, que fueron deserciones de algunos hombres de las derechas que no votaron al señor Ferrer. Y tengo la prueba de ello.

Nuestra conducta ha sido rectilínea, conforme con nuestro criterio de concordia, no permitiendo que un grupo avasallase al otro y estando siempre á favor del perseguido.

Pero nuestra obra leal ha sido y es escarnecida.

La Lliga Regionalista nos hace una presa inicua. *La Veu de Catalunya* es el portavoz de esta campaña. ¿A qué obedece?

Yo entiendo que á dos cosas. Primera: La evolución de La Lliga Regionalista hacia el campo dinástico. Segunda: La eterna enemiga de la Lliga en contra de los hombres de la izquierda.

Si hubiese marchado acordes con la Lliga, unidos, inteligenciados ¿con qué derecho recogeríamos la protesta del sentimiento catalanista cuando éste surja absolutamente compacto para apostrofar á los ex catalanistas que se hacen dinásticos?

Precisa afirmar la existencia de la izquierda. Afianzar sus líneas, sus fronteras.

El orador, con gran elocuencia, fustiga á los hombres de la Lliga Regionalista.

Acaba diciendo que la U. F. N. R. es un árbol joven, que la Lliga es un viejo arbusto, y que los arbustos viejos con sus ramos y con sus raíces pretende absorber los alientos de los árboles jóvenes.

Pero ello será imposible porque el joven árbol de la U. F. N. R. tiene ya hondas raíces.

Noticia fresca

Cuando concluya sus compromisos en el Liceo la señora de Hidalgo, que será el último de este mes, cantará en el Real de Madrid con Titta Ruffo «El Barbero», «Rigoletto» y «Hamletto».

El Patronato de Presos

El Patronato de presos en su reunión de anoche acordó suplicar á todos los vecinos de Barcelona y á las entidades de carácter progresivo que coloquen en los balcones de sus domicilios un letrero que diga: «Perdón para el condenado de Cullera».

El mitin de la Casa del Pueblo

Anoche celebróse el anunciado mitin en la Casa del Pueblo en pro del indulto del condenado de Cullera.

Presidió el diputado radical Emiliano Iglesias y hablaron los señores Borjas, Calderón Fonte, J. Balugera, Guerra del Río, Dessy Martos y J. Puig de Asprer.

Los discursos fueron algo violentos, acordándose, caso de no concederse el indulto del condenado, ir mañana á la huelga general.

La salida efectuóse sin incidentes.

Las precauciones adoptadas por el gobernador para evitar se alterara el orden, fueron numerosas.

En las plazas de Cataluña y Universidad se instalaron retenes de policía.

En las inmediaciones de la Casa del Pueblo había gran lujo de fuerzas.

Por la noche celebraron una conferencia con la primera autoridad civil de la provincia los jefes de la guardia civil y del cuerpo de seguridad, acordando las precauciones que debían adoptarse.

No se registró ningún incidente.

Jarabe Pagliano

Polvos y cachets — **del Profesor GIROLAMO (de Florencia)**

El mejor depurativo y refrescante de la sangre, 65 años de éxito creciente son su mejor recomendación.
Exigid siempre el nombre del Profesor Girolamo Pagliano.
Se vende en todas las farmacias y droguerías.
Unicos agentes en España:
J. URIACH Y C.ª — Moncada, 20. Barcelona

No bebas más,

este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva, llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades, y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA Todas aquellas personas que tengan un bebedor en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. El Polvo Coza puede también obtenerse en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados. Para adquirir la muestra gratuita, escriba hoy á

COZA POWDER COMPANY, 76, Wardour Street, Londres, 33.

Depósitos: BARCELONA: Farmacia Kneipp, calle Call, 22.—Viuda de Salvador Alsina, Pasaje Crédito, 4.—Botta y Baltá, Rambla Cataluña, 1.—J. Segalá Estalella, Rambla Flores, 4. — viuda de J. Escrivá, Fernando VII, 7.—Borrell Hermanos, Conde Asalto, 52.—Rafael Callol, Diputación, 278.—Vicente García, Escudillers, 75. — Modesto Cuixart, Arco del Teatro, 21. — Eduardo Perelló, Rambla del Centro, 57.—PUIGREIG: Vicente Pagés, Corominas.

LA CURACION DEL

VENÉREO SÍFILIS ANEMIA

Sólo se ha conseguido con los célebres **Medicamentos**

COSTANZI

de fama universal y superiores á todos los demás

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar, flujo blanco, úlceras, etc., se curan milagrosamente en ocho ó diez días con los renombrados **Confites ó Inyección Costanzi.** — Caja, 5 pesetas.

Sífilis Su curación, en sus diversas manifestaciones, con el **Roob Costanzi**, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares dolores de los huesos, manchas y erupciones en la piel, pérdidas seminales, impotencia y toda clase de sífilis en general, sea ó no hereditaria. — Frasco de Roob, 6 pesetas.

Anemia Clorosis, Neurastenia, Inapetencia, Tisis, Impotencia, Debilidad general, etcétera, se curan tomando el maravilloso **Elixir Nutro-Muscolina Costanzi.** — Frasco, 7 pesetas.

VENTA: Dr. Andreu. — J. Segalá.—Vda. de Alsina.— Hijo de Vidal y Ribas. —Vicente Ferrer y Comp.ª — Farmacia de la Cruz y principales.

AGENTES GENERALES EN ESPAÑA:

Pérez Martín y C.ª, Alcalá, 9, Madrid

Para folletos, noticias y consultas: *Rambla del Centro, 30, entresuelo*

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curacion radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc. por médio del

TRATAMIENTO DE L. RICHELET

Antes de la curación — Despues de 15 dias de tratamiento

Hemos señalado yá á los lectores de nuestro periódico, el Descubrimiento sensacional del Sr. L. Richelet (farmacéutico-químico en) Sedan (Francia), en lo concerniente á las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuacion indicamos las afecciones que más particularmente son curados por este prodigioso tratamiento.

Eczemas, herpes, impétigos, acnés, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos farináceos, psoriasis, sycosis de la barba, comezones, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y eczemas varicosos de la piernas, enfermedades sifilíticas.

La curacion es igualmente segura, en los trastornos de la circulacion en el hombre y en la mujer, y en el artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc.

Jamás ha habido un desacierto.

Este maravilloso tratamiento, ejerce su accion tanto en el punto donde se localiza el mal como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.

El tratamiento de L. Richelet se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerias de España, Canarias y Baleares.

Pídase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor Sr RICHELET, ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIAN, y será remitido gratuitamente.

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia)

DEPOSITO GENERAL Y VENTA:—Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.

BARCELONA.—Sres. Vicente Ferrer y C.ª, calle Comercio.—Hijo de J. Vidal y Ribas, calle Moncada, 21.—D. Salvador Andreu, Rambla de Cataluña, 66.—Señores J. Uriach y C.ª, calle Moncada, 20.—Sres. Riudor y Parés, Plaza del Angel, 14.—D. José Segalá Estalella, Rambla de las Flores, 4.—D. J. Viladot, Rambla de Cataluña, 36.—D. Antonio Serra, Pelayo, 9, Centro de Espec.—Viuda de Salvador Alsina, Pasaje del Crédito, 4.

DEBILIDAD SEXUAL

Es una enfermedad muy frecuente en todos los países y se padece más generalmente de lo que se supone, pasando desapercibida por qué se soporta en secreto. Absolutamente tiene nada de vergonzoso el padecer tal enfermedad, pues en la mayoría de los casos, causas completamente inocentes á la voluntad de los individuos, son responsables de dicha dolencia; á excepción de la DEBILIDAD SEXUAL, procedente de abusos secretos en la juventud y la de excesos genitales de todas clases, que dependen de la libre voluntad de la persona.

¿Nota Ud. que su poder sexual está declinando o ha declinado, sin motivo aparente que lo explique? pues no se abandone en ese estado y curese; pués es tan importante conservar la salud sexual como la salud general, porque aquella se refleja íntimamente en todo el sistema nervioso. Debido á esa relación, la DEBILIDAD SEXUAL transforma al hombre, en impotente á inutil, y á la mujer, en debil, nerviosa é histérica, haciendo á ambos desgraciados y en último grado conduce á gran número de pacientes á la locura, parálisis, melancholía, epilepsia y demás trastornos procedentes del profundo desequilibrio que se produce en los centros nerviosos. Más todas esas consequencias se evitan ó curan fácilmente con el uso constante hasta curarse, del gran tónico nervioso "VINO CORDIAL DE CEREBRINA" del Dr. ULRICI de New York.

Se puede estar Aparentemente bien de salud y no obstante estar muerto ó dormido el poder sexual, como también estar creido que las fuerzas sexuales han desaparecido ó perdido para siempre y sin embargo solo estar sufriendo de un estado de parálisis sexual temporal y que para curarse, solo se requiere el potente impulso vivificador de un remedio heróico que venga á tonificar directamente ciertos nervios afectados de los organos privados, que solo necesitan devolverles su completa actividad, sensibilidad, y estado natural de la verdadera salud sexual, y esto se consigue de un modo casi mágico, tomando el gran vitalizador "Vino Cordial de Cerebrina" del Dr. Ulrici de New York, que además de poseer sus otras grandes cualidades para CURAR la DEBILIDAD NERVIOSA y ANEMIA tiene también la de curar la debilidad sexual é impotencia. LA DEBILIDAD SEXUAL puede provenir de vejes prematura—obesidad, enflaquecimiento ó consunción—excesos de alimentación ó comer en gran cantidad ó más de lo que el cuerpo necesita por mal hábito, estando siempre lleno el estómago é intestinos—indiferencia marital—hábitos ó ocupaciones sedentarias ó recluidas—diabétes—fosfaturia—convalencias descuidadas—consequencias de fiebres crónicas ó enfermedades graves—anemia general, cerebral y espinal—enfermedades—crónicas estomacales é intestinales—excesivo montar á caballo—sífilis antigua—abstinencia sexual prolongada y abuso del tabaco, cigarillos, licores y morfina, y también con gran frecuencia á consequencia de Neurastenia ó Debilidad Nerviosa, y continuo estado de ansiedad del animo y preocupaciones ó sufrimientos morales, ó de demasiada actividad del cerebro ó imaginación de las personas que se dedican al asiduo estudio ó trabajo mental excesivo.

Si sufre Ud. de Debilidad Sexual en cualquier forma no titubee y tome con alguna constancia el "Vino Cerebrina Ulrici" hasta obtener la salud.

MARCA REGISTRADA EN ESPAÑA

Nota: Exija Vd. el legítimo Vino Cordial de Cerebrina Ulrici de New York y rechase todo substituto que se le ofresca, ó desea imponer, ó insista, en obsequio, pues por su dinero tiene Vd. derecho á exigir le vendan lo que Vd. pide, si su boticario no lo tiene, siempre lo encontrará Vd. en las principales Droguerías y Farmacias. De venta: en las principales Farmacias. Exclusivos importadores en España: Pérez, Martín, Velasco y Ca., Calle Alcalá 7, Madrid.

VARIOS

DOLOR

reumático, inflamatorio ó nervioso, se logra su curación completa tomando el tan renombrado ***DUVAL,*** que con tan feliz éxito vende la conocida farmacia Martínez; Centro, calle Robador (esquina San Rafael, 2). Envíos á provincias.

Se necesita un meritorio de 14 á 16 años, con beunas referencias. Paseo de Gracia, 56, bajos, derecha.

El doctor Muljé hace 36 años que se dedica á la curación de todas las enfermedades de las vías urinarias. Calle Mendizábal, 26, 1.º 2.ª Consulta, de 10 á 12 y de 4 á 6.

MARIN-OPTICO

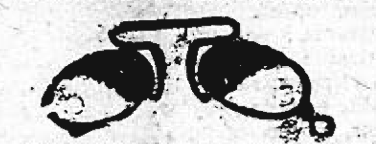

Gran surtido en gafas y lentes de cristal de roca de 1.ª clase, garantizado, á 6 pesetas. Lentes y gafas de cristal de agua insuperables, á precios reducidos. Se sirven con exactitud y rapidez los fórmulas de los señores Médicos Oculistas. Abierto los domingos y días festivos hasta la una. **Calle Arch, 2** (entre Plaza Nueva y Plaza Santa Ana.)

BIGOTES HERMOSOS

BARBA ABUNDANTE

se obtiene en poco tiempo por el uso de la maravillosa pomada «Komogène» del Dr. Mover. Producto milagroso absol. inofensivo que hace brotar los pelos en abundancia desde la edad de 15 años, teniendo la propiedad indiscutible de hacer crecer y evitar la caída del pelo, fortaleciendo sus raices. Caja, P. 3.— Depósito general: Vicente Ferrer y C.ª, Princesa, núm. 1, Barcelona.

NO MAS VELLO

USANDO LA MILAGROSA

AGUA DEPILATORIA GANIBAL

que destruye para siempre en dos minutos, con una sola aplicación, los pelos más duros y el vello del rostro y del cuerpo (brazos, piernas, etc.). Sin ningún peligro ni irritación para el cutis. Unico producto que da sorprendente y permanente resultado. No contiene arsénico y es absolutamente inofensivo.—Frasco para la cara, 6 pesetas; para uso del cuerpo 7 y 10 pesetas para el hombre. Se envía por correo discreto contra pago anticipado en letra ó sellos de correo.—Depositario: Droguería Vicente Ferrer y C.ª, Princesa, 1, Barcelona.

HUESPEDES

PENSION

Comedores del Comercio

CALLE BOQUERIA, N.º 21, PRAL.

Abonos de 60 cubiertos, 30 pesetas; de 30 cubiertos, 15 pesetas; de 14 cubiertos, 8 pesetas. A todo estar con desayuno, 45 pesetas al mes.

VENTAS

Máquinas coser desde 30 pesetas, garantidas. Reparaciones. 19, Tallers, 19.

PIANO

de ocasión, se vende

Calle de Tallers, 2, pral.

Alimento poderoso para personas delicadas.

GELATINA DE CARNE Y DE GALLINA

Frasco de cristal 3 ptas.

E. Martignole, Escudillers, 10

AL BUEN GUSTO

AMERICAN SHOE

PLAZA REAL

DESDE 10'50 Ptas

A 5 DUROS máquinas para coser, aseguradas. Plazos. Compra, cambia y compone todos los sistemas. Cortes, 526, junto Urgel.

Centro de Saldistas

Ventas al detall permanente de toda clase de muebles nuevos y de lance. Compra de toda clase de géneros y establecimientos, pago al contado y sin demora. Entrada libre.

CONSEJO DE CIENTO, 242 y 244 (entre Aribau y Muntaner).

Sucursal: Rosellón, 261, entre Paseo Gracia y Rambla de Cataluña

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU

PARA ALIVIAR SIEMPRE Y CURAR LA TOS

El alivio de inmediato en todos los casos y la **TOS** del resfriado desaparece al concluir la 1.ª caja.

MAGGI

SOPAS EN PASTILLAS — **CALDO EN CUBITOS** — **JUGO EN FRASCOS**

Los Productos Maggi han sido analizados y aprobados por los principales Laboratorios Municipales de España y por centenares de sabios y médicos españoles y extranjeros.

NO SALGA V. DE CASA

en tiempo de frio y humedad

sin ponerse

en la **BOCA** una

Pastilla VALDA

ANTISÉPTICA

PERO TENGA SOBRE TODO GRAN CUIDADO

de no emplear sino las

PASTILLAS VALDA

LEGÍTIMAS

que son **ÚNICAMENTE** las que se venden en **CAJAS** con el nombre

VALDA

AGENTES GENERALES: Vicente Ferrer y C.ª

Barcelona.

ENFERMEDADES SECRETAS así recientes como crónicas, se curan segura y radicalmente sin perjudicar el organismo, con las Especialidades del Dr. Casasa.—Véase el prospecto.—Gran farmacia del Dr. Casasa, calle de Tallers, núm. 22.

S. TALAVERA E HIJOS

CONSIGNATARIOS DE BUQUES

Vapores directos entre Barcelona, Amsterdam, Rotterdam, Amberes, interior de Alemania con conocimientos directos, Suecia, Noruega, Finlandia, Rusia y Dinamarca.

Agencia de la Compañía Transatlántica Francesa. — Pasajes á Nueva York y todas las líneas de Cuba y Méjico, sin aumento de precio.

Teléfono 372. — Pasaje del Comercio, 2 y 4, Rbla. Sta. Mónica.

Aperturas de registro

Línea Pinillos

Servicio al Brasil-Plata, con salidas fijas cada 22 días

Para Santos

Montevideo y Buenos Aires

SALIDAS DE BARCELONA

El día 22 de Enero el vapor **«Barcelona»**	El día 6 de Marzo, el vapor **«Cádiz»**
El día 13 de Febrero el vapor **«Valbanera»**	El día 28 de Marzo el vapor **«Barcelona»**

Servicio á las Antillas y E. Unidos, con salidas fijas cada 15 días

Balmes	19 Enero.	—*Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas.*
M. Saenz	5 Febrero	*Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos.*
Pío IX	20 »	—*Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana.*
Catalina	5 Marzo	—*Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana.*

Admiten además carga y pasajeros para Canarias y New-Orleans y carga con conocimiento directo para Sagua, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Nipe y Batabanó, con trasbordo en la Habana y para Guantánamo, Manzanillo y Baracoa con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía (muelle de las Baleares). Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de 3.ª se aloja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico. Telégrafo Marconi.

Consignatario: Rómulo Bosch y Alsina, Paseo Isabel II, núm. ero 1, piso 1.º

NOTA.—Estos vapores salen de puertos españoles y se hallan libres de cuarentena por la procedencia.

Vapores correos italianos con itinerario fijo para

MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Servicio rápido semanal combinado entre las Compañías

Navigazione Generale Italiana — **La Veloce**

Capital desembolsado libras

Grandes y veloces vapores en los cuales se garantiza todo el confort moderno con camarotes de preferencia y excelente trato

PROXIMAS SALIDAS DE BARCELONA

Navigazione Generale Italiana

Principe Umberto, 18 Enero.	**Italia**, 11 Febrero.
Brasile, 21 Enero.	**Regina Elena**, 22 Febrero
Re Vittorio, 1.º Febrero.	**Principe Umberto**, 7 Marzo.

SERVICIO Y COCINA A LA ESPAÑOLA

Para más informes dirigirse:

A sus Agentes Sres. Ignacio Villavecchia y C.ª, Rambla la Santa Mónica, núm. 7, principal.

Agentes de Aduanas: Cateura y Martino, Rambla de Santa Mónica, núm. 5.

Agencia de equipajes: Nicolás Riutort, Rbla. Sta. Mónica, 14.

Vapores de Rob. M. Sloman jr., de Hamburgo

Para Génova y Hamburgo

Saldrá sobre el 17 del actual el vapor alemán

PITEA

aceptando carga, y con trasbordo en Génova, dando conocimientos direc tos, para los puertos de los servicios:

Mediterráneo — Levante

Gran lujo de escalas por toda Italia, Francia, Austria-Hungría, Montenegro, Grecia, las dos Turquías, Bulgaria, Rumania, Rusia, Mar Negro, Egipto, Túnez, Trípoli, etc., etc.

Mar de las Indias — Pacífico

Mar Rojo, Arabia, India, Singapoore, Hong-Kong, etc.

Servicio Alemania, Países del Norte

Gran número de puertos, con trasbordo Hamburgo y conocimientos directos.

Consignatario: Ricardo Torrabadella, Trasplacio, 4, bajos. Tel. 822

MUSEOS

Zootécnico.—Sección marítima del Parque.—Visible de 9 á 12 y de 16 á 18.

De Arquitectura.—En el segundo piso de la Universidad.—Visible de 10 á 15.

Arqueológico Provincial.—Plaza del Rey, 16.—Visible de 10 á 13.

De la Academia de Ciencias.—Rambla de Estudios, 9.—Abierto de 15 á 18.